

INFORME ANUAL

DEL SECRETARIO GENERAL

2
0
1
6



OEA

Más derechos
para más gente

TABLA DE CONTENIDOS

1. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS.....	1
1.1 ASAMBLEA GENERAL	1
1.2. REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES	1
1.3 CONSEJO PERMANENTE.....	2
1.4 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	5
2. SECRETARIA GENERAL.....	6
2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL.....	7
2.1.1 Oficina de Protocolo	8
2.2 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	9
2.2.1 Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y sus Órganos Subsidiarios.....	12
2.2.2 Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones.....	13
2.2.3 Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros.....	15
2.3 SECRETARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.....	16
2.4 SECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.....	23
2.4.1 EL Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo	24
2.4.2 Departamento de Desarrollo Económico	25
2.4.3 Departamento de Desarrollo Sostenible	27
2.5 SECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL	30
2.5.1 Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas	30
2.5.2 Secretaria del Comité Interamericano Contra El Terrorismo	31
2.5.3 Departamento de Seguridad Pública.....	34
2.6 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	41
2.6.1 Departamento de Recursos Humanos.....	42
2.6.2 Departamento de Servicios Financieros	44
2.6.3 Departamento de Servicios de Información y Tecnología.....	45
2.6.4 Departamento de Servicios de Compras	47
2.6.5 Departamento de Servicios Generales	47
2.7 SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.....	48
2.7.1 Departamento de Derecho Internacional.....	49
2.7.2 Departamento de Cooperación Jurídica	50
2.7.3 Departamento de Asesoría Legal.....	51
2.8 SECRETARIA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD.....	52
2.8.1 Departamento de Inclusión Social	54
2.9 SECRETARIA DE ASUNTOS HEMISFERICOS.....	56
2.9.1 Departamento para la Gestión Pública Efectiva	58

2.9.2 Secretaria de Cumbres de las Américas.....	60
2.9.3 Departamento de Iniciativas Estratégicas y Diplomacia Pública	62
2.10 CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS	65
2.10.1 Departamento de Planificación y Evaluación	66
2.10.2 Departamento de Prensa y Comunicaciones.....	72
2.10.3 Departamento de Relaciones Externas y Asuntos Internacionales.....	74
3. ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTONOMOS.....	76
3.1 CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	76
3.2 COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.....	77
3.3 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	81
3.4 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES	81
3.5 COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES	85
3.6 COMISION INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES.....	86
3.7 OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL.....	88
3.8 OFICINA DEL OMBUDSPERSON.....	89
3.9 JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS.....	90
4. ENTIDADES Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS	91
4.1 JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA.....	91
4.2 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA	96
4.3 COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO	97
4.4 FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO.....	98
4.5 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.....	101
4.6 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	102
5. ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL Y EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE	103
5.1 ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE.....	103
5.2 ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE.....	107
ANEXOS	110
ANEXO A: ORGANIGRAMA.....	110
ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS DE LA OEA.....	111

1. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS

1.1 ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y está compuesta por las delegaciones de todos los Estados Miembros, quienes tienen derecho a hacerse representar y a emitir su voto. La definición de los mecanismos, políticas, acciones y mandatos de la Organización tiene su origen en la AG. Sus atribuciones se encuentran definidas en el Capítulo IX de la Carta, que señala, en su artículo 57, que la Asamblea se reunirá anualmente en la época que determine el reglamento y en la sede seleccionada conforme al principio de rotación. En circunstancias especiales y con la aprobación de los dos tercios de los Estados Miembros, el Consejo Permanente puede convocar a un período extraordinario de sesiones de la AG. Todos los Estados Miembros tienen derecho a participar y a emitir un voto cada uno.

- **Cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General**

El XLVI período ordinario de sesiones de la Asamblea General se celebró del 13 al 15 de junio de 2016 en Santo Domingo, República Dominicana. La Asamblea aprobó 14 declaraciones, 18 resoluciones y una decisión sobre temas claves tales como: Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas; Declaración sobre la cuestión de las Islas Malvinas; Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional; Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible; Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluyendo los Trabajadores Migratorios y sus Familias; Programa Interamericano sobre Acceso a la Información Pública; Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025); Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la OEA y en el proceso de Cumbres de las Américas; Fortalecimiento de la democracia; Sede y fecha del XLVII período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

- **Quincuagésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General**

El LI período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebró el 31 de octubre de 2016, en la sede de la Secretaría General, en Washington, D.C., para considerar y aprobar el Plan Estratégico Integral de la Organización programa-presupuesto 2017. Se aprobó la resolución [AG/RES. 2 \(LI-E/16\)](#) rev.3 “Programa-presupuesto de la Organización para 2017”. Asimismo, la Asamblea General aprobó la resolución [AG/RES. 1 \(LI-E/16\)](#) rev.1 “Plan Estratégico Integral de la Organización”.

1.2. REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores es un órgano de la OEA y se celebra con el fin de considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los

Estados americanos, y para servir de Órgano de Consulta. Sus atribuciones se encuentran definidas en el capítulo X de la Carta de la OEA.

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se recibió ninguna solicitud para celebrar una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

1.3 CONSEJO PERMANENTE

El Consejo Permanente es uno de los órganos mediante los cuales la Organización realiza sus fines (Art. 53 de la Carta). Depende directamente de la Asamblea General y está compuesto por un representante de cada Estado Miembro, quienes son nombrados especialmente por el gobierno respectivo con categoría de embajador y tienen las funciones y atribuciones definidas en el Capítulo XII de la Carta. El Consejo tiene conocimiento de cualquier asunto que le encomiende la Asamblea General o la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Actúa provisionalmente como Órgano de Consulta de acuerdo con lo establecido en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Vela por las relaciones de amistad entre los Estados Miembros y les ayuda a solucionar pacíficamente sus controversias. Asimismo, interviene como Comisión Preparatoria de la Asamblea General, a menos que la Asamblea decida lo contrario.

- **Presidencias y Vicepresidencias**

La Presidencia se ejerce, sucesivamente, por los representantes en el orden alfabético de los nombres en español de sus respectivos países y la vicepresidencia en idéntica forma, siguiendo el orden alfabético inverso. Los mandatos se ejercen por un período de tres meses. Las autoridades del Consejo Permanente durante el período correspondiente al 2016 fueron:

Enero a marzo:

Presidencia: Embajador Sir Ronald Sanders, Representante Permanente de Antigua y Barbuda.

Vicepresidencia: Embajador Jesús Sierra Victoria, Representante Permanente de Panamá.

Abril a junio:

Presidente: Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de Argentina.

Vicepresidente: Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua

Julio a septiembre:

Presidente: Embajador Elliston Rahming, Representante Permanente de Bahamas

Vicepresidente: Embajador Luis Alfonso de Alba Góngora, Representante Permanente de México

Octubre a diciembre:

Presidente: Embajador Selwin Charles Hart, Representante Permanente de Barbados

Vicepresidenta: Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica

- **Temas**

Algunos de los principales temas abordados por el Consejo en 2016:

- La Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)
- La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia
- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia
- La situación en la República Bolivariana de Venezuela
- El proceso electoral en Haití
- Derechos Humanos de las Personas LGBTI
- Derechos Humanos de la Mujer
- Reparaciones por la esclavitud y el genocidio de las poblaciones nativas
- Inclusión de la juventud
- Los efectos en el Hemisferio de las prácticas injustas de la industria de servicios financieros
- Situación de desastres naturales ocurridos en Estados Miembros y gestión del riesgo de desastres
- Cambio climático
- Cooperación interamericana para hacer frente a la amenaza del zika
- Desarrollo Sostenible en las Américas
- Contribución Intersectorial entre Salud y Agricultura para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Financiamiento de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos
- La situación financiera de la OEA
- La Visión Estratégica de la OEA
- Programa-Presupuesto de la Organización 2017
- Plan estratégico integral y cuatrienal de la Organización
- Plan Estratégico para la Modernización de la Gestión
- Proceso de priorización de mandatos

- **Presentaciones**

Durante el período 2016, el Secretario General y el Secretario General Adjunto se dirigieron en varias ocasiones al Consejo Permanente para informar sobre diversos asuntos en la agenda de la Organización.

El Consejo recibió informes de las siguientes Misiones de Observación Electoral: elecciones municipales realizadas en Paraguay el 25 de noviembre de 2015; elecciones generales realizadas en Guatemala el 6 de septiembre y la segunda vuelta de las presidenciales del 25 de octubre de 2015; elecciones generales en Belize el 4 de noviembre de 2015; elecciones generales en San Vicente y las Granadinas el 9 de diciembre de 2015; elecciones municipales en Costa Rica el 7 de febrero de 2016; elecciones de autoridades locales en Colombia el 25 de octubre de 2015; referendo constitucional celebrado el 21 de febrero de 2016 en Bolivia;

elecciones generales parlamentarias celebradas el 25 de febrero de 2016 en Jamaica; elecciones generales celebradas el 10 de abril y segunda vuelta para la elección presidencial celebrada el 5 de junio de 2016 en Perú; elecciones generales celebradas el 15 de mayo de 2016 en la República Dominicana.

- **Visitas al Consejo Permanente**

En 2016 el Consejo Permanente recibió a los siguientes visitantes: Viceministro de Juventud de Costa Rica, José Ricardo Sánchez Mena; Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Andrés Navarro García; Juez Roberto F. Caldas, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Danny Glover, Embajador de Buena Voluntad del Fondo de las Naciones Unidas UNICEF; Ryan Pinder, Miembro del Parlamento de Bahamas; Farah Diva Urrutia, Directora General de Asuntos Jurídicos y Tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá; Bruce Zagaris, socio del despacho Berliner, Corcoran & Rowe, LLP, en Washington D. C.; Daniel Mitchell, Investigador Principal del CATO Institute; Neil McFarlane, Jefe de la Oficina de Enlace de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres; Alejandro Daneri, Presidente de la Comisión Cascos Blancos de Argentina; Christiana Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Manuel González Sanz, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica; Delcy Rodríguez Gómez, Ministra del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela; Ex Primer Ministro del gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero; Pierrot Delienne, Ministro de Relaciones Exteriores de Haití; James Cavallaro, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- **Declaraciones y Resoluciones**

El Consejo Permanente aprobó 9 declaraciones y 14 resoluciones en 2016 que se encuentran en la página web del Consejo (<http://www.oas.org/es/council/>).

El Consejo y sus órganos subsidiarios celebraron más de 182 sesiones de carácter formal e informal en 2016.

Asimismo, fueron procesados los siguientes documentos oficiales (servicios de transcripción, revisión y edición):

- Los volúmenes de las actas y documentos del XLVI período ordinario de sesiones de la AG y del LI período extraordinario de sesiones de la AG
- Las actas de las sesiones de la Comisión Preparatoria de la AG;
- Las actas de las sesiones del Consejo Permanente;
- Fueron aprobadas por el Consejo Permanente 25 actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como de sesiones conjuntas celebradas con el CIDI

1.4 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) es un órgano de la OEA que depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral, que se estableció con la entrada en vigencia del Protocolo de Managua, el 29 de enero de 1996 (Capítulo XIII). Cuenta con los siguientes órganos dependientes: la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES) y las comisiones interamericanas (CI).

Autoridades 2016:

Julio-diciembre 2016	Presidente	Embajador Rogelio Sotela Muñoz, Representante Permanente de Costa Rica
	Vicepresidente	Embajador Dr. Everson Hull, Representante Permanente de San Kitts y Nevis
Enero-junio 2016	Presidente	Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
	Vicepresidente	Embajadora Elizabeth Darius Clarke, Representante Permanente de Santa Lucia

En 2016, el CIDI recomendó a la AG el Programa Interamericano para el Desarrollo Integral (PIDS) 2016-2021 y el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluyendo los Trabajadores Migratorios y sus Familias. El primero establece acciones estratégicas para alinear el trabajo de la Secretaría General con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre cambio climático, mientras que el segundo busca promover el dialogo y la cooperación entre los Estados, organizaciones internacionales y otros actores en la promoción y protección de los DDHH de los migrantes independientemente y en la comprensión de la contribución de la migración al desarrollo integral.

Como parte de sus sesiones temáticas, el CIDI definió temas estratégicos que incluyeron experiencias de alianzas público privadas; los desafíos y las oportunidades de alcanzar una educación de calidad; experiencias para reducir la pobreza y promover la inclusión social; la implementación del Marco de Sendai y del Plan Regional en la Reducción del Riesgo de Desastres; y el papel que puede jugar la OEA para apoyar a los Estados a alcanzar una energía asequible, confiable y sustentable. Asimismo, se exploraron alianzas con la Fundación Panamericana para el Desarrollo y la Fundación para las Américas.

En seguimiento a la Vigésima primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), el CIDI realizó dos reuniones conjuntas con el CP en la que se recibieron los resultados de dicho encuentro.

El CIDI autorizó el retiro de más de US\$5 millones del Fondo de Capital para suplementar los recortes presupuestarios del Fondo Regular al Programa de Becas y Capacitación en 2016 y 2017 [CIDI/RES 309 (E-IV/16) y CIDI/RES.316 (LXV-O/16)]. Adicionalmente, estableció una pausa inmediata y temporal en el otorgamiento de nuevas becas posgrado en 2017 y creó un Grupo de

Trabajo para analizar y revisar el funcionamiento de todos los programas de becas y capacitación de la OEA.

En el marco del CIDI realizaron las siguientes reuniones sectoriales:

- III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (Asunción, Paraguay), bajo el lema “Equidad e inclusión social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas,” aprobó los Compromisos para el Desarrollo Social (CIDI/REMDES/doc.6/16 rev. 1) que buscó, entre otros, fortalecer los esfuerzos regionales para el logro de los Objetivos 1 y 10 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La delegación de Guatemala ofreció sede para la próxima Ministerial en 2018.
- VII Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura (Asunción, Paraguay), adoptó la Declaración de Asunción (CIDI/REMIC-VII/DEC.1/16) centrando su quehacer en la circulación de bienes y servicios culturales. Los Estados se comprometieron a profundizar sus políticas nacionales de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas a las industrias culturales y creativas Barbados y Guatemala ofrecieron sede para los siguientes encuentros en 2018 y 2020.
- Décima Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (Montevideo, Uruguay) aprobó la resolución Cooperación Hemisférica Portuaria: Acuerdos de Montevideo (CIDI/CIP/RES. 1 (X-O/16) rev. 1) con miras a promover políticas públicas y el establecimiento de alianzas estratégicas, en particular aquellas con el sector privado. Asimismo, se adoptó el Plan de Acción de Montevideo 2016-2018 (CIDI/CIP/doc.6/16 rev. 4) y se recomendaron al CIDI una serie de ajustes al Reglamento de la CIP. México ofreció ser sede para el décimo primer encuentro en 2018.

El CIDI avanzó sus labores diarias por intermedio de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM), del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del CIDI.

Todos los documentos oficiales del CIDISE encuentran en su página Web: www.oas.org/es/cidi

2. SECRETARIA GENERAL

El Capítulo XVI de la Carta determina las atribuciones y funciones de la Secretaría General, órgano central y permanente de la OEA, que tiene su sede en Washington DC. El Secretario General, elegido por la Asamblea General, dirige la Secretaría General, tiene su representación legal y participa con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Organización. Corresponde al Secretario General establecer las dependencias necesarias en la Secretaría General, determinar el número de funcionarios, nombrarlos, reglamentar sus atribuciones y deberes.

2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

En su segundo año de gestión, el Secretario General, Luis Almagro, dedicó sus esfuerzos a atender los retos inmediatos que enfrenta la región, especialmente los relacionados a la erosión de la democracia, que constituye uno de los pilares fundamentales de la OEA y de principios establecidos en su Carta fundacional y en la Carta Democrática Interamericana.

Durante 2016, el Secretario General orientó sus acciones hacia la facilitación de soluciones a los problemas más críticos del hemisferio en las áreas donde la OEA tiene posibilidades de incidir:

- Reafirmó el compromiso que mantiene con Venezuela, logrando que por primera vez en el Consejo Permanente tratara la situación del país. A través de cartas enviadas al Presidente y otras autoridades del país, el Secretario General hizo hincapié en la liberación de los presos políticos que han aumentado, en el respeto de la institucionalidad democrática y los derechos de todo el pueblo Venezolano; y el restablecimiento de la paz social. Por otro lado, el Sr. Almagro envió un informe detallado al Consejo Permanente sobre la situación de Venezuela y llamó a los países de la región a tomar acciones concretas –después que el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano suspendiera el proceso de recolección de firmas para convocar a un referéndum revocatorio- con el fin de defender la democracia en Venezuela e identificar los pasos a seguir hacia una solución práctica de acuerdo con los procedimientos y obligaciones acordados en virtud de la Carta Democrática Interamericana.
- Continuó los esfuerzos para combatir la corrupción en Honduras a través de la Misión de la OEA de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH-OEA) Reafirmó el compromiso con el proceso de paz en Colombia a través de la ampliación del mandato de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) que vigilará los desafíos, riesgos y amenazas para la paz en el posconflicto.
- Comenzó un dialogo constructivo con el Gobierno de Nicaragua para el fortalecimiento de las instituciones democráticas de acuerdo a los compromisos del país con los instrumentos normativos del Sistema Interamericano y su ordenamiento jurídico interno. El diálogo incluyó: la introducción de la observación electoral internacional, el fortalecimiento del sistema de representación política, el aseguramiento de la separación de poderes y la elaboración de un informe conjunto para esclarecer la situación democrática en Nicaragua.

Además, el Secretario General se comprometió con la administración fiscal de la Organización y los desafíos internos presupuestarios. Para ello, adoptó una política de austeridad fiscal para diversificar la financiación y garantizar una mayor participación para otros Estados que se benefician de la OEA. En 2016 implementó una reducción del 12.8% en los gastos, lo que resultó en un ahorro de US\$10.8 millones.

En 2016, el Secretario General fue distinguido con diversos premios y reconocimientos por su labor en la defensa de los DDHH y la democracia en el hemisferio:

- Fue galardonado con el Premio Oswaldo Payá, Libertad y Vida por su “destacada actuación en defensa de la democracia”. La Red Latinoamericana de Jóvenes por la

Democracia anunció que el premio fue concedido al Sr. Almagro por “su coherente proceder ante las coyunturas políticas y sociales que atraviesan algunos de los países en crisis y regresión democrática en Latinoamérica”. El premio se confiere a las personas o instituciones que hayan destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos, la vida y la democracia.

- El Secretario General Almagro fue galardonado con uno de los premios que concede el Instituto Interamericano para la Democracia (IID). El IID, presidido por Carlos Alberto Montaner, distinguió al Sr. Almagro con el Premio Francisco de Miranda 2016 por su compromiso en la “defensa de la libertad y de la democracia en las Américas”.
- El Secretario General fue distinguido con los premios que concede anualmente la Asociación Iberoamericana de la Comunicación (ASICOM), en una ceremonia en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo. El premio fue recibido por Sergio Jellinek, Asesor en Comunicaciones Estratégicas del Secretario General.
- El Secretario General fue condecorado con el premio Mark Palmer 2016, que es otorgado por la Comunidad de Democracia, en reconocimiento al trabajo que diplomáticos o funcionarios internacionales llevan a cabo en pro del fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos.
- También fue el ganador del premio “Emprendedor del año” del TIC-Américas 2016 otorgado por el Young Americas Business Trust, en junio de 2016.

Con la mirada puesta en el futuro, el Secretario General se compromete a seguir avanzando en estas y otras cuestiones en la región, incluyendo los desafíos pendientes de los derechos humanos en Cuba y los crecientes desafíos a la democracia en el hemisferio.

2.1.1 Oficina de Protocolo

La Oficina de Protocolo planifica y coordina las ceremonias oficiales de los cuerpos políticos de la Organización. Sirve de enlace entre las Misiones Permanentes y el Departamento de Estado en asuntos que conciernen el registro, visados del personal de las Misiones y los privilegios e inmunidades del personal diplomático de las Misiones. También organiza y coordina el uso del Edificio Principal para funciones de carácter protocolar o social-cultural y mantiene al día en el intranet el Directorio de Misiones.

Se organizaron ceremonias para el Día de las Américas, el Natalicio de Simón Bolívar y el Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos. Se coordinó la presentación de credenciales de los Embajadores de República Dominicana, México, Haití, El Salvador, Perú, Argentina, Barbados, Costa Rica, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Guatemala, Chile y Trinidad y Tobago. Se organizaron recepciones para despedir a los embajadores de Haití, México, Jamaica, Costa Rica, Perú, Santa Lucía, Dominica, República Dominicana, Guyana, Estados Unidos, Guatemala y Barbados. Se coordinó la visita privada de los siguientes Presidentes de la República con el Secretario General: Colombia, Panamá, Honduras y Chile.

Además, llevaron a cabo 4 “Semanas de los Países”, un programa en que los países miembros y observadores les son asignados una semana durante la cual llevan a cabo eventos culturales o académicos. Con poquísimas excepciones, se organizaron ceremonias de firma, depósito o ratificación de protocolos y otros acuerdos entre la Organización y países miembros y otras entidades, llegando a unas 68 ceremonias.

Durante la Asamblea General en República Dominicana se coordinaron 117 reuniones bilaterales. Además de realizar dos firmas/ceremonias, se organizaron desayunos con CARICOM y SICA. También se organizó la recepción ofrecida por el Secretario General y Secretario General Adjunto la cual fue cancelada a último minuto. Se coordinó un almuerzo privado de trabajo del Secretario General.

El uso del Edificio Principal conlleva establecer un contrato escrito entre la Organización y el usuario, coordinar todo el apoyo logístico al evento por parte de la OEA, y hacer el seguimiento del cobro al usuario. Durante el año se llevaron a cabo unas 84 recepciones, almuerzos, cenas y conferencias. Se colaboró con el Festival de Comida de las Américas organizado por la Organización de Mujeres de las Américas.. Adicionalmente, se organizó y coordinó 3 recepciones en la residencia de Secretario General.

Se revisó e ingresó en el sistema “E-Gov’ el cual ha sido establecido por el Departamento de Estado para la presentación de solicitudes, unas 3250 solicitudes cursadas por las Misiones Permanentes y su personal. Se gestionaron visas para altos funcionarios de la OEA y unas 605 cartas para licencias de conducir para personal de la OEA y para personal no-diplomático de las Misiones Permanentes. Se procesaron nueve acreditaciones para el Secretario General y altos funcionarios de la OEA a reuniones de las Naciones Unidas. La oficina sirvió de enlace con el Servicio de Escolta del Departamento de Estado y con las líneas aéreas para gestionar servicios para los viajes del Secretario General en los Estados Unidos, se realizaron 35 peticiones de ese servicio.

2.2 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

En el marco del artículo 115 de la Carta de la OEA, y de acuerdo con la acción y la política decididas por la Asamblea General y con las respectivas resoluciones de los Consejos, la Oficina del Secretario General Adjunto se desempeña como Secretaría del Consejo Permanente, brinda servicios consultivos al Secretario General y tiene a su cargo las actividades que éste le encomienda. Responsabilidades temáticas y técnicas.

Conmemoración del Mes de la Herencia Africana y el Decenio Internacional de los Afrodescendientes

Con el fin de conmemorar el Mes de la Herencia Africana y el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, el Secretario General Adjunto, Nestor Mendez, con el patrocinio de 8

Estados Miembros, realizó la Cátedra: “La Diáspora Africana en las Américas” seguida de una recepción, el 25 de febrero de 2016. El evento, contó con la participación de la *National Geographic* que brindó una exposición sobre el mapeo de ADN de las personas afrodescendientes en las Américas.

En respuesta al interés generado por la Cátedra, el Mes de la Herencia Africana será conmemorado anualmente en la OEA y a partir de 2017 incluirá otras actividades a lo largo del mes de febrero. Se realizarán en el marco del Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025), aprobado el 16 de junio de 2016 en la resolución AG / RES. 2891 (XLVI-O/16) en la Asamblea General de Santo Domingo.



http://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=AVI-020/16

Colaboración OPS-OEA: Preparando la región de las Américas para el logro de las Metas de Desarrollo Sostenible.

En el primer trimestre de 2016, el Secretario General Adjunto, Nestor Mendez, encabezó el Grupo de Trabajo de Alto Nivel OEA/OPS integrado por el Secretario Ejecutivo de Desarrollo Integral, la Secretaria Ejecutiva de Accesos a Derechos y Equidad, el Secretario Ejecutivo de Asuntos Hemisféricos y el Director Adjunto de la OPS. El propósito de este grupo de trabajo fue buscar una mayor coordinación entre las dos Organizaciones para la implementación de las Metas de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (MDS).

El Grupo de Trabajo negoció una Declaración Conjunta de Colaboración entre la OPS y la OEA, firmada el 19 de agosto por sus respectivos Directivos, en la que se establecen las actividades que se desarrollarán de manera coordinada en materia de equidad, inclusión social y determinantes sociales de la salud en la región. Adicionalmente, el Grupo de Trabajo preparó un plan de trabajo.

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12393%3Aoaspaho-will-cooperate-on-implementation-2030-sdg&Itemid=135&lang=en

Colaboración entre Organizaciones Inter-regionales e Instituciones Financieras

En septiembre de 2016, bajo la Presidencia del SGA, se reunió a Organizaciones Regionales e Instituciones Financieras Internacionales para explorar formas de mejorar la cooperación con miras a aumentar la colaboración, evitando la duplicación y maximizando el impacto. Asistieron a la reunión los Secretarios Generales de la Asociación de Estados del Caribe (ACS) y de la

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), y representantes la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Banco Centroamericano para la Integración Económica (BCIE), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Banco Mundial (BM).



En enero de 2017 se celebró una teleconferencia en la que los participantes acordaron una Declaración de Intenciones que formaliza el compromiso e identifica las cinco áreas de colaboración: i) Inclusión social, ii) Implementación de las Metas de Desarrollo Sostenible, iii) Empoderamiento de poblaciones vulnerables, (iv) Generación de oportunidades económicas, y (v) Educación. Se resolvió que la colaboración inicial se concentrará en las dos primeras áreas, para lo cual cada Organización llevará a cabo un ejercicio de mapeo de sus respectivos trabajos en estas dos áreas. En cumplimiento de los objetivos del grupo, otra teleconferencia o reunión tendrá lugar en abril de 2017.

http://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-096/16

Modelo de la Asamblea General de la OEA (MOEA)

En el Programa del Modelo de la Asamblea General de la OEA para estudiantes del Hemisferio (MOEA) participaron en el 2016 un total de 1,080 estudiantes y 126 docentes de los Estados Miembros de la OEA, en los 4 Modelos llevados a cabo exitosamente:

- Modelo hemisférico para universidades: el Modelo de Washington para universidades (WMOAS) realizado del 21-25 de marzo, organizado por el Instituto para el Diálogo Diplomático en las Américas (IDDA) y auspiciado por la SG/OEA.
- Modelos para colegios secundarios: El 35^{to} MOEA que tuvo lugar del 30 de noviembre al 2 de diciembre en la sede de la SG/OEA, y el 6^{to} MOEA para Estudiantes del Caribe Colombiano del 21 al 23 de septiembre, en la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Modelo del Consejo Permanente para pasantes de la OEA (MOEA/CP) organizado conjuntamente con el Departamento de Recursos Humanos de la SG/OEA.

Logros en el 2016

- Mayor internacionalización del Modelo de colegios secundarios: el 35 MOEA contó con la mayor participación internacional de colegios de la región desde la creación del Programa (de los 22 colegios participantes, 10 colegios provenían de Costa Rica, Trinidad y Tobago, Belize, Colombia, Ecuador, El Salvador y Perú). Asimismo, en el Sexto Modelo realizado en la Universidad del Norte participaron por primera vez dos delegaciones de universidades internacionales, conformadas por 10 estudiantes de la Universidad ESAN de Perú y de la Universidad Americana de Nicaragua.

- En el 35 MOEA participaron 122 estudiantes internacionales, cifra que supera la del Modelo del año anterior.
- Se crearon nuevos materiales audiovisuales y herramientas de difusión del programa, así como redes sociales para aumentar su presencia digital.



Lista de enlaces:

- Página principal del MOEA:
<http://www.oas.org/es/sga/moea/default.asp>
- Modelo de Washington (WMOAS) 2016:
<http://www.wmoas.org/>
http://www.oas.org/en/asg/moas/universities/WMOAS/WMOAS_2016/default.asp
- Sexto MOEA para Estudiantes del Caribe Colombiano:
<http://www.uninorte.edu.co/web/moea/6to-moea1>
<http://www.uninorte.edu.co/web/moea>
<http://www.oas.org/es/sga/moea/Nacional/default.asp>
- 35th MOEA para Colegios Secundarios:
http://www.oas.org/en/asg/moas/high_schools/35_MOAS_HS/default.asp

2.2.1 Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y sus Órganos Subsidiarios

La Secretaría de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, del Consejo Permanente y de los Órganos Subsidiarios (OSAG) es una de las áreas que dependen del Secretario General Adjunto que tiene dentro de sus funciones principales el asesorar a las autoridades electas de los órganos políticos en la consideración de los temas de su interés, competencia y prioridad.

2.2.2 Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones

El Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones (DCMM) gestionó la realización de 47 reuniones del Consejo Permanente, y otras relacionadas con los cuatro pilares de la Organización.

Con la cooperación de otras áreas de la Organización, se implementaron mejores prácticas para la preparación y desarrollo de la Asamblea General.

El DCMM apoyó a los países sede y ofreció los servicios para la realización de cuatro Reuniones Ministeriales en 2016:

- III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social en el ámbito del CIDI - Paraguay
- X Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) - Uruguay
- LX Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - Bahamas
- VII Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura en el ámbito del CIDI - Paraguay

En el 2016 se elaboró el Manual sobre Organización y Funcionamiento de Reuniones y Conferencias, cuyo objetivo es mejorar la eficiencia en la organización de reuniones dentro y fuera de la sede.

Con miras a mejorar la calidad de los servicios prestados se desarrolló un nuevo formato de control de reuniones y una encuesta de satisfacción de los servicios prestados por el DCMM.

La Sección de Documentos en coordinación con el Departamento de Prensa y Comunicación contribuyó al fortalecimiento de la imagen institucional de la OEA, mediante la estandarización de los documentos impresos y la unificación de la imagen.

Por otra parte, amplió su portafolio de servicios para diferentes áreas de la Secretaría General en el diseño gráfico, diagramación y producción de aproximadamente 16,108 ejemplares de publicaciones y material gráfico impreso.

La sección de idiomas facilitó los servicios de interpretación simultánea en inglés, español, francés y portugués para las reuniones de órganos, organismos y entidades de la Organización. En total, fueron traducidas a los cuatro idiomas oficiales de la OEA un aproximado de 6.6 millones de palabras.

Se publicaron las Guías de Estilo en español e inglés.

Se amplió el registro de los traductores externos que prestan servicios a la OEA de manera temporal.

Con el fin de asegurar el uso eficiente de recursos, se capacitó al personal de la sección en el uso del “software” de traducción *SDL Trados*.

Cuadro 1: Número de Reuniones y Conferencias organizadas por el DCMM, año 2016

Temas	Número de Servicios Prestados a las Conferencias y Reuniones de la SG/OEA
Conferencias y Reuniones del Consejo Permanente y sus Comisiones, Subcomisiones y Grupos de Trabajo	249
Promoviendo la Democracia	34
Defendiendo los Derechos Humanos	59
Garantizando un Enfoque Multidimensional a la Seguridad	90
Fomentando el Desarrollo Integral y la Prosperidad	149
Apoyando la Cooperación Jurídica Interamericana	17
Reuniones de los Estados Miembros	147
Reuniones de otras áreas de la Organización y otras reuniones	258
Reuniones fuera de Sede	4
Total	1007

Lista de Enlaces:

- Eco-Guía para la Realización de Conferencias y Reuniones:
<http://scm.oas.org/eco/ecoguia.pdf>
- *Intelligent Document Management System*:
http://scm.oas.org/Documentos/IDMS-ENG_08-20-2015.pdf
- Encuesta:
<http://scm.oas.org/Survey/DGCR%20survey-spanish%20final-%20w%20security.pdf>
- III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social
<http://www.redproteccionsocial.org/eventos/iii-reunion-de-ministros-y-altas-autoridades-de-desarrollo-social>
<http://www.sas.gov.py/noticia/1786-iii-reunion-de-ministros-y-altas-autoridades-de-desarrollo-social-en-paraguay.html>

2.2.3 Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros

En 2016 la Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros (OGSMS) brindó asesoría sobre el funcionamiento de las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros, proporcionando orientación estratégica, coordinación, cooperación y gestión financiera eficaz de actividades en los Estados Miembros, formulando recomendaciones para optimizar la eficiencia y asesoramiento al Consejo Permanente sobre OGSMS.

De conformidad con los esfuerzos realizados para disminuir el impacto de la reducción presupuestaria y optimizar el papel de OGSMS, y en el marco de la Orden Ejecutiva 16-06, se buscó aumentar la colaboración para lograr una mayor eficiencia y aprovechar la presencia institucional en los Estados Miembro. La continua capacitación del personal y la mejora de los equipos y tecnologías han dado como resultado un incremento notable en la productividad laboral y mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

Los siguientes resultados son el reflejo de los logros obtenidos:

- Ejecución de la Estrategia Integral para OGSMS, resultado de amplias consultas con los Representantes de la OEA y con las Secretarías, y como antecedente la Orden Ejecutiva 16-06 del Secretario General.
- Aplicación de las directrices establecidas en la Orden Ejecutiva 16-06, incluyendo la formalización de puntos focales dentro de las Secretarías como contactos clave para la coordinación, interacción y la planificación con la Oficina de Coordinación.
- Capacitación continua del personal sobre el uso de herramientas financieras. Con las mejoras en el NOCS esto ha facilitado la publicación de datos presupuestarios y financieros, el seguimiento de registros e inventarios, y el fácil acceso a información útil, reduciendo pérdidas de recursos debido al tiempo y los servicios de mensajería.
- Mejora de equipos, tecnología y sistemas de comunicación en OGSMS.
- Capacitación en *Sourcing*, Análisis y Gestión de Información para los representantes de las OGSMS. El evento, financiado por la Unión Europea, incluyó sesiones sobre el papel de la OEA en el abordaje de los conflictos fronterizos hemisféricos y en la respuesta a los peligros naturales y nuevas amenazas a la seguridad.
- Colaboración continua con el SAPEM de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia para mejorar esquemas que garanticen informes de calidad a los Representantes.
- La oficina nacional en Honduras desempeñó un papel clave en el apoyo al establecimiento de la Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios prestados por el sistema de justicia. En coordinación con la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, brindó apoyo técnico para la presentación de la Misión al gobierno y a los medios locales.

- Por medio de reuniones en línea, las oficinas nacionales se actualizan sistemáticamente sobre el trabajo de las Secretarías y se enfocan en maximizar las vías de apoyo a otras dependencias de la Secretaría General.
- Colaboración en el proceso de recopilación de información que se compartirá en el sitio web de la OEA sobre la contribución de la Organización a través de sus actividades, programas y proyectos en cada Estado Miembro.
- Redacción de Manual de Procedimientos para las Oficinas Nacionales.

Lista de enlaces

- Capacitación en *Sourcing*, Análisis y Gestión de Información para los Representantes de las OGSMS-Barbados, Septiembre 2016
<http://www.fiiapp.org/noticias/tecnicos-de-la-oea-y-caricom-asisten-a-un-curso-sobre-gestion-de-crisis-en-barbados/>
<https://stluciatimes.com/2016/03/01/disaster-related-early-warning-training-workshop-begins-barbados>

2.3 SECRETARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

I. PRINCIPALES LOGROS

Los logros alcanzados por la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia en el 2016 fueron los siguientes:

1. El ***despliegue de 9 misiones de observación electoral*** en **8 países** de la región con un total de 547 observadores (45 por ciento mujeres): Bolivia, Colombia, Costa Rica, EEUU-por primera vez-, Jamaica, Haití, República Dominicana y Perú y el envío de misiones de acompañamiento a México y Granada. Las misiones incluyeron en su análisis temas como la organización electoral, el uso de tecnologías, el financiamiento de campañas, la participación de mujeres, el esquema de justicia electoral, el rol de los medios de comunicación, aspectos de ejercicios de democracia directa, la participación de afrodescendientes e indígenas y el voto de los ciudadanos en el extranjero.
2. La ***cooperación técnica-electoral*** destacó por las actividades del proyecto de ***Sistemas de Gestión de Calidad –Especificación Técnica TS/17582***. Se renovó el sitio web www.oas-ieab.org.
3. El ***apoyo a los países que así lo han solicitado para el fortalecimiento y la preservación de la institucionalidad democrática y la solución pacífica de controversias***. Destaca la instalación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), el despliegue de la Misión Especial que visitó Haití para evaluar la situación política suscitada por la postergación de las elecciones. Se fortaleció la labor de la Misión

de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP) y la implementación de las medidas de fomento de la confianza entre Belize y Guatemala.

4. El **fortalecimiento de las relaciones de cooperación en materia de democracia y paz** con otros organismos internacionales y regionales, como Naciones Unidas y la Unión Europea. Asimismo, destacan las actividades conmemorativas del 15º Aniversario de la Carta Democrática Interamericana, la labor con los poderes legislativos de los Estados miembros, los parlamentos de integración y los foros parlamentarios como el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Andino, el Parlamento Latinoamericano, ParlAmericas y EUROLAT, y la ejecución del programa de fortalecimiento institucional e intercambio de experiencias con el apoyo del Programa Mundial de Apoyo a la Respuesta a Crisis de la Unión Europea y del Centro Común de la Investigación de la Comisión Europea.

II. PUNTEO SOBRE RESULTADOS OBTENIDOS

Misiones de observación electoral

Misión de Observación Electoral	Costa Rica	Bolivia	Jamaica	Perú 1ª vuelta	República Dominicana	Colombia	Perú 2ª vuelta	Estados Unidos de América	Haití
Fecha	7 febrero	21 febrero	25 febrero	10 abril	15 mayo	2 octubre	5 junio	8 noviembre	20 noviembre
Tipo de Elección	Municipal	Referéndum Constitucional	Generales Parlamentarias	Generales	Generales	Plebiscito sobre acuerdo	Segunda vuelta	Generales	Elecciones presidenciales y legislativas
Miembros de la MOE	21	63	23	81	40	75	74	41	129
Número de Nacionalidades	12	20	17	23	15	22	21	18	24
Número de Metodologías de Observación	5	3	4	8	6	3	8	5	5

Acompañamiento electoral

- Un total de dos misiones de acompañamiento electoral: una a México para la elección de 60 diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y una a Granada para el referéndum sobre reforma constitucional.

Cooperación técnica-electoral

- Participación de representantes de 23 organismos electorales de 17 países en la 11 Reunión Interamericana de Autoridades Electorales que se realizó en México.
- Realización de dos talleres de auditores líderes en ISO electoral: un curso al Centro Europeo de Asistencia Electoral (ECES) con sede en Bruselas y otro curso en coordinación con el Tribunal Supremo Electoral de Costa Rica funcionarios de órganos electorales y expertos de México, Costa Rica, Perú, Ecuador y Panamá.
- Participación en la ceremonia de entrega de la certificación internacional ISO TS/17582 (ISO Electoral) al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.

Misiones especiales

Haití – Misión Especial

- El SG de la OEA envió una Misión Especial en el primer trimestre del 2016 para evaluar la situación política tras la postergación de la segunda ronda de las elecciones presidenciales previstas para el 24 de enero de 2016.
- El Presidente del Consejo Permanente de la OEA dirigió la Misión que estableció un diálogo con todos los actores, ejerció sus buenos oficios y estuvo presente cuando los actores nacionales alcanzaron un acuerdo el 5 de febrero para el establecimiento de un gobierno de transición y avanzar en soluciones democráticas en el país.
- La Misión apoyó la negociación y la firma del convenio para evitar desafíos institucionales y la finalización del proceso de elecciones. Además, brindó acompañamiento al cumplimiento de los puntos establecidos en el acuerdo.

Honduras - Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)

- La Misión se instaló en el país el 19 de abril del 2016 con un mandato de cuatro años. Su trabajo se realiza conforme a la modalidad de “colaboración activa” para acompañar al Estado desde el diseño e implementación de estrategias eficaces en la lucha contra la corrupción con base en estándares internacionales.
- Como resultado de los primeros meses de trabajo de la Misión, el Congreso Nacional de Honduras aprobó la Ley de Financiación, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos, -conocida como “Ley de Política Limpia”- con los votos de representantes de todas las fuerzas políticas y estableció la jurisdicción nacional contra la corrupción por medio del Decreto Legislativo No. 89-2016.

Colombia - Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP)

- El mandato de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz fue extendido por un período adicional de dos años (2016-2018) con la suscripción del sexto protocolo al convenio entre la Secretaría General de la OEA y el Gobierno de Colombia. La Misión tiene presencia en 230 municipios y cuenta con 15 oficinas en el país.
- La Misión fortaleció el enfoque de género en las actividades de monitoreo llevadas a cabo por sus áreas de construcción de paz, justicia transicional y dinámicas territoriales; organizó talleres regionales sobre restitución de derechos territoriales y elaboró el informe sobre participación social en el marco de las negociaciones entre gobierno y el ELN.

Belize/Guatemala – Implementación de las Medidas de Fomento de Confianza

- La visita del SG de la OEA a la Oficina de la Zona de Adyacencia, la primera visita de un Secretario General a dicha oficina desde que abrió sus puertas en el 2003.
- Una serie de reuniones de alta importancia: 6 reuniones ministeriales, una reunión de la Comisión Conjunta a nivel de Cancilleres, Vicecancilleres y Embajadores bilaterales, 16 reuniones entre el Ejército de Guatemala y las Fuerzas de Defensa de Belize, entre otras.
- El despliegue de una Comisión Independiente con el apoyo de expertos forenses de los Estados Unidos y México.

Apoyo a los poderes legislativos

- Fortalecimiento de la comunicación y coordinación con el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Andino, el Parlamento Latinoamericano, EUROLAT y ParlAmericas.
- Realización de 4 encuentros digitales que permitieron que más de 80 legisladores de la región discutieran e intercambiaran experiencias sobre tecnología y parlamentos.
- Suscripción de acuerdos de cooperación con el Senado de la República de Colombia, la Cámara de Diputados de Argentina y la Cámara de Diputados de México en temas de modernización institucional e incorporación de mejores prácticas en probidad y rendición de cuentas. También se suscribió un convenio de cooperación con la Confederación de Congresos Locales de México (COPECOL).
- Conformación de la alianza estratégica con el grupo PROPULSAR de México que permitió el lanzamiento de la aplicación móvil PLENO CIUDADANO.

Análisis político y prospectivo

- Fortalecimiento de las relaciones institucionales con otras organizaciones internacionales, en específico con el Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas y con el Servicio Exterior de Acción Europeo de la Comisión Europea, para el intercambio de herramientas e información en materia de análisis político y prospectivo.
- Enlace con la Unión Europea para la organización de 6 talleres especializados en análisis de conflictos y alerta temprana para funcionarios de la Secretaría General de la OEA.

III. MANDATOS

- La Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia llevó a cabo sus actividades de conformidad con los mandatos de la Carta de la OEA, en la Carta Democrática Interamericana, en resoluciones específicas de la Asamblea General y del Consejo Permanente de la OEA y en instrumentos jurídicos pertinentes del sistema interamericano.

IV. ENLACES SOBRE ACTIVIDADES

Democracia

- Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia: <http://www.oas.org/es/sap/>

Observación y cooperación electoral

- Departamento para la Cooperación y Observación Electoral: <http://www.oas.org/es/sap/deco/>
- Base de datos sobre misiones electorales <http://www.oas.org/eomdatabase/default.aspx?lang=es>
- Cooperación electoral <http://www.oas.org/es/sap/deco/cooperacion.asp>
- Proyectos en materia electoral <http://www.oas.org/es/sap/deco/proyectos.asp>

Misiones especiales

- Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales <http://www.oas.org/es/sap/dsdme/default.asp>
- Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras <http://www.oas.org/es/sap/dsdme/maccih/new/default.asp>
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia <http://www.mapp-oea.org/>

Fondo de Paz

- Fondo de Paz <http://www.oas.org/sap/peacefund/>
- Biblioteca Virtual del Fondo de Paz <http://www.oas.org/sap/peacefund/VirtualLibrary/index.html>

Análisis político y prospectivo

- Análisis político y prospectivo http://www.oas.org/es/sap/dsdme/analisis_politico.asp
- Proyecto con la Unión Europea en materia de Análisis Político y Prospectivo <http://www.gcrsp.eu/>

V. IMÁGENES (SELECCION ENLACES FOTOGRAFÍAS OFICIALES)

- Enlace a fotografías de la firma del acuerdo para el establecimiento de la MACCIH – enero 2016 <https://www.flickr.com/photos/oasoea/sets/72157663025508569>

- Enlace a fotografías oficiales de la suscripción de acuerdo de cooperación en materia legislativa con Cámara de Diputados de México –febrero 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157664188971671>
- Enlace a fotografías oficiales de la Misión Especial en Haití –febrero 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157664383923535>
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157664608013585> (informe ante el Consejo Permanente)
- Enlace a fotografías oficiales de la Misión de Observación Electoral en Costa Rica – febrero 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157663663766630>
- Enlace a fotografías oficiales de la visita del Secretario General de la OEA a la Zona de Adyacencia –Belice-Guatemala–abril 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157665110702163>
- Enlace a fotografías oficiales de la reunión del Secretario General de la OEA con los Cancilleres de Belice y Guatemala – mayo 2016
- Enlace a fotografías oficiales de la visita del Secretario General de la OEA a Colombia – octubre 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157675191907895>
- Enlace a fotografías oficiales a segundo evento de conmemoración del Décimo Quinto Aniversario de la Carta Democrática Interamericana –octubre 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157674387445442>
- Enlace a fotografías oficiales de la Misión de Observación Electoral en EEUU –noviembre 2016
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157676058375285>

VI. ENLACE A PUBLICACIONES O REDES SOCIALES

- **Informes de las Misiones de Observación Electoral**
http://www.oas.org/es/sap/deco/moe_informes.asp
- **Informe semestral MACCIH**
<http://www.oas.org/documents/spa/press/Primer-Informe-Semestral-MACCIH.PDF>
- **Informe semestral MAPP**
<http://www.mapp-oea.org/informes-semestrales/>
- **Fondo de Paz:**
 - Los amigos hacen buenos vecinos. Los buenos vecinos marcan la diferencia. (Un libro educativo para los niños sobre la construcción de la paz. Literatura juvenil)
<http://www.oas.org/sap/peacefund/publications/AZchildrenBookSp.pdf>
 - La OEA: Paz, Democracia y Resolución de Conflictos.
http://www.oas.org/sap/peacefund/publications/TheOASPeaceDemocracy_andConflict_Resolution.pdf

- **Redes sociales**

- MACCIH: @OEA_MACCIH
- MAPP: @MAPPOEA
- MAPP: <https://www.facebook.com/MappOea/>
- Parlamentos: @OEA_parlamentos
- Fondo de Paz @OASPeaceFund
- Fondo de Paz: <https://www.facebook.com/OAS-Peace-Fund-278876203888/>
- Observación y cooperación electoral <https://www.facebook.com/deco.oea/>
- **Enlaces a artículos de prensa y otros –misiones electorales**

MOE Costa Rica en la Prensa

<http://www.elpais.cr/2016/02/08/oea-felicita-a-la-ciudadania-costarricense-por-la-exitosa-jornada-electoral/>

MOE Bolivia en la Prensa

<http://www.paginasiete.bo/decision2016/2016/2/23/recomienda-profunda-integral-auditoria-padron-87689.html>

MOE Jamaica en la Prensa

<http://jamaica-gleaner.com/article/lead-stories/20160229/oas-electoral-mission-redoubles-call-gender-quota-parliament>

MOE Perú mencionada en comunicado de Prensa Representación Permanente del Perú

<http://rpp.pe/politica/elecciones/mision-de-oea-exhorta-a-peru-a-iniciar-profunda-reforma-electoral-noticia-953043>

MOE República Dominicana en la Prensa

<http://hoy.com.do/oea-sugiere-reforma-profunda-de-la-ley-electoral-dominicana/MOE>

Misión Veeduría Colombia en la Prensa

<http://www.elheraldo.co/nacional/oea-recomienda-colombia-medidas-contrala-alta-abstencion-en-el-plebiscito-290275>

MOE EEUU en la Prensa

<http://www.diariolasamericas.com/eeuu/oea-presenta-recomendaciones-mejora-sistema-electoral-estadounidense-n4112592>

MOE Haití en la Prensa

<http://www.haitilibre.com/en/news-19300-haiti-elections-oas-preliminary-report.html>

Acompañamiento Electoral Granada en la Prensa

<http://www.caribbeannewsnow.com/headline-OAS-notes-low-voter-turnout-for-Grenada-referendum%3B-Antigua-Barbuda-to-take-different-approach-32648.html>

Publicación del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques sobre Encuentro Regional “El camino Electoral de las Candidatas”

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/110916_1.pdf

Publicación del IEDF sobre Segundo Curso de Observación Electoral Subnacional “Ejercicios de Democracia Directa”

http://www.iedf.org.mx/index.php/component/blog_calendar/?year=2016&month=12&day=10&modid=103

2.4 SECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) alineó sus acciones con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Asamblea General en junio de 2016 adoptó el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS), los Ministros de Cultura la Declaración de Asunción destinada a fortalecer la circulación de bienes y servicios culturales en las Américas y las autoridades portuarias definieron prioridades de cooperación 2016-2018.

La SEDI contribuyó al fortalecimiento de la competitividad y la innovación regional a través de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC). Impulsó la cooperación regional sobre temas de innovación, emprendimiento y competitividad. Más de cien tomadores de decisiones de gobiernos, sector privado y academia de 27 países participaron en dos ediciones del Intercambio para la Competitividad de las Américas en Innovación y Emprendimiento (ACE) – uno en Estados Unidos y otro en Canadá-, con visitas a más de 45 empresas, centros de investigación y universidades que se tradujeron en más de 30 acciones de colaboración concretas.

Se continuó apoyando los esfuerzos de los Estados para aumentar el acceso a una educación de calidad-. Los Programas de Becas y Capacitación otorgaron más de 3,000 becas para estudios académicos de grado, posgrado y cursos de desarrollo profesional y ofrecieron capacitación a más de 40,000 personas a través del Portal Educativo de las Américas y la Red Interamericana de Educación Docente. En materia portuaria, se triplicaron el número de becas desde 2013 – de 43 a 145 en 2016. Mientras que el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC) continuó expandiéndose.

La Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) continuó profundizando la cooperación entre Ministerios de Trabajo de la región, especialmente con estrategias de empleo juvenil.

En materia ambiental, se apoyó a los Estados en el diseño y la implementación de políticas, orientadas a integrar las prioridades ambientales. También se apoyó en la ejecución de proyectos que incluyen países múltiples en temas como Manejo Integrado de Recursos Hídricos,

Energía y Mitigación del Cambio Climático; Manejo del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, Biodiversidad y gestión sostenible del suelo y Derecho Ambiental, política y Gobernabilidad
<http://www.oas.org/es/sedi/dsd/Energia/Inicio.asp>

2.4.1 EL Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo

Sección de Trabajo y Empleo y apoyo al proceso Ministerial de Educación

- 18 Ministerios de Trabajo cuentan con nuevas herramientas para diseñar o reformular políticas y programas en temas como inclusión laboral de personas con discapacidad, formación para el trabajo y servicios de empleo.
- 5 misiones de cooperación bilateral y 2 encuentros regionales dentro de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) realizadas entre 24 Ministerios de Trabajo, especialmente sobre estrategias de empleo juvenil.
 - **Mandatos:** Declaración y Plan de Acción de Cancún (CIDI/TRABAJO/DEC.1/15 (XIX-0/15) y CIDI/TRABAJO/doc.22/15), Construcción de una Agenda Educativa Interamericana: Educación de Calidad para la prosperidad (CIDI/REMCYT-IV/doc. 5/15 Rev. 1)
 - **Imágenes:** <https://www.flickr.com/photos/132937380@N03/sets/72157678150744485/>, <https://www.flickr.com/photos/95493148@N08/sets/72157678562610830>, <https://www.flickr.com/photos/132937380@N03/>
 - **Redes sociales:**
Twitter: @RIAL_OEA, @CIE_OEA

Red Interamericana de Educación Docente (RIED)

- La [Comunidad Virtual de Práctica](#) de la RIED llegó a más de 26,000 docentes y otros educadores.
- Se lanzaron las próximas 10 misiones de cooperación técnica para que los Ministerios de Educación intercambien conocimientos en temas sobre la profesión docente.
 - Se lanzó la Caja de Herramientas para Docentes: Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico que registró a 5,000 docentes.
 - 2,400 docentes se beneficiaron de la Caja de Herramientas para Docentes: Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico.
 - Se realizaron 13 webinars dirigidos a docentes de primaria y secundaria que contaron con la asistencia de 2,905 participantes registrados de todos los Estados Miembros de la OEA y con un total de 42,713 visualizaciones de las grabaciones de estos webinars en el canal de YouTube de la RIED (www.youtube.com/riediten).
 - Se firmaron acuerdos con el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe en Argentina y el Ministerio de Educación de Guatemala.
 - Se adicionaron 90 publicaciones al [banco de conocimientos Co-PED](#), alcanzando así 600 publicaciones e investigaciones sobre políticas y prácticas docentes en la región.

- **Mandatos:** Declaración de Paramaribo “La transformación del rol del docente frente a los desafíos del siglo XXI” (CIDI/RME/DEC.1/12), Declaración de Quito. “Mejores Oportunidades para los Jóvenes de las Américas: Repensando la Educación (CIDI/RPME/DEC.1/09).
- **Enlaces:** www.oas.org/es/ried; www.oas.org/en/iten
- **Redes sociales:**
 - Facebook: <https://www.facebook.com/ried.oea> ; <https://www.facebook.com/iten.oas>
 - Twitter: https://twitter.com/ried_iten ; https://twitter.com/iten_ried

Programas de becas y capacitación de la OEA y préstamos educativos

- 2,485 becas otorgadas para estudios de grado y posgrado en los Estados Miembros y Observadores Permanentes.
 - 625 becas de desarrollo profesional a través de 109 cursos.
 - 111 nuevos préstamos educativos fueron otorgados en 2016y a ciudadanos de 23 Estados Miembros. Con esto el portafolio del Fondo Leo Rowe alcanza los US\$2.35 millones.
- **Mandatos:** Declaración y Plan de Acción de Cancún (CIDI/TRABAJO/DEC.1/15 (XIX-0/15) y CIDI/TRABAJO/doc.22/15)
 - **Enlaces:** <http://www.oas.org/es/becas/default.asp>
www.oas.org/en/rowefund, www.oas.org/es/fondorowe
 - **Redes sociales:**
 - Facebook: <https://www.facebook.com/becasoea>, www.facebook.com/rowefund
 - Twitter: <https://twitter.com/OASscholarships>

2.4.2 Departamento de Desarrollo Económico

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMEs)

- Buenas experiencias relacionadas con programas de apoyo al desarrollo de MIPYMEs e insumos para la agenda del V Diálogo Interamericano de Altas Autoridades para las MIPYMEs que se realizará en México en mayo de 2017 compartidos entre más de 60 participantes de 20 países durante 4 reuniones virtuales de los grupos de trabajo del Diálogo.
 - Tres nuevos Estados miembros -Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis y Las Bahamas- que se suman al programa *Small Business Development Centers (SBDC)*; en los cuales 85 organizaciones gubernamentales, ONGs, representantes del sector privado y académico estuvieron expuestos al modelo del SBDC
 - Más de 500 nuevos clientes fueron registrados para recibir asistencia técnica de los SBDC y más de un centenar de programas de asistencia específicos fueron ejecutados en los primeros cinco países beneficiarios (Belize, Barbados, Dominica, Jamaica y Santa Lucía).
- **Mandatos:** Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral (AG/RES. 2881 (XLVI-O/16)
 - **Enlaces:** <http://www.oas.org/es/sedi/ddes/iadialogues/acerca-de.asp>;
<http://www.oas.org/en/sedi/desd/ted/sbdc/network.asp>
 - **Imágenes:** (Anexo)

Competitividad, Innovación y Tecnología

- Más de 100 tomadores de decisiones de gobiernos, sector privado y academia de 27 países participaron en 2 ediciones del Intercambio para la Competitividad de las Américas en Innovación y Emprendimiento (ACE) – uno en Estados Unidos y otro en Canadá, con visitas a más de 45 empresas, centros de investigación y universidades que se tradujeron en más de 30 acciones de colaboración concretas.
 - Bajo los Grupos de Trabajo de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) se fortaleció el intercambio de conocimientos y la capacitación de recursos humanos en ciencia, tecnología e ingeniería en la región. Se compartieron 59 ejemplos de innovación y desarrollo tecnológico entre 182 participantes de 21 países durante 9 videoconferencias organizadas por la Secretaría Técnica; se capacitaron 90 profesionales de 14 países en dos ediciones de la Academia de Transferencia y Comercialización de Tecnologías de las Américas en México y Estados Unidos, y se concedieron 539 becas de maestría y doctorado en ciencias e ingeniería para estudiantes de 25 países de las Américas (250 para mujeres) con el Programa CONACYT-OEA-AMEXCID.
 - Las capacidades de medición y diseño de agendas en competitividad sub-nacional fueron fortalecidas con el intercambio de buenas prácticas y metodologías de trabajo entre más de 40 expertos de 11 países, en el marco de la RIAC y su edición especial del Grupo de Expertos sobre Competitividad Subnacional (GTECS) convocado en San Sebastián, España.
- **Mandatos:** Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral (AG/RES. 2881 (XLVI-O/16), Plan de Acción de Guatemala 2016-2020 (CIDI/REMICYT-IV/doc.5 /15 Rev.1), Plan de Trabajo de la RIAC 2016-2018
 - **Enlaces:** <http://www.oas.org/es/sedi/ddes/cit/>, <http://riacnet.org/>
YouTube RIAC: <https://www.youtube.com/user/riacnetorg/videos>
 - **Imágenes:** <https://www.flickr.com/photos/89835551@N02/sets/>
 - **Redes sociales:**
Facebook RIAC: <https://www.facebook.com/RIACnet/>
Twitter: @riacnetorg

Turismo

- Más de 500 entidades y 28 proyectos de acción diseñados con al menos veinte (20) en ejecución en los siete destinos de la Alianza de Destinos Sostenibles para las Américas (SDAA) (Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Dominica, Honduras, Jamaica y Nicaragua), y se desarrollaron informes sobre análisis de riesgos y oportunidades. Más de 120 personas entrenadas exitosamente a través de un curso en línea para líderes de turismo sostenible.
- Buenas experiencias en las áreas de sostenibilidad, marketing y competitividad intercambiadas entre 50 pequeños hoteles durante el 4º Encuentro de la Red Interamericana y del Caribe de Pequeños Hoteles que se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad en octubre de 2016.

- **Mandatos:** Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral (AG/RES. 2881 (XLVI-O/16), Estrategia a mediano plazo para mejorar la cooperación y la competitividad turística en las Américas 2016-2020 (CIDI/TUR-XXIII/doc.7/15)
- **Enlaces:** <http://www.oas.org/es/sedi/dses/ct/sdaa.asp>; <https://vimeo.com/176211701>

Patrimonio Cultural

- Programa para identificar productos y servicios auténticos de turismo patrimonial y de un proceso para el establecimiento de registros nacionales de sitios de patrimonio cultural en los países de CARICOM desarrollado.
- Avances con autoridades competentes en los países de CARICOM en la identificación de los componentes recomendados para una legislación comprensiva sobre protección del patrimonio cultural.
- Portal web de la “Red de Patrimonio Cultural del Caribe” lanzada el 19 de octubre de 2016 (<https://caribheritage.org/>).
- Dos cursos en línea sobre Patrimonio Cultural a través del Campus abierto de la University of the West Indies diseñados y primera edición lanzada con la participación de 60 participantes.

- **Mandatos:** Declaración de Asunción sobre Desarrollo en Las Américas: Fortaleciendo la Circulación de Bienes y Servicios Culturales (CIDI/REMIC-VII/DEC.1/16)
- **Enlaces:** <http://portal.oas.org/default.aspx?tabid=308&language=es-co>
<https://caribheritage.org/>

2.4.3 Departamento de Desarrollo Sostenible

(Imágenes: <https://www.flickr.com/photos/125694131@N07/>)

Sección de Energía Sostenible:

- Establecimiento de mecanismo regional de coordinación técnica y financiera que impulsa la transición hacia servicios energéticos modernos a través de 8 talleres en el Caribe.
- 25 comunidades centroamericanas beneficiadas a través de 5 talleres sobre eficiencia energética y el apoyo para el establecimiento de reglamentos técnicos regionales.
- Impulso al Sistema Interamericano de Metrología para beneficio de 60 comunidades en materia de mediciones relacionadas con la energía, el cual beneficiará a los 34 países del hemisferio americano.

- **Enlaces:** <http://www.oas.org/es/sedi/dsd/Energia/Inicio.asp>

Sección de Comunidades Sostenibles, Gestión de Riesgo y Cambio Climático:

- Apoyo al trabajo del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Océanos y Economía Azul, encabezado por Granada y Mónaco. 170 oficiales de gobierno y de la sociedad civil involucrados en la formulación de políticas para la gestión urbana fueron capacitados en 5

ediciones del Curso “Ciudades Sostenibles” llevado a cabo en Costa Rica, Guatemala, Antigua y Barbuda, República Dominicana y Jamaica.

- 10 proyectos piloto bajo los pilares de i) Energía Limpia y Eficiencia Energética ii) Soluciones de Transporte Sostenibles iii) Resiliencia a Desastres Naturales y iv) Gestión de residuos finalizaron implementación en Antigua y Barbuda República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Santa Lucía.
- En alianza con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) se implementaron acciones de conservación bajo la Iniciativa Mesoamérica 2020, alcanzando 500 beneficiarios.
- Realización del diálogo con agencias de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano y de cooperación internacional sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Agenda de la OEA, y una reunión de CIDI sobre la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Se co-organizó, junto con la Junta Interamericana de Defensa el seminario Integración Hemisférica en caso de desastres: “Hacia Sistemas Integrados de Prevención, Mitigación, Atención y Repuesta de Desastres: Integrando las Fuerzas Armadas y de seguridad a los sistemas nacionales y la asistencia humanitaria internacional”.
- 10 capacitaciones en los distintos aspectos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Caribe y Centroamérica impartidas bajo el Programa OEA-Cascos Blancos ofreciendo. 2 talleres beneficiando a 40 expertos como parte de la coordinación de la Secretaría General con el Sistema Interamericano en respuesta al terremoto de Ecuador y el paso del huracán Matthew en el Caribe Oriental.
- Capacitación a funcionarios de la OEA como parte de la orden ejecutiva para implementar la política institucional sobre Gestión del Riesgo de Desastres.

– **Mandatos:** El Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) (AG/RES. 2882 (XLVI-O/16) y CIDI/Doc.205/16), Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral (AG/RES. 2881 (XLVI-O/16), Plan Interamericano para la prevención, la atención de los desastres y la coordinación de la asistencia humanitaria (AG/RES. 2750 (XLII-O/12) y CEPCIDI/1053/12 rev. 1)

– **Enlaces:** <http://www.oas.org/es/sedi/dsd/RISK-MACC/Inicio.asp>; <http://rimd.org/plan/>

– **Redes sociales-publicaciones:**

E-Newsletter/Blog: <http://risk-macc.blogspot.com.ar/>

Sección de Derecho Ambiental, Política y Gobernabilidad:

- 120 personas participaron en la reunión: “Protegiendo la Casa Común desde el Poder Judicial, garantizando los derechos de más personas en las Américas”: Ceremonia y Diálogo sobre tendencias en el estado de derecho ambiental en las Américas.

– **Mandatos: Enlaces:** <http://www.oas.org/es/sedi/dsd/ELPG/default.asp>

Sección de Gestión Integrada de Recursos Hídricos:

- Facilitó intercambios de experiencias entre Costa Rica y los países miembros del TRIFINIO (Honduras, El Salvador y Guatemala). Establecidas las bases para la colaboración entre la SG-OEA y UNECE, así como la conceptualización de un proyecto piloto entre Perú y Colombia en el marco de la Secretaría de la Convención sobre la “Protección y uso de los curso de agua y lagos internacionales” y el “Protocolo del Agua y la Salud” de las Naciones Unidas (UNECE).
- Dos eventos con socios estratégicos para intercambiar experiencias y generación de línea base para formulación de futura cooperación sobre el Nexo Agua-Energía, tanto para Latinoamérica como para el Caribe.
- Diseño del proyecto cuenca del Plata y Gran Chaco Americano finalizado, incluyendo la producción de reportes técnicos. Se continuó activamente durante este 2016 en la ejecución de los proyecto CONAE y TRIFINIO, y avanzando en el portafolio 2017-2020 en línea con lo establecido por el PIDS.

– Enlaces: <http://www.oas.org/es/sedi/dsd/GIRH/default.asp>

OFICINA EJECUTIVA

Sección de Cooperación Técnica

- 11 programas financiados en educación, ciencia & tecnología, turismo y cultura y ejecutados 2014-2017 bajo el último ciclo programático de FEMCIDI 2010-2011, incluyendo un programa en Haití actualmente en ejecución. En adición, , se resalta el apalancamiento de los fondos semilla a través de las alianzas con Microsoft, Plan Caribe Colombia, Catholic University y el Gobierno de Serbia.
- Más de 6 seminarios virtuales con la participación de expertos, coordinadores de programa y beneficiarios en los temas del ciclo programático FEMCIDI 2010-2011. de la implementación de los programas del fondo.
- 18 programas en el área de inclusión/protección social y empleo productivo en ejecución en el ciclo programático FCD 2014-2017. Hewlett-Packard es un aliado estratégico para los programas a través de plataforma de HP-LIFE e-Learning. (<http://www.life-global.org/?s=/go/oas>).
- Soft launch del Centro Virtual de Cooperación para el Desarrollo y las Alianzas en las Américas -Cooperanet-, como la plataforma para el intercambio de conocimiento en entre los estados miembros, agencias de cooperación, academia, sector privado y otros aliados de la cooperación internacional. www.cooperanet.net

Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Puertos

- 145 becas brindadas para cursos o seminarios hemisféricos especializados. Cuatrocientos treinta y dos (432) recursos humanos capacitados en la región, mediante la celebración de tres (3) seminarios hemisféricos especializados realizados. Incremento del 75% con respecto al objetivo planteado.

- Una (1) reunión de la Comisión Interamericana de Puertos de las más altas autoridades portuarias.
- Dos (2) programas o eventos de asistencia técnica realizados para apoyar el desarrollo portuario en los Estados Miembros.
- Dos (2) documentos técnicos elaborados en materia de legislación portuaria y eficiencia energética en puertos.
- Diecisiete (17) premios Marítimos de las Américas entregados en 14 categorías.
- Tres ejemplares publicados de la Revista CIP y doce (12) boletines informativos.
- Once (11) nuevos miembros de la sociedad civil asociados y dos (2) Acuerdos de Cooperación firmados.

– **Mandatos:** “Cooperación Hemisférica Portuaria: Acuerdos de Montevideo 2016-2018”, (CIDI/CIP/RES.1/1), Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral (AG/RES. 2881 (XLVI-O/16))

– **Enlaces:** <http://portalcip.org/es> , http://www.oas.org/en/sedi/news/cip_awards.asp

– **Redes sociales:**

Facebook: <https://www.facebook.com/becasocea>, www.facebook.com/rowefund

Twitter: <https://twitter.com/hashtag/OASPorts?src=has>,

https://twitter.com/hashtag/OAS_Ports?src=hash,

https://twitter.com/OAS_Development/status/729772238954737664,

https://twitter.com/OAS_Development/status/732671232404000769,

https://twitter.com/OAS_Development/status/789193129085640705

2.5 SECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

2.5.1 Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

1) Resumen de principales logros del Departamento: Aprobación del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020. Capacitación a más de 3,000 proveedores de servicios, profesionales y profesionales de justicia en Reducción de la Demanda, Oferta y Alternativas al Encarcelamiento. Coordinación de dos sesiones ordinarias de la Comisión: CICAD 59 en Washington DC y CICAD 60 en Nassau. http://www.cicad.oas.org/mem/Activities/PoA/PoA-Version_Final-ESP.pdf

http://www.cicad.oas.org/mem/Activities/PoA/PoA-Version_Final-ENG.pdf

2) Resultados Alcanzados por Sección:

Sección de Fortalecimiento de la Capacidad de Control de Drogas y Asistencia Técnica

- 1,780 proveedores de servicios capacitados y 530 certificados por Programa de Capacitación y Certificación de Recursos Humanos (PROCCER) en México, República Dominicana, Paraguay, Caribe y Centroamérica. 46 profesionales capacitados en guía para intervenciones en tratamiento de mujeres y adolescentes, Proyecto GROW Perú.
- Modelo del Programa Mexicano de Justicia Terapéutica (JT) finalizado.

- Más de 500 jueces, fiscales, defensores, proveedores de tratamiento, policías y trabajadores sociales de 11 entidades federativas mexicanas capacitados en JT.
- Revisión de Estudios Diagnóstico sobre Alternativas al Encarcelamiento para Colombia, República Dominicana, Panamá y Costa Rica finalizada.
- Cinco cursos sobre inteligencia estratégica, y prospectiva antidrogas con Policía Nacional Colombia desarrollados; 150 profesionales capacitados con mayor conocimiento en técnicas de análisis, investigación e interdicción sobre narcotráfico.

Sección de Políticas de Drogas Basadas en la Evidencia

- 9 sesiones de Grupo de Trabajo para la elaboración del Plan de Acción 2016-2020 realizadas.
- Estudios epidemiológicos en poblaciones claves y centros de tratamiento realizados en cinco países.
- Publicaciones sobre consumo de drogas en el Caribe, ña composición química de cocaínas fumables, y la oferta de servicios de atención para usuarios de cocaínas fumables.
<http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/FINAL%20SCHOOL%20SURVEY%20REPORT%202016.pdf>
- 40 funcionarios capacitados en Métodos de Investigación en Drogas.
- Mesa de trabajo sobre heroína instalada.

Mandatos:

- Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020
- Estrategia Hemisférica sobre Drogas (2010)
- Declaración de Antigua Guatemala: Por Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas” y Declaración de Asunción: “Desarrollo con Inclusión Social”
- Resolución de Guatemala: Reflexiones y lineamientos para formular y dar seguimiento a las políticas integrales frente al problema mundial de las drogas en las Américas”

2.5.2 Secretaria del Comité Interamericano Contra El Terrorismo

1) Resumen de principales logros del Departamento:

2) Resultados alcanzados por programa:

- **Ciberseguridad:** Se apoyó el desarrollo de la estrategia nacional de ciberseguridad en Chile, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y República Dominicana. Contribuyó a la elaboración para establecer Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática en República Dominicana y San Kitts y Nevis y publicó la guía “Buenas prácticas para establecer un CSIRT nacional”. Asimismo, capacitó a más de 3.000 oficiales de gobiernos, sector privado y sociedad civil en investigación de forense digital, protección de infraestructuras crítica y gestión de crisis: y se lanzó el www.observatoriociberseguridad.com.
- **Seguridad en el Turismo:** Se inició la ejecución de un proyecto de 3 años que apunta a mejorar las capacidades de 12 países de Centroamérica, México y el Caribe en materia de manejo de riesgos, planes de seguridad turística y alianzas público-privadas.

- **Seguridad de la Aviación:** Se realizaron 3 talleres de capacitación bajo el “Programa para combatir amenazas internas y externas a la aviación civil”, que beneficiaron a 11 países de Caribe.
- **Migración y seguridad de documentos:** Se inició la ejecución de un proyecto, con el objetivo de mejorar las capacidades de prevención y el combate al tránsito de personas de alto riesgo, personas buscadas y grupos extremistas a través de fronteras terrestres de Centroamérica y México. **Seguridad de contenedores y buques de carga:** Se capacitó a oficiales hondureños asignados a Puerto Cortés en detección de materias ilícitas en contenedores y embarcaciones. Se fortalecieron centros de adiestramiento para oficiales del SAT y SEMAR en México. Se diseñó cursos seguridad de contenedores y buques de carga para Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago.
- **Seguridad en la cadena de suministro:** A través del proyecto “Fortaleciendo Programas del Operador Económico Autorizados en el Hemisferio,” se observaron 4 visitas de validación, se apoyaron 4 talleres de sensibilización para el sector privado, y se realizaron 2 talleres internos para los oficiales de aduanas en Chile, la República Dominicana y Panamá. Asimismo.
- **Seguridad marítima:** El programa de seguridad marítima inició un proyecto integral con dos talleres sobre conciencia del dominio marítimo en México (nacional) y Jamaica (sub-regional).
- **Financiamiento del terrorismo:** Se entrenaron 40 oficiales operativos para enfrentar los desafíos y vulnerabilidades comunes en los estados del Caribe y el Pacífico en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT).
- **Implementación de la UNSCR resolución 1540:** En 2016, CICTE prestó asistencia legislativa a 10 Estados Miembros para adaptar sus legislaciones a las obligaciones contenidas en la Resolución 1540 y redactar sus Planes Nacionales de Acción.

3) Resumen de Principales Mandatos:

DECLARACIONES DEL CICTE:

CICTE/DEC.1/13

CICTE/DEC.1/12 rev. 1

RESOLUCIONES Y DECLARACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA:

- AG/RES. 2866 (XLIV-O/14)
- AG/RES. 2735 (XLII-O/13)
- AG/RES. 2735 (XLII-O/12)

Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT)

1) Resumen de Principales logros del Departamento: El Departamento, a través de sus programas de asistencia técnica y su apoyo a foros políticos y técnicos, ha contribuido a fortalecer capacidades, el dialogo y la cooperación en el hemisferio, tanto en materia de anti-lavado de activos provenientes de la delincuencia organizada transnacional, como en el combate al tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y materiales relacionados.

2) Resultados alcanzados por programa:

- **Entrenamiento al Sector Judicial:** 35 Fiscales e Investigadores de Centro América y República Dominicana entrenados en Técnicas Especiales de Investigación en Panamá y 32 funcionarios judiciales de 5 países de Centroamérica y República Dominicana entrenados en materia de combate al lavado de activos en Costa Rica.

http://www.cicad.oas.org/Main/AboutCICAD/Activities_spa.asp?IE=PA0919

http://www.cicad.oas.org/Main/AboutCICAD/Activities_spa.asp?IE=CR0912

- **Reunión del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos:** 4 acuerdos trascendentes, incluyendo la aprobación de “Herramientas esenciales en el combate a la delincuencia organizada transnacional”.

http://www.cicad.oas.org/Main/AboutCICAD/Activities_spa.asp?IE=DO091B

- **Administración de Bienes Decomiso:** Creación de una Red de Recuperación de Activos (ARIN-CARIB) de origen criminal, con la participación de 27 jurisdicciones del Caribe.

http://www.cicad.oas.org/Main/AboutCICAD/Activities_spa.asp?IE=BB09C

- **Secretaría Técnica de la CIFTA: XVII Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA-** 13 acuerdos trascendentales alcanzados, incluyendo la aprobación de “Estándares OEA sobre Armas de Fuego: Marcaje y Mantenimiento de Información.”

http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_16/CIFTA00752S04.doc

3) Resumen de Principales Mandatos:

- **AG/DEC. 73 (XLIII-O/13)** Declaración de Antigua Guatemala “Por Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”
- **AG/RES. 1 (XLVI-E/14)** “Reflexiones y lineamientos para formular y dar seguimiento a las políticas integrales frente al problema mundial de las drogas en las Américas”
- **AG/RES. 2735 (XLII-O/12)** “Promoción de la Seguridad Hemisférica: Un Enfoque Multidimensional”
- **AG/RES. 2880 (XLVI-O/16)** “Promoción de la Seguridad Hemisférica: Un Enfoque Multidimensional”

2.5.3 Departamento de Seguridad Pública

1) Resumen de principales logros del Departamento:

- El Departamento realizó diversas acciones en las áreas de: información y conocimiento, prevención de la violencia y la delincuencia, asistencia a víctimas y testigos, desarrollo y profesionalización de las policías, rehabilitación y reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, prevención y reducción de homicidios y desminado humanitario.

2) Resultados Alcanzados por Proyecto:

- **“Un Nuevo Camino: Promoción de Alternativas Productivas para Menores en Conflicto con la Ley en Jamaica”:**
950 jóvenes egresados del sistema penitenciario recibieron acompañamiento post-penitenciario; 385 jóvenes concluyeron cursos educativos y vocacionales; 42 recibieron pasantías en el sector privado y 21 recibieron micro-crédito para sus emprendimientos; 100 funcionarios del sistema penitenciario capacitados en programas de rehabilitación.
Mandatos: Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA I y II). Resolución de Asamblea General AG/RES. 2845 (XLIV-O/14).
http://www.oas.org/dsp/english/links/Three_pager_A%20New_Path_revised.pdf
<http://www.jamaicaobserver.com/news/Former-remandees--wards-of-the-State-get-start-up-grants>
http://www.jamaicaobserver.com/editorial/-New-Path--project-a-worthy-venture_68358
http://www.jamaicaobserver.com/news/Help-these-youngsters-turn-their-lives-around_68018
http://www.jamaicaobserver.com/news/How-prison-changed-one-young-man-s-life_68031
http://www.jamaicaobserver.com/news/-A-New-Path-_67792
- **Red Interamericana de Desarrollo y Profesionalización Policial:** Lanzamiento de la Red en Honduras para el primer curso presencial en 2017; Código de Ética Policial para la Policía Nacional de Uruguay desarrollado y aprobado; 25 oficiales de policía de Uruguay capacitados en ética y disposiciones del nuevo código. **Mandatos:** V Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas y Resolución AG/RES. 2880 (XLVI-O/16)
<http://www.usp.br/interamericanpolicenetwork/>
<http://www.latribuna.hn/2016/12/07/honduras-sera-sede-primer-curso-americano-capacitacion-policial/>
- **Fortalecimiento de Instituciones Especializadas en Asistencia y Protección De Víctimas, Testigos y Demás Personas en el Proceso Penal Afectadas por el Crimen Organizado en Centroamérica- Fase I y II:** Manual y Protocolo para la protección de víctimas, testigos, peritos y demás sujetos afectados por la delincuencia organizada en Centroamérica..
- **Programa de Prevención de la Migración Irregular En Mesoamérica (Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana):** Más de 1000 personas recibieron campañas educativas e informativas en diez comunidades con altos

índices de expulsión de migrantes, involucrando gobiernos y liderazgos locales.. **Mandatos:** AG/RES. 2551 (XL-O/10), Plan de Trabajo Contra la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental, AG/DEC. 57 a AG/DEC. 59 (XXXVIII-O/08), AG/RES. 2354 a AG/RES. 2437 (XXXVIII-O/08).

- **Red y Programa Interamericano de Prevención de la Violencia y el Delito:** Sitio web de la Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito inaugurado. Primer foro presencial sobre prevención y reducción de homicidios; diagnóstico situacional del sistema de prevención de la violencia y el delito realizado en São Bernardo do Campo, Brasil.
- **Proyecto para Asistir a los Estados Miembros en la Búsqueda de la Eficacia de sus Iniciativas Relativas a la Prevención y Reducción de Homicidios:** Lanzamiento de la Comunidad Virtual integrada por 10 representantes de los Estados Miembros. **Mandatos:** Recomendación número diez de la V Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (Lima, Perú 2015).
- **Red Interamericana de Información y Conocimiento en Materia de Seguridad Multidimensional:** Diseñada y presentada a los Estados Miembros; recolección y sistematización del Estudio de Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal con la participación de 13 Estados Miembros; proceso de implementación de la Clasificación Internacional de los Delitos con fines estadísticos para la región planificado.
- **Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal:** Apoyo financiero, logístico y técnico prestado al Gobierno de Colombia para avanzar en la eliminación de la amenaza de las minas terrestres. 489 desminadores de organizaciones civiles y 1,995 militares de Colombia evaluados y acreditados. Casi un millón de metros cuadrados de terrenos contaminados liberados. 5,800 pobladores de comunidades afectadas sobre el riesgo de las minas sensibilizados. Rehabilitación física, psicológica y reintegración socioeconómica facilitada a 134 víctimas. 3 municipios colombianos declarados libres de minas.
- **Mandatos:** AG/RES. 2453 (XXXIX-O/09), AG/RES. 2630 (XLI-O/11); AG/RES. 2261 (XXXVII-O/07); AG/RES. 2630 (XLI-O/11) PR 14,15; AG/RES. 2631 (XLI-O/11) PR 10; AG/RES. 2559 (XL-O/10) PR 15; AG/RES. 2559 (XL-O/10) PR 16; AG/RES. 2573 (XL-O/10) PR 14; AG/RES. 2453 (XXXIX-O/09); AG/RES. 2355 (XXXVIII-O/08) PR 15; AG/RES. 2399 (XXXVIII-O/08).



Reunión para la creación de una Red de Recuperación de Activos de Origen Criminal (ARIN-CARIB) en Barbados, DDOT



Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos en República Dominicana, DDOT



Curso de Examinación de Documentos y Prevención de Fraude en Colombia, CICTE



Guatemala, CICTE



Misión Técnica de Cooperación Internacional en frontera de Guatemala y México, CICTE



Taller Regional para Parlamentarios y Responsables de Políticas Públicas del Caribe, Washington D.C., CICTE



Programa de Prevención de Migración Irregular, DPS



Programa de Prevención de Migración Irregular, DPS



Programa de Prevención de Migración Irregular, DPS



Programa de Prevención de Migración Irregular, DPS



New Path Jamaica, DPS



Justicia Terapéutica, CICAD



CICAD 61

2.6 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La SAF integra los: Departamentos de Recursos Humanos; Servicios Financieros; Servicios de Información y Tecnología; Servicios de Compras; y Servicios Generales. La oficina de la SAF brinda liderazgo, dirección y orientación a todas las áreas sobre actividades de apoyo administrativo y financiero mientras conduce directamente las funciones administrativas críticas de la Secretaría General.

Oficina del Secretario

La Oficina del Secretario de Administración y Finanzas presta apoyo a los órganos normativos de la Organización, principalmente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), que actúa como principal enlace entre la CAAP y la Secretaría General. La oficina coordinó con todas las áreas de la Secretaría General para apoyar los programas desde el punto de vista administrativo, mientras que la OEA se preparaba para la reducción presupuestaria del 13.5 por ciento que entró en vigor en 2017.

Logros incluidos:

- Una situación financiera mejorada pero aún difícil debido a una cuidadosa gestión de gastos y de ingresos resultando en:
 - la Secretaría General recortó el gasto y logró una ejecución de 3,1 millones de dólares por debajo del presupuesto aprobado.
 - la Secretaría General cumplió con las instrucciones del Consejo Permanente aprovechando reducciones de gastos adicionales para devolver \$ 740.000 al fondo de capital para becas, lo que fortalecerá la actividad de becas para 2017.
 - la Secretaría General gestionó un proceso de separación voluntaria para facilitar la salida de funcionarios y reducir los gastos obligatorios y así para permitir una reducción de gastos para el 2017.
- Se recibió por parte de los auditores externos una auditoría favorable. Esto es crítico para cimentar la confianza de los donantes sobre la capacidad de la OEA para gestionar adecuadamente donaciones de Fondos Específicos para proyectos de la OEA.
- Continuar con las políticas prudentes de inversión para obtener fuertes retornos de inversión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA y del Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos.
- A pesar de la falta de financiación adecuada, que sigue siendo un reto para el mantenimiento de los activos de infraestructura y bienes inmuebles de la OEA, la Secretaría General llevó a cabo varios proyectos críticos. Se reemplazó el equipo obsoleto de del Consejo Permanente.

- La SAF logró ajustar la carga de trabajo y los deberes para compensar la continua pérdida de personal.

2.6.1 Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos (DRH) ha desarrollado actividades enfocadas en mejorar la calidad de vida del personal, y profundizar el sentido de pertenencia a la organización.

Actividades para contribuir al bienestar del personal:

- Se hizo efectiva la mejora a los **beneficios de Salud Mental y Auditiva** a través del Plan de Auto Seguro de Salud de la SG/OEA.
- Se implementaron seis (6) seminarios de temas preventivos en áreas de **salud física y mental**. Se llevó a cabo la “Feria Anual de la Salud”, con más de 300 participantes. En total, estas actividades tuvieron la asistencia de **más de 1,075 participantes**.
- Se implementó la **Política de Esquemas Alternativos de Trabajo** que permite a los funcionarios una mayor flexibilidad en su horario de trabajo.
- Se llevaron a cabo la “**Ceremonia de Entrega de Reconocimientos al Personal**” y la “**Celebración de Fin de Año con el Secretario General**”.

Procesos competitivos:

- Se retomaron los **procesos competitivos regulatorios** que estuvieron suspendidos por varios meses y se publicaron 43 concursos en un período de 6 semanas, que permite regularizar la situación contractual de más de 50 funcionarios.
- Se retomaron los **procesos competitivos para llenar puestos vacantes** en la Secretaría General, permitiendo la incorporación de nuevos/as funcionarios/as.
- Se inició el proceso competitivo definido en el artículo 121 de las Normas Generales para la **contratación del/a Inspector General**.

Programa de Pasantías:

- Un total de **2.659 aplicaciones recibidas** para las tres sesiones de pasantías en 2016.
- Un total de **243 pasantes participaron** de las sesiones en 2016.

Separaciones voluntarias:

- Se diseñaron paquetes de incentivos para funcionarios que quisieran acogerse a una separación voluntaria. El DRH acompañó a **26 funcionarios/as** que se acogieron a la iniciativa.

Implementación de nueva estructura salarial y de beneficios:

- Se implementó la nueva escala salarial profesional aprobada por Naciones Unidas. Se creó una Sección en el portal de Intranet, se envió a cada funcionario/a de un ejemplo de recibo de sueldo bajo la nueva estructura salarial, y atención personalizada a quienes se acercaron al departamento con preguntas. El resultado fue una implementación totalmente **libre de error y con total claridad** para los funcionarios afectados.

Mandatos:

- Cláusula III.A.11.a de la Resolución de la Asamblea General AG/RES. 2 (LI-E/16) rev1
- Cláusula III.A.8.b de la Resolución de la Asamblea General AG/RES. 2 (LI-E/16) rev1

Imágenes:

- Actividades para contribuir al bienestar del personal



- Programa de Pasantías



2.6.2 Departamento de Servicios Financieros

El Departamento de Servicios Financieros (DFS) realizó una reducción de más del 45 por ciento del personal durante los últimos años.

Entre los logros se incluyen:

- Completación de todas las auditorías externas de proyectos financiados con fondos específicos programadas para 2016 Mantenimiento periódico de la rendición de cuentas de todos los fondos de la organización, a través de la página web de la OEA.
- Actualización de la política de recuperación de costos indirectos (ICR) elevando el porcentaje al 13%.
- Entrenamiento de las Secciones Administrativas (AMS) en la preparación de estados financieros preliminares y forma de utilizar la información ubicada en un disco compartido en la red.)
- Limpieza de más de 250 proyectos expirados de Fondos Específicos.
- Implementación del pago electrónico de reembolso de impuestos federales.
- Implementación del formulario electrónico OAS 329.
- Automatización de transferencias bancarias iniciadas desde la plataforma OASES.

Pese a los logros alcanzados, el DFS no cuenta con capacidad adicional para reasignar funciones de puestos congelados, operando a máxima capacidad.

Resultados financieros de los Fondos principales administrados por la Secretaría General*

Fondo Regular:

- La Asamblea General Extraordinaria aprobó en octubre el programa-presupuesto para 2017, por \$84,975,442 con un techo de ejecución de \$73,500,100, inferior al nivel aprobado de ejecución del período fiscal 2016 de \$84,324,100. Para su financiamiento, se estableció una asignación neta de cuotas de \$84,525,442 y otros ingresos de \$450,000.
- Al cierre del período fiscal 2016, la Secretaría General ejecutó \$81.2 millones que corresponde al 96.3% del presupuesto aprobado.
- Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del efectivo terminó en cero. Fondos Específicos:
- Las contribuciones a los Fondos Específicos fueron de \$45.7 millones en 2016.
- Los tres mayores contribuyentes en 2016 fueron EEUU con \$16.9 millones equivalente al 36.9%, seguido por Canadá con \$4.2 millones y la Unión Europea con \$3.8 millones.
- En comparación con 2015, los Estados Miembros aumentaron sus contribuciones en un 1.2%. En contraste, los Observadores Permanentes disminuyeron en un 20.6%, y las contribuciones de otros donantes que disminuyeron en un 28.6%.
- En 2016, el gasto de los Fondos Específicos fue de \$54.1 millones. El 25.6% fueron de proyectos bajo el Capítulo 6 - Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, seguido con el 24.8% del Capítulo 8- Secretaría de Seguridad Multidimensional y el 16.9% del Capítulo 7- Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral.
- De igual forma, los \$54.1 millones de gastos se componen mayormente en: \$20.4 millones o 37.7% en contratos por resultados, \$9.6 millones o 17.7% en viajes y \$9.1 millones o 16.8% en gastos de personal.

Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (FICR):

- Los ingresos ascendieron a \$6.3 millones en comparación al año 2015 que ascendieron a \$4.5 millones, un incremento sustancial del 40%.
- Para el año 2016 el presupuesto del FICR se estableció en \$4.5 millones, pero la ejecución presupuestaria fue inferior: \$4.2 millones.
- El Fondo de Reserva del FICR finalizó con un saldo positivo de \$2.4 millones.

* Preliminar y no auditado.

2.6.3 Departamento de Servicios de Información y Tecnología

El Departamento de Servicios de Información y Tecnología intensificó sus esfuerzos para mantener operativa la infraestructura de informática de la Organización.

Objetivos alcanzados:

Infraestructura Tecnológica:

- Incremento en almacenamiento de la información generada con un crecimiento interanual del 11%.
- Se avanzó en consolidación de la infraestructura virtual de servidores (disminuyendo la huella de carbono generada).
- Se verificó una demanda creciente de comunicaciones Wireless para dispositivos móviles.
- La actividad de la mesa de ayuda (Help Desk) se mantuvo en niveles constantes (8.000 tickets recibidos).
- Se comenzaron los estudios para reemplazar el sistema obsoleto de back-up de datos con miras a su tercerización en algún servicio en “la nube”.
- Se inició el proyecto de reemplazo tecnológico de más de 160 puestos de trabajo obsoletos, cuyo sistema operativo (Windows XP) presentaba un riesgo de seguridad informática para la Organización.

La inexistencia de un fondo de capital ha impedido avanzar sobre las recomendaciones emanadas del Proyecto de Modernización de la OEA y que son de vital importancia para asegurar la operación de la Organización

Seguridad Informática:

- La actividad de prevención y alerta por eventuales ataques informáticos se mantuvo en sus niveles normales, alrededor de 100.000 eventos analizados.

Desarrollo de aplicaciones:

Debido a la reducción de personal y la escasez del fondo regular con que cuenta este Departamento, se trabajó al límite de su capacidad. Estas restricciones han impedido implementar nuevos servicios para mejorar la productividad del personal y no poder cumplir con las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos, como la necesidad de actualizar los sistemas de gestión interna de la Organización (OAS ERP).

- A pesar de ello, 6 nuevas aplicaciones fueron puestas en marcha, en particular un nuevo sistema para la autorización de desembolso de fondos (EARS – Expenses Authorization Request System).
- Se contrató una plataforma de software para comenzar a redefinir los procesos de negocios de la OEA (K2).

2.6.4 Departamento de Servicios de Compras

Administración de Compras

- Se continuaron esfuerzos colaborativos con organismos multilaterales (BID, BM, FMI, OEA, OPS y UN) en temas de interés común y para aumentar nuestro poder de negociación. El foro 2016 ratificó la preocupación del atraso de la OEA ciertos campos relacionados a compras, modernización y mejores prácticas.
- A pesar de las reducciones en personal, el trabajo se mantuvo más o menos constante. Se registraron más de 33,000 transacciones por un valor superior a USD86.5 millones.
- Se iniciaron 9 licitaciones formales y 6 compras medianas. Los contratos adjudicados produjeron ahorros aproximados de USD 200,000.
- El portafolio de seguros de la SG/OEA se renegoció sin incrementar costos, con mejores coberturas y menor riesgo.

Administración de Viajes

- Se lograron eficiencias en costos y tiempo mediante la aplicación de políticas oficiales, la supervisión continua, el uso de reportes, y la reconciliación constante.
- Se continuó monitoreando y recuperamos pasajes que anteriormente se perdían por un valor aproximado de USD 60,000.
- Se iniciaron esfuerzos y testeos para la automatización de órdenes de compras para viajes. Se espera lanzar la primera fase en 2017.

Administración de Proveedores

- Se incrementaron los convenios preferenciales con los proveedores. Se destacan precios preferenciales y condiciones negociadas con cadenas hoteleras, proveedores de materiales de oficina y las aerolíneas más importantes que sirven a las Américas. Los ahorros en este rubro superaron los USD 40,000.
- Se logró un descuento especial con el principal abastecedor de computadores para la SG/OEA. Los ahorros negociados superan el 30% del valor de venta al público. Se estima que por este medio este año ahorramos más de USD 50,000.

Otros

- Varias tareas que buscan mejoras y eficiencias, tuvieron que postergarse. Entre ellas se destacan: revisión del sistema de CPR legal, expansión del programa de tarjetas de crédito corporativo, revisión de reglamentos relacionados a compras, revisión de políticas y procedimientos, entre otros.

2.6.5 Departamento de Servicios Generales

En 2016 se lograron las metas propuestas en el plan operativo anual, orientadas a la gestión de los servicios generales para el funcionamiento de la Secretaría General y el mantenimiento de sus instalaciones. Los logros se reflejan en el mantenimiento de edificios, en la sección de inventario y en la sección de mensajería, correo, transporte y fotocopias, con servicio continuo. También se incrementó el alquiler de espacios de oficinas y de instalaciones para eventos.

Sección de Administración y Mantenimiento de Edificios

- Se ejecutaron proyectos de mantenimiento, incluyendo proyectos diferidos considerados críticos. Tales como los enfriadores del GSB, dos unidades de aire en el MNB, y el sistema de baterías de respaldo (UPS) del GSB. También se hicieron mejoras al sistema de drenaje en el MNB y ADM, y se instalaron válvulas de exceso de flujo en el MNB, Museo y ADM.
- Se implementaron medidas para el ahorro de energía, logrando una reducción en el consumo de electricidad de 565,993 kilowatts, equivalente al 7%.

Sección de Seguridad

- Se actualizaron los equipos para el control de acceso (tarjetas, lectores de identificación) y la instalación de un nuevo equipo de grabación (CCTV), mejorando el sistema de seguridad de los edificios.
- Se desarrollaron simulacros de evacuación de incendios y pruebas de los sistemas de alarma en las instalaciones del MNB, ADM y GSB, y se adquirieron extinguidores contra incendio.
- Se llevaron a cabo actividades de capacitación en medidas de protección y seguridad a conductores de delegados de 16 misiones permanentes.

Sección de Mensajería, Correo y Transporte

- Se cumplieron las actividades operacionales de la unidad.

Sección de Inventarios

- Se actualizó el registro de activos.

Rentas / Eventos Especiales / Fotocopias

- Se aumentó el espacio alquilado de oficinas y almacenamiento del edificio GSB a un total de 52,500 pies cuadrados, generando ingresos de unos US\$2 millones. El alquiler del Salón de las Américas y de otros espacios tuvo un incremento de 7% en comparación al 2015.
- Se adquirieron fotocopiadoras multifuncionales.

2.7 SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

La Secretaria de Asuntos Jurídicos (SAJ) es la dependencia de la Secretaría General encargada del asesoramiento, desarrollo, difusión y codificación del derecho internacional interamericano, del apoyo a los mecanismos de seguimiento de las mismas, de la cooperación jurídica y judicial en las Américas y del asesoramiento legal interno.

Está compuesta por la Oficina Ejecutiva del Secretario y por las siguientes dependencias:

1. Departamento de Derecho Internacional, quien brinda también los servicios de secretaría del Comité Jurídico Interamericano,
2. Departamento de Cooperación Jurídica
3. Departamento de Asuntos Legales

La Oficina del Secretario de Asuntos Jurídicos, además de sus funciones directas de asesoría al Secretario General y a los demás órganos de la Organización, supervisó y coordinó los trabajos de los distintos departamentos, participó en actividades de difusión de las normas jurídicas interamericanas en distintos foros académicos, publicaciones técnicas y encuentros con abogados, jueces y legisladores en las Américas y en Europa.

2.7.1 Departamento de Derecho Internacional

El Departamento de Derecho Internacional (DDI) continuó promoviendo la codificación y la difusión del derecho internacional tanto público como privado.

El DDI apoyó las labores de elaboración de nuevos estándares interamericanos, logrando, entre otros:

1. La aprobación del Programa Interamericano sobre Acceso a la Información Pública que designa al DDI como coordinador del mismo.
2. La aprobación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas cuya negociación acompañó desde sus inicios.

Como Secretaría Técnica del Comité Jurídico Interamericano, el DDI apoyó a dicho órgano en la elaboración de los siguientes instrumentos que han sido puestos a disposición de los Órganos políticos de la OEA:

1. Principios sobre recibos electrónicos aduaneros para productos agrícolas.
2. Principios sobre la defensa pública en las Américas.
3. Resolución sobre la protección internacional de los consumidores.

En materia de difusión, el DDI:

1. Organizó la sesión especial de la CAJP sobre defensa pública con la participación de más de 15 defensores públicos de la región y el curso sobre refugiados en coordinación con ACNUR.
2. Organizó el Curso de Derecho Internacional en Rio de Janeiro con la participación de más de 40 estudiantes del Hemisferio, publicando el tomo correspondiente a 2015 (ver el link:

http://www.oas.org/es/sla/ddi/publicaciones_digital_XLII_curso_derecho_internacional_2015.asp). Tanto esta actividad como otras que se realizan para implementar el Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional se encuentran descritas en el informe que el DDI elabora anualmente y presenta a la Asamblea General Ver el Link al documento:

http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/Informe_Programa_Interamericano_Desarrollo_De_recho_Internacional_2016.pdf

3. Publicó el libro “Contratos Internacionales”, que puso a disposición de más de 150 privatistas en la región y fue presentado en la reunión anual de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado en noviembre (Ver el Link: http://www.oas.org/es/sla/ddi/publicaciones_digital_Contratos_Internacionales_OEA-ASADIP_2016.asp).

El DDI continuó con sus labores como depositario de los tratados interamericanos y acuerdos de cooperación (: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos.asp).

2.7.2 Departamento de Cooperación Jurídica

El Departamento de Cooperación Jurídica (DCJ) continuó brindando los servicios de asesoría y secretaría técnica a los procesos de cooperación jurídica.

1. En relación a la cooperación en el marco de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) realizó las siguientes actividades:
 - *Taller Regional para Jueces y Magistrados en Materia de Delito Cibernético*, Buenos Aires, Argentina, 17-19 mayo, 2016.
 - *Taller Regional para Investigadores y Fiscales en Materia de Delito Cibernético*, San José, Costa Rica, 19-21 julio, 2016.
 - *Taller Regional para Fiscales del Caribe Materia de Delito Cibernético*, Fort Lauderdale, Florida, 24-26 agosto, 2016.
 - *Taller Regional para Jueces y Magistrados en Materia de Delito Cibernético*, Lima, Perú, 5-7 octubre, 2016.
 - IX Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales en Delito Cibernético, Washington, DC, 12-13 diciembre, 2016.

2. Con relación a la cooperación en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción y su mecanismo de seguimiento (MESICIC), realizó las siguientes actividades:
 - *Vigésima Sexta Reunión del Comité de Expertos del MESICIC*, marzo 7-11, 2016. Adopción de informes de Bolivia, Perú, Uruguay y Paraguay.
 - *Visitas in situ a Costa Rica, Ecuador, México y Honduras*, marzo-abril 2016.
 - *Vigésima Séptima Reunión del Comité de Expertos del MESICIC*, septiembre 12-15, 2016. Adopción de informes de Costa Rica, Ecuador, México y Honduras.
 - *Visitas in situ a Argentina, Panamá, Chile y El Salvador*, septiembre-octubre 2016.
 - *Consideración por el Comité de Expertos del MESICIC de los siguientes temas:*
 - *Responsabilidad del sector privado en la prevención y combate a la corrupción*
 - *Prevención y combate a la corrupción en la contratación pública.*
3. Cooperación con otras organizaciones internacionales:

El DCJ continúa desempeñando sus trabajos en estrecha cooperación con otras organizaciones internacionales, tales como Naciones Unidas, el BID, el Consejo de Europa y la OCDE, así como de instancias subregionales.

<http://www.oas.org/juridico/spanish/Lucha.html>

http://www.oas.org/juridico/spanish/int_colectivo.htm

http://www.oas.org/juridico/spanish/cybersp_expertos.htm

2.7.3 Departamento de Asesoría Legal

El Departamento de Asesoría Legal proporcionó servicios a la Secretaría General, a los comités permanentes y *ad hoc*, a la Junta de Fideicomisarios del Fondo de Beneficios Médicos y al Comité de Reconsideración. Asimismo, prestó asesoría a la CAAP y a otras entidades vinculadas con la Organización. Los servicios incluyeron: Preparación y negociación de contratos y acuerdos; Asesoría sobre el derecho de los Estados miembros y las normas de la Secretaría General, asuntos tributarios, laborales, contractuales, comerciales, migratorios, administración de contribuciones, fideicomisos, propiedad intelectual, legislación electoral, privilegios e inmunidades, etc.; Representación legal en controversias incluyendo la negociación de acuerdos conciliatorios; Investigaciones especiales; Preparación y revisión de normas de la Secretaría General y de otros órganos.

El Departamento atendió más de 2,500 asuntos; emitió unas 1,900 opiniones legales escritas y 700 verbalmente. Brindó asesoría en aproximadamente 500 reuniones presenciales y teleconferencias.

Entre los logros alcanzados:

1. Asesoró a la MACCIH a en reuniones y negociaciones, revisión de acuerdos con el gobierno de Canadá y la Unión Europea, entre otros; opiniones legales respecto a la contratación de personal internacional y local; y redacción del contrato de personal local.
2. Participó en las misiones de observación electoral en Estados Unidos, Haití, Perú, entre otros.
3. Asesoró a la SAF y a la CAAP en asuntos administrativos, presupuestarios y de modificación de normas generales.
4. Defendió exitosamente al Secretario General ante una demanda frente el Tribunal Administrativo.
5. Colaboró con el Inspector General en varias investigaciones.
6. Asistió en la redacción de las órdenes ejecutivas sobre la Política de Esquemas Alternativos de Trabajo, la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General, entre otras.
7. Apoyó a la CITEL en su última Reunión del Comité Directivo Permanente.
8. Participó en las reuniones de la CIM referente a la implementación de la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos.
9. Asesoró a la SEDI en la celebración de acuerdos de cooperación y para la ejecución de proyectos.

2.8 SECRETARIA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD

Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Para el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la “Agenda 2030”, la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad conformó la Alianza OEA-OPS.

El Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, el Parlamento Centroamericano y el Consejo Superior de Universidades Centroamericano apoyan el Programa de Facilitadores Judiciales. En Guatemala se promulgó una Ley de Facilitadores Judiciales. El Consejo Superior de Universidades de Centroamérica declaró a la Maestría en Acceso a Justicia como “carrera regional”.

Se registró un incremento del 130% de las solicitudes recibidas para la inscripción en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil de la OEA.

Logros: Agenda 2030 ODS

- Conformación de una Alianza Inter-agencial de la OEA con la Oficina Regional de Población de las Naciones Unidas para América Latina y El Caribe (UNFPA) para avanzar en la salud materna, acceso universal a servicios de salud de calidad, y la mejora del bienestar de mujeres, niños, y adolescentes.

Logros: Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

- 12,433 facilitadores judiciales; incremento de 12% (1,338 nuevos);
- 6,3 millones de personas en condiciones de vulnerabilidad tienen acceso a un facilitador; 15% de incremento (5,5 millones en 2015)
- 771 mil personas beneficiarios en 2016; 7% de incremento (700 mil)
- 46 mil casos evitados a los juzgados; 12% de incremento (41 mil en 2015)
- 110 oficiales de policía graduados en Costa Rica, El Salvador y Panamá en Prevención Comunitaria;
- 120 operadores de justicia en tres países (Guatemala, Nicaragua y Panamá) cursan la Maestría en Acceso a Justicia;

Logros: Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

- Presentaciones interactivas diseñadas para la promoción, por parte de las Oficinas de la OEA de la inscripción de OSC en el Registro de la OEA
- Certificados de Excelencia entregados a ocho organizaciones de la sociedad civil del Hemisferio en el marco de la Primera Edición de la “Convocatoria Anual de Videos” realizada para promover “Más Derechos para Más Personas”
- 2 consultas realizadas con la sociedad civil sobre Plan de Acción para el Decenio de las y los Afrodescendientes

Mandatos: Agenda 2030 ODS

- AG/DEC. 81 (XLVI-O/16)

Mandatos: Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

- La AG/RES. 2894 (XLVI-O/16)
- AG/RES. 2891 (XLVI-O/16), AG/RES. 2853 (XLIV-O/14 y AG/RES. 2768 (XLIII-O/13).

Mandatos: Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

- Resolución CP/RES. 759 (1217/99)
- Resolución CP/RES. 840 (1361/043)
- Resolución AG/RES. 2861 (XLIV-O/14)
- AG/RES. 2893 (XLVI-O/16)

Enlaces: Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

- Twitter: @OEA_SocCivil y @OAS_CivilSoc
- Enlaces de Videos seleccionados en el marco de la Convocatoria de Videos:

- USUARIA de Argentina, por su [Video](#) (Usar contraseña: USUARIAONG para visionar video) destacando su trabajo para la inclusión digital de adultos mayores
- Marist Center for the Defense of Children de Brasil, por su [Video](#) para la protección de niñas y niños contra el abuso.
- FoVida de Perú, para su [Video](#) contra el bullying en las escuelas.
- Asociación Mutual Israelita de Argentina, por su [Video](#) de inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Fundameco de Costa Rica, por su [Video](#) sobre la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad intelectual.
- Jamaica Environment Trust de Jamaica, por su [Video](#) destacando sus esfuerzos para apoderar a poblaciones vulneradas.
- Asociación Gerontológica Costarricense (AGEGO) de Costa Rica, por su [Video](#) sobre el programa de voluntariado para la protección socio-legal de adultos mayores.
- La Pirinola de México, por su [Video](#) sobre Radio Sorda, un sistema de radio manejo por y para personas con diferentes tipos de discapacidad

Imágenes: Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

<https://www.flickr.com/photos/oasoea/27037705453/in/album-72157669619770996/>

<https://www.flickr.com/photos/oasoea/27023049504/in/album-72157669589807996/>

2.8.1 Departamento de Inclusión Social

La OEA continuó consolidando la agenda de inclusión social con alianzas estratégicas con la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI), UN-CDPD, ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU/Sección Anti-Discriminación, el Consejo de Europa, la OPS, etc.

La Red Interamericana de Protección Social alcanzó alrededor de 5 mil miembros. En el marco de un convenio entre la OEA y la Organización Internacional de Teletones el DIS diseñó los contenidos de la campaña hemisférica de spots televisivos *“Más Derechos para más Gente”* enfocado en poblaciones afrodescendientes, personas con discapacidad, y mujeres.

Se gestionó las siguientes contribuciones a la discusión política:

- *“Migración y Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco del Triángulo Norte de Centroamérica”*,
- *“Tendencias de la Migración Internacional en las Américas: 2016”* (OEA/OECD) con la participación de 22 países miembros, proyecto SICREMI.
- *“Situación en las Américas de los flujos de migrantes en situación migratoria irregular provenientes de África, Asia y el Caribe,”* con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- *“Equidad e Inclusión Social: superando las desigualdades hacia sociedades más inclusivas”* (OEA).

Logros: Sección de Promoción de Equidad:

- Aprobación del documento “*Compromisos para el Desarrollo Social, Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*”. 200 mil visitas de usuarios a las plataformas virtuales de la RIPSO en 2015-2016.
- 7 Estados Partes presentaron sus informes al sistema de monitoreo del Protocolo de San Salvador, (primer agrupamiento de derechos).

Logros: Sección de Grupos en Situaciones de Vulnerabilidad

- Aprobación de la Declaración de San José en seguimiento a la Mesa Redonda “Llamado a la Acción: Necesidades de Protección en el Triángulo Norte de Centroamérica,” celebrado en Costa Rica en julio 6-7, 2016.
- Los informes de 10 Estados Parte de la *Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad* fueron evaluados por el Comité de Seguimiento, incluyendo recomendaciones.
- Aproximadamente 860 funcionarios públicos, jueces y operadores judiciales de la región se han capacitado presencial y virtualmente sobre derechos de las personas con discapacidad.
- Dos países se sumaron a la Red de Consumo Seguro y Salud (RCSS): Bolivia, Ecuador
- 5 retiros de productos hemisféricos por tareas que realiza la RCSS, y se han publicado más de 18,000 alertas.
- Apoyo a los Estados miembros en la elaboración del Plan de Acción del Decenio de Afrodescendientes de las Américas (2016-2026).
Diplomado sobre Discapacidad y Educación Inclusiva fue diseñado con la Universidad de Chile.
- Acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- para implementar un Diplomado Virtual sobre Capacidad Jurídica de Personas con Discapacidad a nivel regional.

Mandatos: Sección de Promoción de Equidad:

- AG/RES. 2311 (XXXVII-O/07)
- AG/RES. 2472 (XXXIX-O/09)
- AG/RES. 2568 (XL-O/10)
- AG/RES. 2645 (XLI-O/11)
- Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Protocolo de San Salvador” adoptado en 1988 (Artículo 19)
- AG/RES. 2582 (XL-O/10)
- AG/RES.2713 (XLII-O/12)
- AG/RES. 2798 (XLIII-O/13)
- AG/RES. 2823 (XLIV-O/14)
- Declaración de Compromiso de Puerto España, V Cumbre de las Américas
- AG/RES. 2472 (XXXIX-O/09)
- AG/RES. 2568 (XL-O/10)

- AG/RES. 2645 (XLI-O/11)
- [AG/DEC.74 \(XLIV-O/14\)](#)
- AG/DEC. 81 (XLVI-O/16)

Mandatos: Sección de Grupos en Situaciones de Vulnerabilidad

- AG/RES. 2883 (XLVI-O/16) AG/RES. 2881 (XLVI-O/16)
- AG/ DEC. 88 (XLVI-O/16)
- AG/RES. 2816 (XLIV-O/14)
- AG/RES. 2596 (XL-O/10) – CIADDIS-
- AG/RES. 2663 (XLI-O/11)- CIADDIS
- AG/RES. 2731 (XLII-O/12)-CIADDIS-CEDDIS
- AG/RES. 2785 (XLIII-O/13)- CIADDIS-CEDDIS
- AG/RES. 2854 (XLIV-O/14)- CIADDIS -CEDDIS
- AG/RES. 2887 (XLVI-O/16)- CIADDIS-CEDDIS
- AG/DEC. 89 (XLVI-O/16)- PAD

Links relevantes:

- <http://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/> (Español)
- http://www.redproteccionsocial.org/sites/default/files/equidad_e_inclusion_social-entrega_web_96dpi-19dic_final_final.pdf
- <http://www.redproteccionsocial.org/> <http://www.socialprotectionet.org/>
- <http://facultad.pucp.edu.pe/derecho/noticias/seminarios-taller-sin-capacidad-juridica-no-hay-derechos-humanos-ni-inclusion-social/>
- <http://www.spsd.org.pe/blog/seminario-taller-internacional-sin-capacidad-juridica-no-hay-derechos-humanos-ni-inclusion-social/>
- <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/acerca-de-sicremi.html>

2.9 SECRETARIA DE ASUNTOS HEMISFERICOS

En la Secretaría de Asuntos Hemisféricos (SAH) dirigió la coordinación intersectorial de iniciativas estratégicas de carácter “hemisféricas” a través del Comité de Análisis sobre Iniciativas Estratégicas (CASIE). Ha desarrollado la Escuela de Gobierno como iniciativa transversal de la Secretaría General. Ha liderado los programas de la OEA de apoyo al buen gobierno en áreas como gobierno abierto, datos abiertos, compras públicas y ha mejorado sistemas de registro de identidad. También reestructuró el Departamento de las Cumbres de las Américas en aras de robustecer la capacidad de diplomacia de la OEA, ha lanzado planes de sustentabilidad de la Biblioteca Colón (CML) y el Museo de Arte de las Américas (AMA).

Resultados obtenidos

- Se ha mejorado el rendimiento de los departamentos y secciones (DGPE, SCA, AMA, CML), así como también el inicio de una nueva capacidad de coordinación transversal en la Secretaría General.
- Dentro del CASIE se han corregido cuatro de las cinco iniciativas estratégicas del Secretario General (Escuela de Gobierno, Prevención de Desastres Naturales, el Sistema Interamericano de Educación y la interconectividad en el Caribe). Asimismo, tres de las cinco iniciativas fueron presentadas a los Estados Miembros.
- Se mejoró el alineamiento de productos y programas de apoyo al buen gobierno como el apoyo técnico en gobierno abierto a solicitud del Presidente de Guatemala y la colaboración de la Unión Europea en Haití/República Dominicana en registro de identidad.
- Participó como Secretaría Técnica en las reuniones ministeriales de CLARCIEV (registro civil); de la Red de Catastro; de la Red de Compras Gubernamentales (RICG); y de la Red de Autoridades de Gobierno Electrónico (Red GEALC).
La salida de directores de la Biblioteca Colón y el Museo de Arte de las Américas dio lugar a una reestructuración de ambas instituciones.
- **Elementos de referencia relacionados al trabajo de la SAH:**
 - Promover instituciones públicas transparentes y efectivas, y apoyar mecanismos de participación ciudadana.
 - Fortalecer el diálogo político en el marco del proceso de Cumbres de las Américas.
 - Promover un enfoque de coordinación de programas que refleje la interdependencia
 - entre los pilares de la Organización.

Links a publicaciones en web o redes sociales

- Situación y retos del Gobierno Abierto en Guatemala:
<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/ACCESO/docs/informe-gob-abierto-sg-oea-a-presidente-guatemala.pdf>
- Misión a Guatemala: <http://bit.ly/1svjrUp>; <http://bit.ly/1OxXsjz>; <http://bit.ly/1TVOqhK>; <http://bit.ly/1TjJvu5>; <http://bit.ly/23VcirB>.



Reunión del Secretario General con los Fellows de la OEA de Gobierno abierto.

2.9.1 Departamento para la Gestión Pública Efectiva

En 2016 las iniciativas del DGPE se enmarcaron en tres aspectos: a) Desarrollo de proyectos de cooperación que contribuyan a fortalecer la gestión pública; b) Proveer herramientas, funcionarios públicos, líderes sociales y ciudadanos para abordar los desafíos de la gestión pública y c) facilitar el diálogo e intercambio de experiencias de gestión pública entre representantes de la región, sociedad civil y líderes políticos.

Resultados

Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA)

- Tres proyectos de cooperación técnica para proveer certificados de nacimiento, emitir tarjetas nacionales de identidad implementados en 6 países miembros
- 266 funcionarios registrales de municipios fronterizos y 197 promotores registrales de Guatemala, Honduras y El Salvador capacitados en identidad civil
- 102 procesos de la Dirección de Registro Civil del Ecuador documentados y pre auditados para la Certificación de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.
- Diagnóstico para mejorar proceso de identificación de migrantes haitianos en la República Dominicana entregado al gobierno haitiano.

- Semana Interamericana de la Identidad realizada y Declaración Ministerial sobre el derecho a la identidad y el registro de nacimientos.

Programa de Innovación de la Gestión Pública Efectiva

- Dos Rondas del Mecanismo de Cooperación Interamericana para la Gestión Pública Efectiva realizadas en México y Costa Rica
- IV Edición del Premio Interamericano sobre Innovación en la Gestión Pública Efectiva

- Estudio sobre “Promoción de la Integridad de los Servidores Públicos en relación con los ciudadanos” y Lineamientos para la Gestión de las Políticas de Integridad en las Administraciones Públicas de las Américas finalizados y diseminados entre 12 países
- 5 talleres de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) realizados
- Observatorio Interamericano de Contrataciones Públicas de la RICG puesto en línea

Programas de capacitación

- Se realizó inventario con ofertas de capacitación para establecer la Escuela de Gobierno de las Américas
- Se realizaron tres nuevos cursos: Introducción a los Datos abiertos, Proyectos digitales para el Gobierno Abierto, y Gobierno Digital en la era del Gobierno abierto
- Segunda edición del “Fellowship de la OEA de Gobierno abierto en las Américas”
- 1,000 funcionarios públicos capacitados a través de 13 cursos y 35 ediciones impartidas por el Campus Virtual

Mandatos:

- Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA): AG/RES. 2362 (XXXVIII-O/08); AG/RES. 2602 (XL-O/10); AG/RES. 2719 (XLII-O/12); AG/RES. 2887 (XLVI-O/16)
- Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG): AG. RES 2894 (XLVI-O/16)
- Premio Interamericano sobre Innovación en la Gestión Pública Efectiva: AG/RES. 2705 (XLII-O/12); AG. RES 2894(XLVI-O/16)
- Gobierno Abierto: AG/RES. 2705 (XLII-O/12); AG. RES 2894 (XLVI-O/16)
- Programas de Capacitación: AG/RES. 2705 (XLII-O/12); AG. RES 2894 (XLVI-O/16)

Más información puede encontrarse en los siguientes links:

- PUICA: <http://www.oas.org/es/sap/dgpe/puica.asp>, <http://www.clarciev.com/>, ,
- RICG: <http://www.ricg.org/>
- Gobierno Abierto: Fellowship de la OEA en Gobierno Abierto: <http://www.oas.org/es/sap/dgpe/OpenGovFellowship/>
- Campus Virtual: <http://portal.oas.org/Default.aspx?tabid=1790>



Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto, junio 2016



Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas

2.9.2 Secretaría de Cumbres de las Américas

En 2016, la Secretaría de Cumbres de las Américas (SCA), apoyó a los Estados en las fases del proceso de Cumbres. En mayo se realizó la transferencia de la Presidencia de Panamá a Perú. Desde entonces la SCA trabaja con Perú en los preparativos de la próxima Cumbre.

En el marco del XLIV Asamblea General, se realizó una reunión a nivel Ministerial del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) donde se dialogó sobre a la Séptima Cumbre.

Se llevó a cabo un foro virtual en seguimiento a la Séptima Cumbre con el objetivo de brindar a los representantes de la sociedad civil y actores sociales un espacio para dialogar y compartir mejores prácticas sobre los temas relacionados con la pasada Cumbre.

Resultados obtenidos:

- Publicación sobre los avances en la implementación de las iniciativas de la Séptima Cumbre por parte de las instituciones del GTCC presentada a los Ministros de Relaciones Exteriores durante el GRIC a nivel ministerial realizado en el marco de la Asamblea General de la OEA.
- SISCA actualizado con 11 informes institucionales del GTCC, y 5 informes nacionales de los Estados Miembros.

- 17 recomendaciones y conclusiones presentadas por 28 representantes de la sociedad civil en 12 países sobre la fase de seguimiento de las iniciativas de la Séptima Cumbre de las Américas.
- 24 Estados capacitados virtualmente en el uso del SISCA.
- 1 taller presencial de entrenamiento en el uso del SISCA impartido a entidades gubernamentales inter-sectoriales en Panamá.
- 254 representantes de la sociedad civil en 15 países capacitados en el proceso de Cumbres y en los mecanismos de participación disponibles para la sociedad civil en el proceso.

Mandatos:

- Plan de Acción de Quebec – Tercera Cumbre de las Américas
- AG/RES. 2846 (XLIV-O/14)
- AG/RES. 2861 (XLIV-O/14)
- AG/RES. 2884 (XLVI-O/16)
- AG/RES. 2893 (XLVI-O/16)

Enlaces sobre publicaciones y trabajos adelantados durante el 2016 por la Secretaría de Cumbres:

- Publicación del GTCC: [ESP](#) / [ENG](#)
- [Volumen VII](#): Documentos Oficiales del Proceso de Cumbres de las Américas – De Cartagena de Indias (2012) a Ciudad de Panamá (2015)
- Informe del Foro Virtual con la sociedad civil y actores sociales en seguimiento de la VII Cumbre de las Américas: [ESP](#) / [ENG](#)
- Sistema de Seguimiento de Cumbres de las Américas: [ESP](#) / [ENG](#)
- Comunidad Virtual de Cumbres: [ESP](#) / [ENG](#) / [FRA](#) / [POR](#)



Transferencia de la Presidencia del proceso de Cumbres de Panamá a Perú



Sesión informativa con la sociedad civil y actores sociales en Barbados

2.9.3 Departamento de Iniciativas Estratégicas y Diplomacia Pública

Resumen de Principales Logros:

El Departamento de Iniciativas Estratégicas y Diplomacia Pública diseñó estrategias de comunicación interna y externa a través de la diplomacia pública utilizando el Museo de Arte de las Américas (AMA), la Biblioteca Colón, y eventos de enlace público.

- **Enlace Público**

- Se coordinó el programa de Visitas Guiadas a públicos especiales al Edificio Principal, Museo de las Américas y la Biblioteca Colón. Se realizaron 87 visitas guiadas y 49 conferencias para 3,042 participantes de diferentes Estados Miembros y numerosas universidades y ONGs.

- **Biblioteca Colón**

- **Servicios de referencia e investigación**

En 2016 la Biblioteca respondió a 2,633 consultas de Referencia y procesó 93 préstamos inter-bibliotecarios. El Servicio de Noticias de Actualidad Política envió electrónicamente 28,548 artículos y publicaciones de interés. En 2016 se digitalizaron 2,771 documentos.

- **Servicio de Control de Documentos**

La Biblioteca Colón clasifica e indiza todos los documentos oficiales de la OEA y en 2016 la Unidad respondió a 1,142 solicitudes de documentos de la OEA y de la Unión Panamericana, incluyendo los que corresponden con la "Política de Acceso a la Información. Se brindó asistencia técnica proveyendo 54 códigos de clasificación, y

102 Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN) y 75 pedidos de Catalogación en la Publicación (CIP) para nuevas publicaciones de la OEA.

La Biblioteca Colón realizó varias exhibiciones en el 2016 incluyendo: Rubén Darío; Guyana: 50 aniversario; LGTBI Jóvenes en las Américas; Carta Democrática y el rol de la OEA (exhibición y presentación de libro) entre otras.

- **Museo de Arte de las Américas (AMA)**

- La programación de 2016 incluyó 10 exhibiciones y 60 programas públicos, tales como charlas de galerías, conferencias, series de películas, talleres, visitas guiadas y eventos especiales.
- Del total de 15.000 visitantes recibidos a lo largo del año, aproximadamente 3.000 fueron participantes en programas públicos (eventos de recaudación de fondos, talleres, visitas guiadas, charlas, simposios y rentas) y el resto visitantes diarios al museo.
- Dos exhibiciones de la colección permanente de 30 obras cada una viajaron a la Asociación Panamericana de Kansas City y al Museo de Arte de la Universidad de Guadalajara, México

Mandatos:

- **La Biblioteca Colón** fue creada por la Primera Conferencia Internacional Americana el 18 de abril de 1890; y es depositaria de la memoria institucional de la Organización de los Estados Americanos, la Unión Panamericana y del sistema interamericano.
- **Museo de Arte de las Américas:** Creado en 1976 por el Consejo Permanente CP/RES.178 (241/76); Carta de la OEA – Artículo 52; Orden Ejecutiva 15-01

Más información:

- <http://www.oas.org/es/sre/dai/difusion.asp>
- <http://www.oas.org/es/sre/dai/visitas/>
- <http://museum.oas.org/>

Publicaciones en web o redes sociales:

- The Washington Post: https://www.washingtonpost.com/goingoutguide/museums/the-in-your-face-cuban-art-in-an-oas-exhibition-doesnt-want-for-swagger/2016/07/21/ab90aabe-49dd-11e6-bdb9-701687974517_story.html?utm_term=.68b8ba39b3c4
- Washington Diplomat: http://www.washdiplomat.com/index.php?option=com_content&view=article&id=13496:uruguayan-artist-takes-morbidly-inventive-approach-to-habitat-loss&catid=1544&Itemid=428
- Hola Cultura: <http://www.holacultura.com/2016/06/17/artxiomas-arte-cubano-hoy/>



National Student Leadership Conference, Agosto de 2016, Georgetown University. Enlace Público



Tour al programa Global Competitiveness Program (GCL) patrocinado por Georgetown University, Enero 2016. Enlace Público

Presentación Libro "La Carta Democrática Interamericana y el Rol de la OEA en el siglo XXI", Abril 2016. Biblioteca Colón





Apertura de la Exposición Cuba Ahora, Junio 2016. AMA



Tour del simposio de José Gómez Sicre, Septiembre 2016. AMA

2.10 CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS

La Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión Por Resultados (CEDOGR) promovió una mayor coordinación al interior de la Secretaría General para alinear la Organización al cumplimiento de las directrices políticas emanadas de los Estados miembros. Preparó documentos que constituyeron los insumos para el Plan Estratégico elaborado y aprobado por los Estados miembros en la Asamblea General del 31 de octubre de 2016.

Elaboró – en coordinación con las áreas de la secretaría General - un proyecto de presupuesto adecuado al techo presupuestario autorizado y estructurado para iniciar la transición, de la práctica de un presupuesto inercial a un presupuesto que responde a las directrices políticas y que apoya la implementación del Plan Estratégico.

Por otro lado, elaboró una Estrategia de Movilización de Recursos con base en los Lineamientos y Objetivos del Plan Estratégico. El trabajo de CEDORG también se focalizó en dar a conocer el trabajo y los resultados logrados por la OEA en los Estados miembros mediante la elaboración e implementación de una estrategia de comunicación interna y externa.

Los resultados detallados alcanzados por la Consejería Estratégica se presentan bajo las siguientes áreas de CEDOGR

2.10.1 Departamento de Planificación y Evaluación

El Departamento de Planificación y Evaluación (DPE) presentó un programa presupuesto bienal alineado al Plan Estratégico de la Organización, estableciendo por primera vez una relación con los programas, productos y servicios para las secretarías bajo los cuatro pilares fundamentales de la OEA. Tomando en cuenta el mandato de una ejecución con un tope de \$72.5 millones, el Departamento presentó un programa presupuesto adicional ajustado al tope mencionado. Simultáneamente, llevó a cabo un proceso para la elaboración de la propuesta del Plan Estratégico Cuatrienal de la Organización 2016-2020. Asimismo, el DPE continuó implementando los procesos de gestión de programas y proyectos (diseño, monitoreo y evaluación) basada en resultados en la Secretaría General; así como fortaleciendo las capacidades del personal en esos temas.

A continuación se destacan los resultados obtenidos:

Sección de Apoyo a la Gestión de Proyectos:

- Asesoría técnica suministrada en preparación de cincuenta y siete (57) perfiles de proyectos revisados. <http://services/PFME/FormulationAll.aspx>
- Cuarenta (40) perfiles de proyectos evaluados por CEP.
- Asesoría técnica suministrada en preparación de diecisiete (17) documentos de proyectos finales.
- Veintiocho (28) Informes de verificación de resultados preparados para los donantes y Veintiocho (28) preparados para los gerentes de proyectos. <http://services/PFME/Monitoring/MonitoringAll.aspx>
- Informe final de la evaluación de: i) Programa EDUCADEM, ii) Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas (SICREMI), iii) Plan de Cooperación OEA/ACDI 2012-2015, iv) Resultados de los Proyectos de Seguridad Multidimensional en las Américas; iv) Evaluación del Observatorio Interamericano Sobre Drogas (OID); http://www.oas.org/es/saf/rendicion_cuentas/evaluacion.asp
- Puesta en marcha de evaluaciones externas de: i) Inter-American Teacher Education Network (ITEN) Phase II (USA),ii) Increasing Tourism Competitiveness through Sustainable Destination Management and Capacity Building in the Caribbean and Central America (USA);iii) Expanding the Socio-Economic Potential of Cultural Heritage in the Caribbean” - Phase II (USA); iv) Sustainable Communities in Central America and the Caribbean (USA);v) Evaluación de la Efectividad de una muestra de proyectos del Sector Derechos Humanos (España).

- Personal OEA y de Misiones Permanente mejoraron sus conocimientos en gestión de proyectos y sus herramientas: formulación (21), monitoreo (24), herramientas formulación y monitoreo (37).

Sección de Apoyo a la Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Mandatos:

- Asesoría técnica brindada al Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Visión Estratégica de la OEA y al Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Implementación del Plan Estratégico para la Modernización de la Gestión.
- Formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2017 de las Secretarías y sus subprogramas, completados.
- Informes semestrales con los resultados programáticos alcanzados por capítulos de la SG/OEA para el período enero a junio de 2016, completados y publicados <http://scm.oas.org/pdfs/2016/CP36658SINFORME.pdf>
- Informes elaborados sobre Escala de Cuotas y sobre Pasos para el Cómputo de la Escala de Cuotas.
- Versión revisada de la ejecución del Programa Presupuesto de la SG/OEA para el segundo año del Bienio 2015-2016 que incluye recorte de \$2.2 Millones al Fondo Regular.
- Propuesta para alentar el pronto pago de las cuotas de los Estados Miembros, presentada.
- Programa Presupuesto de la SG/OEA para el primer año del Bienio 2017-2018 aprobado y publicado.
http://www.oas.org/budget/2017/AG07218S03_PRESUPUESTO_APROBADO_2017.pdf

Mandatos:

- Resolución de la AG/RES. 1 (XLVII-E/14) rev. 1 Programa-presupuesto de la Organización para 2015-2016"
- Resolución de la AG / RES. 1 (XLVIII-E / 14), anexo, Sección 1 de "resultados programáticos por capítulo"
- Resolución de la AG/RES. 2872 (XLV-O/15) Financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización 2016
- Resolución de la AG/RES. 1 (L-E/15) Programa-Presupuesto de la Organización para 2016
- Resolución de la AG/RES. 2889 (XLVI-O/16) Avance en la rendición de cuentas, la eficiencia y la eficacia y los resultados en la Secretaría General de la OEA
- Resolución de la AG/RES. 2890 (XLVI-O/16) Plan estratégico cuatrienal de la Organización
- Resolución de la AG/RES. 2892 (XLVI-O/16) Modernización de la gestión
- Resolución de la AG/RES. 2895 (XLVI-O/16) Financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización 2017
- Resolución de la AG/RES. 1 (XLII-E/11) Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2012
- Resolución de la AG/RES. 2454 (XXXIX-O/09) Promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género
- Resolución de la AG/RES. 1 (XL-E/10) Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2011

Discusión del Presupuesto en el Consejo Permanente



Capacitación a funcionarios en gestión de proyectos





SECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

La Sección de Desarrollo Organizacional (DO) junto con el DPE, coordinó un trabajo entre las distintas Secretarías que culminó en la propuesta de plan estratégico presentada por el Secretario General al Consejo Permanente en mayo de 2016. Para apoyar la implementación del Plan Estratégico 2017-2020, aprobado el 31 de octubre de 2016, la Sección (DO) preparó un Programa de Desarrollo Organizacional.

Se destacan los Programas-Integrados que impulsan la transición de proyectos, programas y servicios, producidos en forma separada, a la agrupación de los mismos en Programas-Integrados coherentes, inter-pilares, guiados por la Visión Estratégica: 1) elaboración de una base de datos de competencias; 2) elaboración e implementación de un Plan de Capacitación de Apoyo al Desempeño; 3) mapeo y optimización de los principales procesos organizacionales; y 4) establecimiento de un mecanismo de coordinación para apoyar la creación de Programas-Integrados.

Resultados obtenidos en 2016:

- Programa de Desarrollo Organizacional elaborado y comenzando su implementación.
- Mecanismo para mejorar la coordinación entre las distintas áreas de la Secretaría General, a través de Programas-Integrados, diseñado.
- Propuesta para la identificación de las competencias necesarias para la implementación del Plan Estratégico y documentación de las competencias actuales.

- Propuesta de una Estrategia de Gestión del Conocimiento que permita capitalizar la inteligencia organizacional por medio de procedimientos para la recolección, captación y reutilización del conocimiento generado por el personal.
- Procesos de las becas de la OEA documentados y revisados conjuntamente con SEDI.
- 482 empleados de la OAS sensibilizados sobre la prevención y eliminación de Acoso laboral en el lugar de trabajo, desagregado de la siguiente manera: 295 empleados en la Sede (30 Secretarios y Directores); 43 pasantes); y 114 empleados de la Sede y oficinas de la OEA en los países miembros (vía Webcast). Vea el [video](#) del taller.
- Convenio firmado con la Universidad de Pennsylvania, (*FELS Institute of Government*) que otorga becas en maestrías al personal de la OEA. He aquí el [acuerdo](#).

Mandatos:

- Resolución AG/RES. 1 (LI-E/16) “Plan Estratégico Integral de la Organización.”
- Resolución de la AG/RES. 2892 (XLVI-O/16) “Modernización de la Gestión.”
- Resolución de la AG/RES. 1 (XLVII-E/14) rev. 1 “Proyecto de resolución Orientaciones y objetivos de la Visión Estratégica de la Organización de los Estados Americanos.”
- Resolución de la AG / RES. 1 (XLVIII-E / 14) “Programa-presupuesto de la organización para 2015-2016”; Sección: Modernización de la gestión.
- AG/RES. 2814 (XLIV-O/14) “Visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos.”

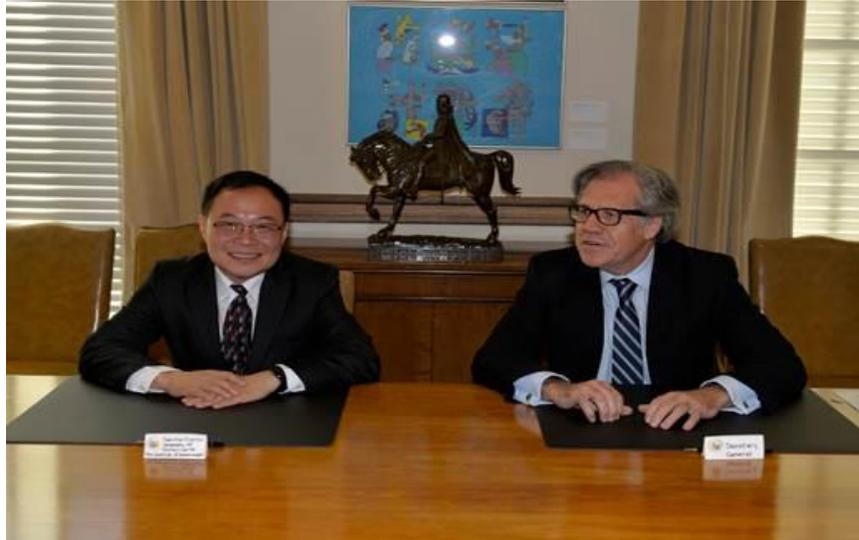
Trabajo en conjunto para la definición de las líneas estratégicas de la Propuesta del Plan Estratégico



Taller de capacitación en Prevención del Acoso Laboral para los funcionarios de la OEA



Firma de convenio entre la Universidad de Pennsylvania y la OEA



2.10.2 Departamento de Prensa y Comunicaciones

El Departamento de Prensa y Comunicaciones continuó trabajando hacia el propósito definido en la Estrategia de Comunicaciones de noviembre de 2015: “Que la OEA sea percibida por actores claves (externos e internos) como un facilitador de soluciones en temas de democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo integral”. En ese sentido, la publicación de artículos con menciones a la OEA en los diarios líderes de la región casi se duplicó (+96%, ver detalle abajo), lo que incluyó 9 artículos de opinión en diarios como El País de España, Miami Herald, Le Devoir o The Globe and Mail. El seguimiento en las cuentas oficiales de redes sociales y su alcance (*reach* o impresiones) casi se duplicó en ambos casos (+99% y +93%, respectivamente). En un año en el que las redes sociales robaron tráfico a las webs tradicionales, la web de la OEA mantuvo los niveles del año anterior. Las reproducciones de videos en Vimeo decrecieron levemente, probablemente por el trasvase de usuarios de video a Facebook y Twitter (datos comparativos aún no disponibles). Continuó la racionalización de los envíos de textos por email: se redujo un 51 por ciento la cantidad de emisiones (de 1175 a 576 envíos), pero se incrementó en un 29 por ciento la ratio de apertura: se emite menos material pero con mayor interés del público.

Se fortalecieron los trabajos de gestión corporativa de la comunicación (edición de discursos, preparación de entrevistas, diseño e implementación de planes de comunicaciones). Se comenzaron los trabajos –en colaboración con el Departamento de Servicios de Tecnología de la Información (DOITS)- para la renovación de la página web: líneas maestras del plan de renovación, primer borrador de *landing page* y selección de un Sistema Gestor de Contenidos. Igualmente, se continuó la renovación y homogeneización de la imagen de la Secretaría General con la publicación e implementación de un nuevo manual de uso del logo institucional.

- Publicaciones en medios: Respecto a 2015, las menciones a la OEA en
 - o The New York Times se incrementaron un 75 por ciento (de 20 a 35)
 - o The Washington Post un 140 por ciento (de 22 a 53)
 - o Miami Herald un 120 por ciento (de 39 a 86)
 - o La Nación de Argentina un 145 por ciento (de 110 a 270)
 - o El Universal de México un 43 por ciento (de 140 a 200)
 - o El País de España un 51 por ciento (de 99 a 150)

- Página Web:
 - o Los visitantes únicos se incrementaron un 2,69 por ciento
 - o las páginas vistas crecieron un 0,11 por ciento.

- Comunicaciones por email:
 - o El ratio de apertura de los emails se incrementó un 29 por ciento
 - o El ratio de *clicks* en links se redujo un 15 por ciento.

- Redes Sociales:
 - Twitter en español:
 - el número de seguidores creció un 24 por ciento
 - el alcance (impresiones) de lo publicado creció un 148 por ciento.
 - Twitter en inglés:
 - los seguidores crecieron un 31 por ciento
 - el alcance se incrementó un 116 por ciento.
 - Facebook en español:
 - los seguidores crecieron un 50 por ciento
 - el alcance (*reach*) subió un 44 por ciento
 - Facebook en inglés:
 - los seguidores crecieron un 8 por ciento
 - el alcance aumentó un 64 por ciento.
 - El *Klout Score* de la cuenta de twitter de la OEA (mide “influencia”) se mantuvo siempre por encima de 70, con picos de hasta 78.

- Videos:
 - Las reproducciones en Vimeo se redujeron un 2,04 por ciento
 - No existen aún datos comparativos para reproducciones de videos en Twitter y Facebook.

- Comunicación corporativa:
 - Se editaron 107 documentos de discursos/*talking points*
 - Se prepararon 25 planes de comunicación para eventos de la OEA
 - Se prepararon materiales para 50 entrevistas de altos funcionarios de la Organización;

- Imagen institucional:
 - Se publicó la renovación del logo institucional, y se procedió a la paulatina homogeneización de todos los logotipos de la Secretaría General. Hasta el momento, se renovaron nueve logotipos de programas/áreas.
 - Se editaron y aprobaron 101 productos de comunicación (boletines, libros, banners, diseños, etc).

Mandato: Anexo H de la Orden Ejecutiva N.08-01 Rev. 7

http://www.oas.org/legal/spanish/gensec/H_SECRETARIA_DE_RELACIONES_EXTERNAS_0801_R_EV7.doc

Página web: <http://www.oas.org/es/default.asp>

Twitter: https://twitter.com/oea_oficial

Facebook: <https://www.facebook.com/OEAoficial/>

Flickr: <https://www.flickr.com/photos/oasoea/>

Vimeo: <https://vimeo.com/channels/oasvideonews>

YouTube: <https://www.youtube.com/user/OASVideos>

Comunicados de prensa: http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicados_prensa.asp
Discursos: http://www.oas.org/es/centro_noticias/discursos.asp

2.10.3 Departamento de Relaciones Externas y Asuntos Internacionales

El Departamento de Relaciones Externas/Asuntos Internacionales inició trabajos en el 2016 hacia la articulación de una nueva estrategia de recaudación de fondos, con la participación y compromiso de todas las Secretarías de la Organización, para confrontar la tendencia a la baja de los fondos específicos y potenciar la movilización de los aportes financieros de los donantes a la Organización. Además, se promovió la cooperación mutua con los 72 países observadores. La Estrategia contempla:

I. Dar un nuevo impulso a la movilización de recursos de los donantes.

La resolución AG/RES. 2889 (XLVI-O/16) instruye al Secretario General a redoblar sus esfuerzos para que se concrete la movilización eficaz de recursos externos en la implementación de los mandatos de la Asamblea General, y que se mantenga la transparencia y gestión responsable en el uso y elaboración de informes relativos a dichos recursos/fondos. Factores externos, como la reducción substancial de la ayuda para el desarrollo destinada a América Latina y el Caribe, han incidido en la tendencia a la baja de los fondos específicos de la organización, en particular en los últimos 10 años[1].

En 2016, inició consultas a nivel de la Secretaría General a fin de alinear, armonizar y fortalecer los procesos de movilización de recursos que coadyuven a financiar los programas y actividades de la organización, haciendo énfasis en la necesidad de llegar a nuevos donantes. Como resultado de las consultas, se han recibido insumos para alinear y articular una Estrategia de Movilización de Recursos con base en los Lineamientos y Objetivos del Plan Estratégico y tomando en cuenta la necesidad de contar con financiamiento adecuado, estable y reforzado. A tal efecto, se estableció una cartera de programas para la recaudación de fondos, en coordinación con las Secretarías de la Organización.

- II. Promover la cooperación mutua con los 72 Observadores Permanentes estratégicos:
- Facilitó la participación activa y la colaboración de Observadores Permanentes en torno a programas en ámbitos principales de repercusión de la Organización.
 - Promovió la cooperación mutua con los 72 Observadores Permanentes estratégicos, incluyendo el apoyo financiero a programas de la SG/OEA.
 - Organizó dos sesiones con los Observadores Permanentes para responder al terremoto de Ecuador y para responder a los daños causados por el Huracán Matthew en Haití, resultando en la movilización de apoyo financiero y logístico a estos países.

[1] Según la CEPAL, América Latina y el Caribe pasaron de recibir del 14% a 7,6% del total mundial de ayuda oficial al desarrollo (AOD) entre 1960 y la década actual.

- Promovió programas prioritarios de la SG/OEA y de la CIDH durante el Diálogo del Secretario General y los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros con los Observadores Permanentes en el marco de la Asamblea General en República Dominicana. Cancilleres de Europa, así como Directores de las Américas y Embajadores ante la Casa Blanca de 35 países observadores participaron en este diálogo, lo que permitió al Secretario General y Secretarios de diferentes áreas intercambiar ideas sobre oportunidades de cooperación y rendición de cuentas sobre la ejecución de proyectos.
- Gestionó financiamiento de los países Observadores a programas de gran relevancia en la SG/OEA, en particular sobresale el apoyo financiero a: MAPP, MOEs (Haití y Estados Unidos, el Plebiscito de la Paz de Colombia), CIDH y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), y programas en el área de Seguridad Multidimensional.
- Gestionó el ingreso de dos Observadores Permanentes ante la OEA: Bangladesh y Moldavia.
- Movilizó contribuciones de los Observadores Permanentes por la suma de US\$13.892.756 desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.

Diálogo del SG y los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros con los Observadores Permanentes en el marco de la Asamblea General en República Dominicana



Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), y programas en el área de Seguridad Multidimensional



3. ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTONOMOS

3.1 CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es un órgano convencional formalmente establecido el 3 de septiembre de 1979 como consecuencia de haber entrado en vigor la Convención Americana sobre Derechos Humanos el 18 de julio de 1978. Es una “institución judicial autónoma”, cuyo objetivo es aplicar e interpretar la Convención Americana. Tiene su sede en San José, Costa Rica, y está integrada por siete jueces nacionales de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos.

Durante 2016 la composición de la Corte fue la siguiente: Roberto F. Caldas (Brasil), Presidente; Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot (México), Vicepresidente; Eduardo Vio Grossi (Chile), Humberto A. Sierra Porto (Colombia); Elizabeth Odio Benito (Costa Rica), Raúl Zaffaroni (Argentina); Patricio Pazmiño (Ecuador). Los jueces son asistidos en el ejercicio de sus funciones por la Secretaría del Tribunal. El Secretario de la Corte es Pablo Saavedra Alessandri (Chile) y la Secretaria Adjunta es Emilia Segares Rodríguez (Costa Rica).

- **Principales actividades y logros alcanzados durante el año 2016**
- La Corte celebró 5 períodos de sesiones en su sede en San José, Costa Rica, y 2 períodos fuera de su sede en Ciudad de México, México y Quito, Ecuador.

- Se realizaron 16 audiencias públicas sobre casos contenciosos, y una diligencia probatoria en el marco de tramitación de casos contenciosos, que tuvo lugar en Brasil.
- Por primera vez se realizó una diligencia probatoria que consistió a una visita a un centro penitenciario en Brasil para observar la implementación de las medidas provisionales.
- En el marco del proceso de supervisión de cumplimiento de sentencia, se realizaron 7 audiencias públicas.
- La Corte emitió veintiuna sentencias: 14 sobre fondo en casos contenciosos y seis sentencias de interpretación.
- El Tribunal dictó una opinión consultiva y 25 resoluciones de supervisión de cumplimiento de sentencia.
- Se emitieron 13 resoluciones sobre medidas provisionales
- Actualmente, la Corte cuenta con 22 medidas provisionales activas.
- La Comisión Interamericana sometió 16 nuevos casos contenciosos a conocimiento de la Corte Interamericana.
- Al final del 2016 la Corte cuenta con 27 casos contenciosos por resolver y tres opiniones consultivas.
- **Relaciones y formas de cooperación desarrolladas con otros organismos interamericanos y de otras regiones para la ejecución de actividades**

Durante el 2016 la Corte sostuvo una estrecha comunicación con la Secretaría General de la OEA en asuntos relacionados con temas administrativos y financieros, contando siempre con su apoyo y colaboración para actividades del Tribunal. El Secretario General participó del acto de apertura del año judicial 2016, el 29 de agosto los plenos de la Corte y de la Comisión Interamericana (CIDH) se reunieron con el SG de la OEA en Ciudad de México. El Tribunal y la CIDH crearon un grupo de trabajo conjunto, con el fin de buscar soluciones estructurales a la situación financiera y el 30 de septiembre presentaron ante el Secretario General de la OEA una propuesta conjunta.

La Corte mantiene un programa de pasantías y visitas profesionales. Sólo en 2016 recibió 69 de estos, procedentes de 19 países distintos. Igualmente, la Corte organizó 12 cursos y seminarios en diversos lugares de la región con el fin de ampliar el conocimiento de la Jurisprudencia del Tribunal, el mandato y atribuciones de la Corte, así como difundir el conocimiento del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

3.2 COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

1- PRINCIPALES LOGROS

Algunos de los logros alcanzados por la CIDH durante 2016 tienen que ver con el establecimiento del “Mecanismo Especial de seguimiento al Asunto Ayotzinapa/MX”, en cumplimiento de la resolución de medidas cautelares No. 42/16, de 29 de julio de 2016. El Mecanismo se está implementando mediante la realización de visitas técnicas y oficiales de

acuerdo al plan de trabajo publicado. Asimismo, la Comisión trabajó en la implementación de medidas cautelares para salvaguardar la vida e integridad personal de defensores y defensoras de derechos humanos, líderes indígenas y sindicalistas, así como en la implementación de medidas para reducir el atraso procesal, adoptadas por la CIDH en su Resolución No. 1/16, que generó resistencia de algunos Estados miembros que consideraron que perjudicó su capacidad oportuna de defensa. También se resalta, el avance en la definición y ampliación de estándares en materia de los derechos de las personas que viven con VIH, consentimiento informado para la toma de decisiones en materia de salud, prevención y eliminación de la violencia contra la mujer, ejercicio de los derechos políticos y derechos reproductivos. Así como la consolidación de la jurisprudencia promovida por la CIDH en materia de graves violaciones a derechos humanos -tales como desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura, en contextos que incluyen tanto conflictos armados, como la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada. En relación a los avances en el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH y acuerdos de soluciones amistosas, es de destacar que de los 207 asuntos en seguimiento en el Informe Anual de la CIDH de 2016, 48 cuentan con cumplimiento total por parte de los Estados Miembros y 126 con cumplimiento parcial. Otro logro, lo constituye la presentación y difusión de 6 informes temáticos con estándares y recomendaciones referidos a los derechos de las personas LGTBI, los migrantes, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, afrodescendientes y pueblos indígenas. Finalmente, un logro destacable es el alcance de las campañas de divulgación sobre situaciones de derechos humanos en la región que la CIDH realizó en medios sociales, las cuales durante 2016 tuvieron un alcance de 83 millones de personas.

2- PRINCIPALES RESULTADOS

Entre los principales resultados alcanzados por la CIDH, se tienen los siguientes:

- En sus 4 períodos de sesiones en Washington, Santiago de Chile y Panamá, y por vía electrónica, la CIDH aprobó: 16 informes de Fondo; 8 informes de solución amistosa; 43 informes de admisibilidad; 2 informes de inadmisibilidad y 5 informes de fondo para publicación.
- La CIDH concedió y celebró 96 audiencias públicas y 66 reuniones de trabajo, con Estados y sociedad civil.
- En ejercicio de sus facultades, la CIDH envió 16 casos a la Corte IDH, de los cuales los principales derechos afectados fueron: vida, libertad personal, integridad personal, acceso a la justicia, igualdad y no discriminación, entre otros. Asimismo, participó en las audiencias de la Corte, en 8 de sus períodos de sesiones.
- Se realizaron actividades de publicación y promoción de los 5 informes temáticos aprobados en 2015, sobre Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes e industrias extractivas; Violencia, niñez y crimen organizado; Estándares jurídicos: igualdad de género y derechos de las mujeres; Criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos; y Movilidad humana y estándares interamericanos. Asimismo, la presentación y difusión del informe “Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex” (LGBTI).
- En cuanto a solución amistosa, la CIDH aprobó 8 acuerdos entre peticionarios y los Estados y se suscribieron 9 acuerdos de solución amistosa en peticiones y casos referidos

a 4 países. Se llevaron a cabo visitas sobre soluciones amistosas en Chile y Paraguay que incluyeron 8 reuniones de trabajo para avanzar en los procesos de solución amistosa. Y se sostuvieron 46 reuniones de trabajo de asuntos en etapa de negociación y supervisión y 1 audiencia pública sobre seguimiento de cumplimiento.

- En términos de relaciones interinstitucionales, se firmó una Declaración Conjunta de Cooperación junto con el Alto Comisionado de Derechos Humanos para impulsar líneas de trabajo conjuntas. Y se trabajó en cooperación con el Consejo de Derechos Humanos, con el ACNUR, con UNICEF, con CICR, con el Banco Mundial, y con otros organismos de derechos humanos. En virtud de ello, se emitieron 10 comunicados de prensa, cartas y declaraciones conjuntas de la CIDH y Relatores/as Especiales, Grupos de trabajo y Expertos/as independientes de Naciones Unidas.
- La CIDH, junto con su Secretaría Ejecutiva participó en más 70 actividades de promoción de diversa índole. Estas actividades se desarrollaron a lo largo de todo el continente en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, México, Paraguay, Panamá, Perú, Venezuela y también en Francia e Italia.

3- MANDATOS

De conformidad con el artículo 106 de la Carta de la Organización, el principal deber de la CIDH es promover la observancia y defensa de los derechos humanos en las Américas y servir de órgano consultivo a la Organización en esta materia. En cuanto a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, establece los deberes y atribuciones de la CIDH en el artículo 41. Otros instrumentos interamericanos, como resoluciones de la Asamblea General de la OEA, asignan mandatos particulares a la CIDH.

4- ENLACES

Comunicados de prensa de los periodos de sesiones

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/049.asp>

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/049A.asp>

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/075.asp>

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/075A.asp>

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/183.asp>

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/183A.asp>

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/192.asp>

5- IMÁGENES



Saludo del Presidente Cavallero y la Comisionada Macaulay a la hija de Berta Cáceres en la sede de la CIDH.
Momento del saludo de la hija de Berta Cáceres a los representantes del Estado durante la audiencia.



Mecanismo de seguimiento del GIEI en Ayotzinapa, México. 11 de noviembre de 2016



Acto del día de los derechos humanos el 10 de diciembre. en el que se presentó el informe sobre Movilidad Humana.

Saludo del Presidente Cavallero y la Comisionada Macaulay a la hija de Berta Cáceres en la sede de la CIDH.



Saludo de la hija de Berta Cáceres a los representantes del Estado durante la audiencia.



6- PUBLICACIONES (enlaces)

- <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MovilidadHumana.pdf>
- <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/AccesoES.pdf>
- <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/criminalizacion2016.pdf>
- <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/IndustriasExtractivas2016.pdf>
- <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaNinez2016.pdf>

3.3 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

El Tribunal Administrativo de la OEA es un órgano autónomo creado por la Asamblea General mediante su Resolución AG/RES.35 de 1971 con la finalidad de conocer las controversias suscitadas entre la Secretaría General y sus funcionarios por alegado incumplimiento de las condiciones contractuales de estos últimos, o infracción de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y demás disposiciones aplicables. En el período de referencia el Tribunal estuvo conformado por los Jueces Héctor Arce (Bolivia); Homero Bibiloni (Argentina); Magali Rojas (Perú); Andre Surena, (Estados Unidos); Michel Bastarache (Canadá) y Wilson Vallejo (Ecuador).

Entre las actividades/resultados se destacan:

1. Sustanciación del Recurso 304 cuyo objeto fue solicitar la anulación del proceso competitivo LT-EO/19/14. La fase documental de este proceso fue agotada entre abril y agosto, y las audiencias testimoniales celebradas en noviembre. El Tribunal decidió este caso mediante la Sentencia 165 de significancia institucional y con recomendaciones relevantes para la organización.
2. (<https://www.sites.oas.org/tribadm/ES/Paginas/Decisiones/details.aspx?docid=3514&IsDlg=1>).
3. Desarrollo de un nuevo motor de búsqueda para acceder a la doctrina del Tribunal que desplegará los resultados con sinopsis sobre el tema central abordado en cada decisión. Se han abarcado 57 documentos con una o más sinopsis, lo cual representa el 35% aproximado de la meta completada.
4. Celebración del LXVI período de sesiones del 14 al 16 de noviembre para considerar el Recurso 304; revisar las normas sobre tercerías; discutir sobre una plataforma para envíos electrónicos de documentos y analizar integralmente las herramientas para el seguimiento de las recomendaciones emitidas por el Tribunal.
5. El Tribunal Administrativo fortaleció sus relaciones de cooperación con entidades externas, siendo recibido por el Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo para intercambiar experiencias sobre procedimientos reglamentarios y dialogar sobre los eventos conmemorativos del cuadragésimo quinto aniversario de su instalación.

3.4 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

Las actividades realizadas por el IIN durante el 2016 se basan en el Plan de Acción 2015-2019 aprobado en la 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (Antigua, Guatemala 2015).

Entre los principales logros del periodo se destacan:

- Profundización del relacionamiento a lo interno de la OEA: CIDH Relatoría de la niñez y Relatoría sobre Libertad de expresión; CIM; SADYE; Comisión de Asuntos Migratorios
- Convenios con: [Aldeas Infantiles](#); [Confederación Marista](#); [Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional \(AUCI\)](#)

- Trabajo conjunto con Movimiento Mundial por la Infancia, REDLAMIC y la [Red hemisférica de legisladores y ex legisladores por la primera infancia](#).
- Fortalecimiento del Programa Interamericano de Capacitación – PIC.
- **Erradicación de la violencia en los entornos cotidianos**
- Elaboración y validación de la [Ley Modelo para prohibir el castigo físico contra niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos de su vida](#).
- [Memorando de Entendimiento con Canadá](#) para compartir el Programa “Nadie es Perfecto”.
- Elaboración de lineamientos para la erradicación de maras y pandillas. Consulta realizada en El Salvador, con participación de Guatemala, Costa Rica, México
- **Primera Infancia**
- Se formaron 47 técnicos de 11 Estados. Asistencia técnica en Paraguay, El Salvador y Uruguay.
- Se recibieron solicitudes de asistencia técnica sobre atención a niños y niñas privados de cuidados parentales de Panamá, Perú y Guatemala. Se coordina con la CIDH y se inicia un proceso de identificación y análisis de “Buenas prácticas”.
- **Responsabilidad Penal Adolescente**
- Se formaron: 47 personas de 18 Estados.
- Desarrollo del documento “[Lineamientos para Responder a la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes en Contacto con el Sistema de Justicia Penal](#).”
- Se inicia coordinación con UNICEF para promover el uso de medidas no privativas de libertad.
- **Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes**
- Se capacitaron 206 personas de: la región,
- Integración al Grupo de Acción Regional para la Américas contra la explotación sexual en viajes y turismo (GARA), como asesor técnico y observador permanente.
- Integración a “Global Interagency Working Group (IWG) para la elaboración de las [“Orientaciones Terminológicas para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la Explotación y el Abuso Sexuales”](#)”.
- Se implementa el Proyecto: Lineamientos para el empoderamiento y la protección de los derechos de menores en el internet en Centro América y la República Dominicana” conjuntamente con la SADYE de la OEA.
- **Sustracción Internacional de niños niñas y adolescentes (SINNA)** Res. AG/RES. 1691 (XXIX-O/99) y AG/RES. 2028 (XXXIV-O/04) “Programa Interamericano de Cooperación para prevenir y reparar casos de sustracción Internacional de menores por uno de sus padres”

- Fortalecimiento del Funcionamiento Internacional de las Autoridades Centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. [Encuentro Sub-regional de Autoridades Centrales](http://ow.ly/YsF3092BSU), realizado en México [http://ow.ly/YsF3092BSU](http://ow.ly/2ihW3092BUs) - <http://ow.ly/2ihW3092BUs>
- 9ª versión en español del Curso Interamericano sobre SINNA y, se preparó la 3ª edición del curso en Inglés.
- A solicitud de Honduras se elaboró y está en implementación la [Guía de atención para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de sustracción y/o retención ilícita por uno de sus padres en instancia administrativa - DINAF](#).
- **Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes**
- Mapeo de prácticas positivas en ámbitos relativos a la migración de menores especialmente no acompañados.
- Coordinación con la Comisión de Asuntos Migratorios
- **Participación de niños, niñas y adolescentes**
- 7 actividades en Paraguay, Colombia, Chile, Perú, Uruguay, con 421 menores, de 17 países de la región y de Europa.
- Se formaron 36 operadores de diferentes instituciones públicas en acuerdo con Paraguay.
- La edición 2016 del Curso virtual contó con 39 personas de 8 Estados.
- **Comunicación**
- Recuperación del Boletín institucional; y producción, diseño y difusión del [Boletín IINfancia](#) 1 y 2 en inglés y español.
- Incremento de un 70,46 % en Facebook, 67% de seguidores en Twitter y 15,9% de suscriptores de nuestro canal en YouTube.
- Consulta Regional con menores sobre la Protección de la Niñez frente al Acoso y el Ciberacoso (Niñ@Sur, Movimiento Mundial, Oficina del Representante Especial del SG contrala Violencia contra los Niños UN), Videos realizados: [Niñ@Sur](#).
- **Programa Interamericano de Capacitación (PIC)**
- 505 personas capacitadas en la región. La oferta de cursos en ingles se triplicó.
- Se desarrollaron cursos especiales a demanda de Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Mandatos

AG/RES. 1 (LI-E/16) PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN.

AG/RES. 2881 (XLVI-O/16) RESOLUCIÓN OMNIBUS - IMPULSANDO INICIATIVAS HEMISFÉRICAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL.

AG/RES. 2883 (XLVI-O/16) PROGRAMA INTERAMERICANO PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES, INCLUYENDO LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y SUS FAMILIAS.

AG/RES. 2887 (XLVI-O/16) PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

AG/RES. 2894 (XLVI-O/16) FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

AG/RES. 2432 (XXXVIII-O/08) [PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL, TRÁFICO ILÍCITO Y TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.](#)

AG/RES. 2028 (XXXIV-O/04) [PROGRAMA INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA PREVENIR Y REPARAR CASOS DE SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES POR UNO DE SUS PADRES.](#)

AG/RES. 1951 (XXXIII-O/03) [PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ EN LAS AMÉRICAS](#)

CPNNA/RES. 1 (XXI-14) [RESOLUCIÓN UNIFICADA XXI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES “Niñez y adolescencia: construyendo ambientes de paz Plan de Acción 2015-2019](#)



3.5 COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

En 2016, se celebró la XXXVII Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), cuyos principales logros fueron:

- Adopción del Plan Estratégico 2016-2021 de la CIM¹ que busca fortalecer los dos roles primordiales de la Comisión: como foro político hemisférico para los derechos de las mujeres y la igualdad de género y asesora técnica para la institucionalización del enfoque de igualdad de género en el trabajo de la OEA;
- Adopción de la “Declaración de Lima sobre la Igualdad y la Autonomía en el Ejercicio de los Derechos Económicos de las Mujeres;”² y
- Intercambio de una serie de buenas prácticas a nivel nacional sobre el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.

El Plan Estratégico de la CIM orienta el trabajo de la Comisión en dos ejes estratégicos principales: Promoción de la igualdad de género y eliminación de la discriminación; y Prevención y sanción de la violencia contra las mujeres.

i) Promoción de la igualdad de género y eliminación de la discriminación:

a. Institucionalización del enfoque de igualdad de género y derechos humanos en el trabajo de la OEA:

- Adopción de la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General³
- Elaboración del *Manual de Transferencia Metodológica a los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer: Diagnóstico Participativo de Género*⁴ y su utilización con el personal del Ministerio de la Mujer de Paraguay
- Inicio de un proceso de Diagnóstico Participativo de Género al interior de la Secretaría General de la OEA, como base para un Plan de Acción para la implementación de la Política Institucional
- Realización de la 7ª y 8ª edición del “Curso virtual Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos”
- Lanzamiento de la 1ª edición del “Curso virtual Planificación Estratégica con Enfoque de Género”
- Realización de la 2ª edición del Diploma Superior de Comunicación, Género y Derechos Humanos.

b. Ciudadanía política sustantiva de las mujeres para la democracia y la gobernabilidad

- Elaboración y aprobación de la “Ley Modelo Interamericano contra la Violencia Política Hacia las Mujeres.”

-

1. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/docs/CIM-StrategicPlan2016-2021-ES.pdf>

2. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/docs/DeclaracionLIMA-ESP.pdf>

3. OEA (2016). Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General. Disponible en <http://www.oas.org/es/cim/mainstreaming.asp>

4. CIM (2016). Manual de Transferencia Metodológica a los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer: Diagnóstico Participativo de Género. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/mainstreaming.asp>

- Elaboración del estudio *La Democracia Paritaria en América Latina: Los casos de México y Nicaragua*, en seguimiento del trabajo existente de la CIM en este tema.⁵
- Organización de la IV Consulta con Parlamentarias y Parlamentarios de las Américas.

c. Derechos humanos de las mujeres

- Lanzamiento del informe “Derechos humanos de las mujeres que viven con VIH en las Américas”
- Foro internacional sobre Matrimonio y Maternidad Infantil en las Américas (29 de noviembre 2016, Washington, DC)

d. Seguridad ciudadana desde un enfoque de género

- Lanzamiento y difusión de la Guía “Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento: Una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe”

ii) Prevención y sanción de la violencia contra las mujeres:

a. Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)

Inicio de la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral, con base en el *Sistema de indicadores de progreso para la medición de la implementación de la Convención de Belém do Pará*⁶

Decimotercera Reunión del Comité de Expertas del MESECVI, donde se adoptó el *Informe Hemisférico sobre Violencia Sexual y Embarazo Infantil en los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará*⁷

Intercambio de Buenas Prácticas: Desafíos y Nuevos Retos para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Pachuca, julio de 2016).

3.6 COMISION INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES

1) Principales logros

Los Estados miembros y el sector privado de la industria TIC de las Américas mostraron su respaldo a la CITELE con un incremento de la unidad contributiva encaminada a fortalecer el plan estratégico y los proyectos de la CITELE. En materia de telecomunicaciones/TIC se logró incorporar internacionalmente las propuestas interamericanas acordadas en el seno de la CITELE. Por último, en materia de apropiación de las tecnologías, a través de la CITELE, se promovió la inclusión y apropiación de las telecomunicaciones/TIC en las Américas, por medio de la Alianza TIC 2030 Américas, para elevar la calidad de la educación en las Américas y desarrollar talentos para la nueva economía digital.

5. Más información en: <http://www.oas.org/es/cim/paridad.asp>

6. MESECVI. Sistema de indicadores de progreso para la medición de la implementación de la Convención de Belém do Pará. Disponible en: <http://www.oas.org/es/mesecevi/indicadores.asp>

7. MESECVI (2016). Informe Hemisférico sobre Violencia Sexual y Embarazo Infantil en los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará. Disponible en: <http://www.oas.org/es/mesecevi/docs/MESECVI-EmbarazoInfantil-ES.pdf>

2) Datos que expresan los resultados

- Se aprobó nuevo valor de la unidad contributiva de los miembros asociados y se aprobó el plan de operaciones para el 2017 para fortalecer el plan estratégico de la CITELE 2014-2018. Muestra del interés en el fortalecimiento y crecimiento de la CITELE, se creó un grupo ad hoc para la identificación de oportunidades de mejora en la participación de los miembros asociados.
- Se incorporaron 33 propuestas interamericanas en la Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-16), que ayudan a gobiernos, sector privado e instituciones académicas a alcanzar sus objetivos para el año 2020, relacionados con las redes 5G, inteligencia artificial, los automóviles conectados, y otras áreas de las TIC en el marco los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Adicionalmente, se adelantaron capacitaciones relacionadas con el hurto de dispositivos móviles y prácticas regulatorias para combatir el fraude en la recepción de señales de TV satelital por suscripción, de las cuales se beneficiaron 20 Estados Miembros.
- Se actualizó el Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP) que genera una plataforma alternativa cuando otros servicios de comunicaciones no funcionan- Adicionalmente, se adoptaron recomendaciones sobre la disposición de frecuencias en materia de protección pública y socorro en caso de catástrofe y la autorización de estaciones terrenas en movimiento para comunicarse con estaciones espaciales geoestacionarias en el servicio fijo por satélite en ciertas bandas de frecuencia en las Américas. Se lanzó la Alianza TIC 2030 Américas con la industria de telecomunicaciones/TIC. Se empezó a implementar un Memorando de Entendimiento entre la OEA y Telefónica Educación Digital para poner a disposición de los ciudadanos de las Américas productos de educación digital con impacto social; y otro Memorando con Profuturo para entregar Aulas Digitales con dispositivos móviles, entrenamiento y contenido de alta calidad con el fin de mejorar la educación en zonas vulnerables de América Latina y el Caribe-. En este marco se lanzó el concurso Stem4Good Américas.
- Se logró consolidar la implementación de iniciativas TIC con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), las cuales incluyen la perspectiva de género en la agenda global de la CITELE. Se lanzó conjuntamente el concurso “Las TIC para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres”, como resultado se recibieron 45 propuestas que benefician el uso de las TIC como herramienta para empoderar la mujer.

3) Mandatos

- Resolución CCP.I/RES. 258 (XXVII-15): Hoja de ruta 2016-2018 - Liderazgo de las mujeres en el desarrollo de las TIC.
- Resolución COM/CITEL/RES. 275 (XXXI-15): Plan de Trabajo y cronograma para la preparación de la AMNT-16.
- Resolución COM/CITEL/RES. 278 (XXXI-15): AG/RES.XXXX (XLVI-O/16): Papel prioritario de la OEA en el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC a través de la CITELE.
- Resolución COM/CITEL/ RES. 285 (XXXII-16): Fortalecimiento de la implementación del plan estratégico de la CITELE.

- Resolución COM/CITEL/RES. 287 (XXXII-16): Apoyo de CITEL para implementación de Cumbres de las Américas.
- Resolución OEA AG/RES.1316 (XXV-O/95) y Resolución OEA AG/RES.1947 (XXXIII-O/03). Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP).

4) Link(s) con más información respecto a las secciones/programas/proyectos

- www.citel.oas.org

5) Links a que hagan referencia a logros/resultados de la sección/programa/proyecto.

- https://mobile.twitter.com/Almagro_OEA2015/status/742837625074159616
- <http://www.innovaspain.com/alianza-impulsar-la-conectividad-digital-america-marco-la-asambleaoea/>
- <http://www.elcaribe.com.do/2016/06/08/sera-sede-foro-oea-sobre-uso-tic-para-erradicar-pobreza>



3.7 OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Las actividades de la Oficina del Inspector General (OIG) corresponden a lo dispuesto en el Capítulo IX (Del Asesoramiento, Auditoría y Vigilancia Fiscal) de las Normas Generales y la Orden Ejecutiva N° 95-05. Las reglas establecen que las funciones de la OIG ayuden al Secretario General y a los órganos rectores en la vigilancia y el cumplimiento de las responsabilidades de los diversos niveles de la administración con respecto a los programas y recursos de la Secretaría General (SG/OEA). El objetivo de la OIG es asegurar la revisión sistemática de los

procesos operativos y las transacciones financieras de la Sede y las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros. Asimismo, la OIG se encarga de verificar que las políticas, reglamentos y prácticas establecidas se cumplan con eficiencia, eficacia, y ética.

Auditorías

En el 2016, la OIG realizó y completó siete auditorías. Hasta el momento se han emitido 24 recomendaciones. La OIG se concentró en operaciones de alto riesgo y aquellas con mayor potencial para mejorar el desempeño y uso de recursos en la SG/OAS.

Las auditorías operacionales y sus revisiones y evaluaciones abarcaron: el Costo de Transición del Fondo Regular; el Proceso de Desembolso para el Fondo Específico; Informes e Integridad de Datos; la Oficina de la SG/OEA del Perú; la Oficina de la SG/OEA en Bolivia; la Gestión y Uso del Millaje de Viajes; y el Viaje de Empleados que no pertenecen a la OEA.

Investigaciones

La OIG mantiene una línea telefónica directa, mediante la cual se pueden reportar alegaciones de fraude y conducta indebida de cualquier índole. En 2016 la OIG recibió seis asuntos para investigación. Dos se referían a denuncias de acoso laboral, una se refería a un caso de denuncia de hostigamiento, uno a un fraude de contrato, uno a las denuncias de mala conducta y uno a la historia criminal de un empleado de la SG/OEA. La OIG repasó cuatro investigaciones del año anterior que permanecían abiertas o en etapa de revisión preliminar.

La OIG concluyó tres asuntos después de realizar investigaciones completas. Otras dos investigaciones de años anteriores permanecen abiertas o en la etapa de revisión preliminar.

Como resultado, la OIG emitió cinco recomendaciones en dos casos: cuatro con respecto a un caso de acoso laboral y una relacionada a las denuncias de actos impropios.

La OIG atendió dos asignaciones especiales: la Evaluación del Programa Virtual Educa y el Seguimiento al Fraude en el Programa de Salud.

Otras actividades

La OIG continuó asesorando y asistiendo a la SG/OEA con análisis, evaluaciones de riesgos, verificaciones, indagaciones y recomendaciones, y también participó como observador en sesiones de las diversas comisiones de la SG/OEA y presentó informes a varios de los órganos establecidos.

3.8 OFICINA DEL OMBUDSPERSON

La Oficina del Ombudsperson (OMB) fue creada por la actual Administración en respuesta a las preocupaciones de los Estados miembros, y como una señal de compromiso de la Secretaría General de promover un ambiente de trabajo respetuoso con énfasis en equidad y más derechos para más gente.

La adición de un punto de entrada informal para la resolución de conflictos, separado de los procesos formales existentes, ayudó a crear un marco para una resolución más oportuna. La confidencialidad motivó a las personas a buscar asistencia, facilitando el abordaje de los conflictos en el trabajo.

En menos de un año, la OMB comenzó a funcionar plenamente como un mecanismo alternativo de resolución de conflictos, trabajando directamente con el personal y personal no oficial.

La OMB llevó a cabo una sesión informativa de sensibilización del personal y una serie de diálogos interactivos que sirvieron para educar al personal y crear confianza.

La respuesta por parte del personal de la OEA y del personal no oficial fue positiva. El 59% de los solicitantes de los servicios de Ombuds ocupan puestos de nivel profesional, 23% de consultores, 10% de puestos de servicios generales y 9% pertenecían a otras categorías (pasantes, becarios, voluntarios).

80 casos, que representaban en promedio dos áreas de preocupación separadas, fueron tratados a través de la OMB. La mayoría de los casos fueron satisfactoriamente resueltos a través de este proceso alternativo de resolución de disputas y no avanzaron a procesos formales, resultando en ahorros de costos significativos para la Organización.

El desarrollo de un sistema integral de gestión de casos estableció un marco analítico con puntos de referencia objetivos con los que la Secretaría General puede medir los avances en áreas específicas.

Se creó una red de cooperación con Naciones Unidas, el Banco Mundial, la OPS, el BID y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, entre otras. Mejores prácticas operacionales y apoyo consultivo a la Oficina de Ombudsperson, sin costo para la Organización.

Otro resultado positivo de la OMB ha sido el surgimiento orgánico de un proceso de entrevista de salida dentro de la Secretaría. Los individuos al salir de la organización (ya sea voluntaria o no) comenzaron a visitar la oficina, proporcionando información útil para las actividades de selección, promoción y retención en el futuro.

3.9 JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la resolución 123 de la Asamblea General (III-O/73), adoptada en abril de 1973, y la resolución 124 del Consejo Permanente de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos es el órgano responsable de la auditoría externa de las cuentas de la SG/OEA.

La Junta celebró su reunión anual del 18 al 22 de abril de 2016, para preparar su informe sobre la auditoría externa de las cuentas y los estados financieros comparativos de la SG/OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El 18 de mayo de 2016, presentó sus observaciones al Consejo Permanente (OEA/Ser.S JAE/doc.46/16 de fecha 9 de mayo de 2016). El informe incluye cuatro secciones: a) Informe de la Junta de Auditores Externos; b) Estados financieros de la OEA; c) Estados Financieros de Agencias y Entidades Relacionadas con la OEA; d) Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.

Basados en los dictámenes sin salvedades emitidos por Ernst & Young, LLP, los estados financieros correspondientes a las entidades auditadas están de acuerdo con los libros, documentos y comprobantes de la SG/OEA.

Recomendaciones:

- Que la OEA apruebe la propuesta de resolución “Medidas destinadas a alentar el pago oportuno de las cuotas y aumentar la liquidez”.
- Que la Asamblea General apruebe el Plan Estratégico y el presupuesto 2017 con la mayor rapidez posible, de modo de dar suficiente tiempo a la OEA para tomar las acciones necesarias para funcionar a un nivel reducido a partir del 1° de enero de 2017.
- Que una vez aprobado el presupuesto 2017, la OEA se cerciore de que los presupuestos futuros incorporen las deficiencias operativas ya identificadas, como el mantenimiento diferido de los bienes inmuebles y las necesidades de infraestructura informática.
- Que se apruebe e implemente la Estrategia de Mantenimiento de Bienes Inmuebles y Activos Fijos.
- Que los Estados Miembros financien un sistema empresarial corporativo sostenible.

La Junta resaltó que la firma de auditores independientes, Ernst & Young, LLC emitió opiniones libre de salvedades (“opiniones limpias”), que constituyen el mejor resultado posible de una auditoría, con respecto a los siguientes estados financieros de 2015:

- Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo, Fondos Específicos y Fondos de Servicios de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe y Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones

4. ENTIDADES Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

4.1 JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

HISTÓRICO

La Junta Interamericana de Defensa (JID) es una Organización Internacional Independiente fundada el 30 de marzo de 1942. En 2006 la Asamblea General de la OEA estableció a la JID como una “entidad” de la Organización y aprobó su Estatuto. Actualmente tiene 28 Estados

Miembros, 7 Estados Observadores y su estructura la conforma el Consejo de Delegados, la Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa (CID). Su propósito es prestar servicios de asesoramiento técnico a la OEA y a sus Estados Miembros en temas militares y de defensa en el Hemisferio.

ACTIVIDADES

En el 2016 la JID se consolidó como facilitador y en diferentes foros del Hemisferio que tratan aspectos militares y de defensa. Participó en la XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, apoyando en la memoria histórica y en el desarrollo de los ejes temáticos de esa Conferencia. La JID continuó sus acciones en Colombia en apoyo al Programa Acción Integral Contra Minas Antipersonales (AICMA) de la SSM. Se fortaleció la relación con el CIRDN para el seguimiento de Desastres Naturales, logrando un adecuado monitoreo de la asistencia con motivo del terremoto que afectó a Ecuador. Para difundir experiencias y lecciones aprendidas se organizaron dos Seminarios: uno de Desastres Naturales y otro de Desminado Humanitario. En el ámbito educativo se consolidó la Maestría en Ciencias de Seguridad y Defensa Interamericana realizada en el Colegio Interamericano de Defensa, graduándose 62 alumnos de 13 Países del Hemisferio.

Las actividades de la JID fueron las siguientes:

- Vinculación con organizaciones a nivel hemisférico, regional, subregional o de servicio.
 - En la Conferencia de Ejércitos de las Américas (CEA), la Conferencia Naval Interamericana (CNI), la Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), la Conferencia de Fuerzas Armadas de Centroamérica (CFAC), la Conferencia de Defensa Sudamericana (SOUTHDEC), la Conferencia de Seguridad Centroamericana (CENTSEC), la Conferencia de Seguridad de Naciones del Caribe (CANSEC)
 - Vinculación con los foros del Sistema de Seguridad Regional (RSS), el CARICOM IMPACS y el Comité Interamericano contra el Terrorismo.

- Desminado Humanitario:
 - Participó en Colombia con el Grupo de Monitores Interamericanos (GMI-CO); la OEA autorizó el incremento de un monitor más perteneciente a México, lo que beneficio las tareas de monitoreo.
 - Contribuyó al desarrollo de cuatro cursos sobre Monitoreo, Liderazgo y de Instructores en esta materia a través del Grupo de Asesores Técnicos Interamericanos (GATI-CO).
 - Se participó en el “19no. Encuentro Anual de Directores de Programas Nacionales de Acción contra las Minas y Asesores de las Naciones Unidas” de la ONU en Ginebra.
 - Se enviaron 10 representantes al “Curso de Desminado y Desactivación de Artefactos Explosivos” que ofreció el Reino de España.
 - Seminario de Desminado Humanitario en la Casa del Soldado.

- XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), en Trinidad y Tobago. Se modificó el reglamento de la CMDA a fin de incluir a la JID como la responsable de elaborar su Memoria Histórica.
- Desastres Naturales:
 - Colaboración en el Comité Interamericano de Reducción de Desastres Naturales, (CIRDN), para el análisis de información por el terremoto ocurrido en Ecuador.
 - Seguimiento y monitoreo del Huracán “Matthew” que afectó a Haití, información que fue difundida al Consejo Permanente.
 - Seminario de Desastres Naturales en coordinación con la OEA.
- Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad de las Américas
 - Colaboración con la OEA para elaborar la “Nueva Lista Consolidada de Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad (MFCS)”.
 - Se Participó en el desarrollo del VII Foro de MFCS.
- Nuevas amenazas y otros aspectos militares y de defensa:

Se participó en diversos eventos donde se abordaron problemas de seguridad pública, delincuencia organizada, ciberseguridad, terrorismo, problemas de salud pública (como el virus del Zika) y derechos humanos.
- En el ámbito educativo:

El Colegio Interamericano de Defensa completó el segundo año como institución que otorga el título de Maestría. La libertad académica es un imperativo de la universidad. Los cursos básicos del CID incluyen Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano; Pensamiento Estratégico para la Defensa y Seguridad Hemisférica; Economía Política de Defensa y Seguridad, Seguridad Multidimensional en las Américas; Política Hemisférica de Defensa y Seguridad; y Análisis y Resolución de Conflictos. Finalmente, el Colegio inició esfuerzos exploratorios en áreas adicionales de interés actual, que incluyen Seguridad Cibernética y Perspectivas de Género.

Los logros académicos fueron:

- La clase 55 graduó 62 miembros en junio de 2016. Esta promoción representó a 13 países de la OEA e incluyó 43 militares; 8 policías; y 11 civiles; entre ellos 9 mujeres;
- La clase 56 comenzó en agosto de 2016. Este grupo representa a 17 países de la OEA que incluyen 49 militares; 10 policías y 5 civiles; entre ellos 7 mujeres;
- Materias optativas en 2016: Relaciones Civiles-Militares; Toma de Decisiones Estratégicas; Derecho Internacional en América Latina; Economía ilícita; y Política Comparada de los Países en Desarrollo.



SEMINARIO DE DESASTRES NATURALES, REALIZADO EN MAYO 2016.



PARTICIPACIÓN DE LA JID. EN LA XII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS.

MANDATOS QUE FUNDAMENTAN LA ACTIVIDADES QUE LLEVA A CABO LA JID

Ámbito vinculación entre las diferentes Organizaciones del Hemisferio, entre ellas y con los países de la OEA

1998 (XXXIV-O/04), 2117 (XXXV-O/05), 2185 (XXXVI-O/06), 2735 (XLII-O/12), 2187 (XXXVI-O/06), 2274 (XXXVII-O/07), 2300 (XXXVII-O/07), 2325 (XXXVII-O/07), 2335 (XXXVII-O/07), 2357 (XXXVIII-O/08), 2397 (XXXVIII-O/08), 2400 (XXXVIII-O/08), 2425 (XXXVIII-O/08), 2482

(XXXIX-O/09), 2485 (XXXIX-O/09), 2573 (XL-O/10), 2619 (XLI-O/11), 2631 (XLI-O/11), 2735 (XLII-O/12), 2809 (XLIII-O/13), 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16).

Ámbito Desminado Humanitario y para “las Américas libre de minas”

1498 (XXVII-O/97), 1568 (XXVIII-O/98), 1751 (XXX-O/00), 1793 (XXXI-O/01), 1936 (XXXIII-O/03), 2106 (XXXV-O/05), 2180 (XXXVI-O/06), 2269 (XXXVII-O/07), 2399 (XXXVIII-O/08), 2453 (XXXIX-O/09), 2559 (XL-O/10), 2573 (XL-O/10), 2630 (XLI-O/11), 2631 (XLI-O/11), 2735 (XLII-O/12), 2809 (XLIII-O/13), 2856 (XLIV-O/14) 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16).

Ámbito de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

2446 (XXXIX-O/09), 2631 (XLI-O/11), 2632 (XLI-O/11), 2809 (XLIII-O/13), 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16).

Ámbito de asistencia humanitaria ante desastres

1682 (XXIX-O/99), 2114 (XXXV-O/05), 2182 (XXXVI-O/06), 2184 (XXXVI-O/06), 2187 (XXXVI-O/06), 2325 (XXXVII-O/07), 2397 (XXXVIII-O/08), 2573 (XL-O/10), 2631 (XLI-O/11), 2735 (XLII-O/12), 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16), 2881 (XLVI-O/16).

Ámbito asesoría y seguimiento de las Medidas de Fomento de Confianza y Seguridad (MFCS)

1494 (XXVII-O/97), 1566 (XXVIII-O/98), 1623 (XXIX-O/99), 1645 (XXIX-O/99), 1801 (XXXI-O/01), 1879 (XXXII-O/02), 1967 (XXXIII-O/03), 1996 (XXXIV-O/04), 2113 (XXXV-O/05), 2398 (XXXVIII-O/08), 2400 (XXXVIII-O/08), 2482 (XXXIX-O/09), 2573 (XL-O/10), 2631 (XLI-O/11), 2735 (XLII-O/12), 2809 (XLIII-O/13), 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16).

Ámbito de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

1968 (XXXIII-O/03), 1997 (XXXIV-O/04), 2108 (XXXV-O/05), 2179 (XXXVI-O/06), 2187 (XXXVI-O/06), 2268 (XXXVII-O/07), 2297 (XXXVII-O/07), 2431 (XXXVII-O/07), 2619 (XLI-O/11), 2631 (XLI-O/11), 2735 (XLII-O/12), 2809 (XLIII-O/13), 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16)

Ámbito asesoría temas referentes a terrorismo, ciberdefensa y otros en aspectos militares y de defensa

2397 (XVIII-O/08), 2485 (XXXIX-O/09), 2619 (XLI-O/11), 2809 (XLIII-O/13), , 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16).

Ámbito de educación

1604 (XXVIII-O/98), 1620 (XXIX-O/99), 2533 (XL-O/10), 2624 (XLI-O/11), 2627 (XLI-O/11), 2866 (XLIV-O/14), 2880 (XLVI-O/16).

4.2 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

En el 2016, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) consolidó la implementación de su modelo de cooperación orientado al logro de resultados, gracias a la ejecución de cinco proyectos hemisféricos, 12 proyectos multinacionales, 31 acciones de respuesta rápida y la articulación de 12 mecanismos de integración regional. Este conjunto de iniciativas fue complementado con 209 proyectos financiados con recursos externos, cuyo monto ejecutado fue cercano a USD 110 millones.

Los principales objetivos de esos proyectos y acciones fueron: i) fortalecer las capacidades de la institucionalidad pública para formular y aplicar políticas y estrategias para la agricultura y la vida rural y para impulsar la modernización de los servicios de investigación, extensión, sanidad agropecuaria y comercialización; ii) mejorar las capacidades organizacionales e individuales en articulación de cadenas, resiliencia, sanidad, inclusión y acceso a mercados; y iii) promover la innovación, con énfasis en tecnologías asociadas a sistemas de producción, agroindustria, energías renovables, cosecha de agua, empackado, manejo de gases de efecto invernadero y mejoramiento de semillas, entre otros.

Los resultados más destacados logrados mediante la ejecución de esa cartera de proyectos fueron los siguientes:

- **Cadenas agrícolas más competitivas:** Más de 3500 personas vinculadas a 11 cadenas en 20 países mejoraron sus capacidades para acceder a los mercados, agregar valor a sus productos, fortalecer asociaciones, generar nuevos negocios e innovar.
- **Agricultura familiar con mayores oportunidades:** Honduras, Perú, Colombia, Paraguay y Venezuela recibieron propuestas de política para mejorar el desempeño de la agricultura familiar (AF), mientras que Chile, Paraguay y Guatemala ampliaron las capacidades de sus servicios de extensión para la AF.
- **Inclusión social en los territorios rurales:** Nueve países cuentan con planes de desarrollo territorial o instancias de articulación que impulsan la inserción económica, social y política de grupos vulnerables en territorios rurales, tales como Esmeraldas (Ecuador), Manpoliza (Guatemala), Cariri (Brasil) y Marowijne (Guyana).
- **Sistemas agroalimentarios más resilientes:** Se capacitaron 450 técnicos de 65 instituciones en la implementación de planes que integran la gestión del cambio climático en programas agrícolas, mientras otros 60 se entrenaron en mapas de riesgo. **Sanidad agropecuaria:** Se realizaron evaluaciones oportunas sobre la situación de plagas y enfermedades actuales o potenciales, tales como moluscos (Región Andina), la roya de café (Centroamérica y Jamaica), la mosca de la carambola (Guyana y Surinam) y el *Huanglongbing* (Argentina).
- **Gestión del conocimiento:** Mediante más de 700 eventos de capacitación se logró incrementar las competencias de 51.750 personas y asegurar el intercambio de conocimientos en diversos temas: *Codex Alimentarius*, buenas prácticas agrícolas, adaptación al cambio climático, gestión del agua, uso del suelo, energías renovables, inocuidad de los alimentos, gestión del riesgo, asociacionismo, financiamiento y vinculación a mercados, entre otros.

Fotografías de proyectos liderados por el IICA en Ecuador y en Centroamérica



Proyecto de Piñón (Gobierno de Ecuador/GIZ/IICA): 600 000 plantas sembradas, 15 000 litros de aceite vegetal producidos y 40 335 kWh de energía renovable generados en Galápagos.



Programa PRIICA (INTAs de Centroamérica/UE/IICA): establecidos 24 consorcios, nuevas tecnologías puestas a disposición y valor agregado a la yuca, el tomate, la papa y el aguacate.

El IICA orienta su cooperación al cumplimiento de los mandatos fijados en su Plan de Mediano Plazo 2014-2018 que ha sido aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura y definió su modelo de cooperación técnica orientado al logro de resultados, así como en las diferentes resoluciones de las reuniones ordinarias de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) celebradas en [2011](#), [2013](#) y [2015](#).

Por último, en 2016 el Instituto produjo 48 publicaciones de acceso abierto, así como cursos en línea, audios, videos y sistemas de información, todo disponible en: <http://www.iica.int/es/recursos-informacion>.

4.3 COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

En 2016, el Comité Jurídico Interamericano celebró dos períodos ordinarios de sesiones, adoptando dos informes: "Principios y directrices sobre la defensa pública en las Américas"), que insta a los Estados a proporcionar acceso a la justicia a sus ciudadanos por medio de un servicio de asistencia letrada estatal y gratuita; y, "Recibos de almacenaje electrónicos para productos agrícolas", que intenta facilitar el acceso al crédito en el sector agrícola.

El Comité adoptó la resolución "Protección internacional de los consumidores", con el objetivo de proteger a los consumidores de los conflictos en línea que emergen de transacciones transfronterizas; y recibió dos nuevos mandatos de la Asamblea General de 2016 sobre "Regulación consciente y efectiva de las empresas en el ámbito de los derechos humanos", y "Protección de bienes culturales patrimoniales". Otros temas en la agenda fueron: Inmunidad de los Estados; Inmunidad de las organizaciones internacionales; Derecho aplicable a los contratos internacionales; Democracia representativa; Aplicación del principio de convencionalidad; y, Reflexión sobre los trabajos del Comité Jurídico Interamericano: compilación de temas de Derecho Internacional Público y Privado.

El Comité sostuvo una sesión de trabajo en la sede del Consejo Permanente en Washington, D.C. y otra en su sede en Rio de Janeiro. De igual manera el Comité junto al Departamento de Derecho Internacional, celebró en octubre de 2016 el XLIII Curso de Derecho Internacional. El Comité se reunió en la sede de la OEA con el Secretario General sobre temas de interés en el ámbito del Derecho Internacional.

El Comité celebró dos mesas redondas, en Washington, D.C., el encuentro trató sobre el futuro del Derecho Internacional Privado; mientras que en Rio de Janeiro la mesa trató tres temas en particular: la labor de la OEA en la codificación y la promoción del Derecho Internacional Privado; la protección internacional del consumidor; y los contratos internacionales.

El Comité realizó un encuentro con asesores jurídicos de los Estados miembros, que donde dialogaron sobre inmunidades, seguridad cibernética, comercio internacional, acuerdos institucionales y derecho del consumidor.

4.4 FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Establecida en 1962, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF-FUPAD) es una entidad privada, no gubernamental sin fines de lucro, que actúa mediante un acuerdo único de cooperación con la OEA. Todos los miembros de la Junta trabajan de manera voluntaria.

La misión de la PADF es fomentar el desarrollo integral entre los más necesitados en la región para así “crear un hemisferio de oportunidades para todos

El año 2016 se destacó por las numerosas actividades que movilizaron financiamiento para programas de desarrollo que impactaron casi 8 millones de personas en 18 países, a través de proyectos de generación de empleo, capacitación técnica, fomento agrícola, desarrollo comunitario, fortalecimiento de la sociedad civil, protección de derechos humanos, y ayuda a víctimas de desastres naturales y crisis humanitarias. PADF es la única entidad independiente del Sistema Interamericano que aporta fondos a la OEA y trabaja en coordinación con otros grupos tales como la CIDH.

Durante el año 2016, PADF continuó trabajando en la reconstrucción de Haití después del devastador terremoto ocurrido en 2010 y del Huracán Mathew en 2016.

La PADF continuó ampliando sus programas para asistir en Colombia a la población en condición de desplazamiento, afro descendientes, indígenas, mujeres víctimas de violencia doméstica, jóvenes en riesgo, y otros grupos vulnerables. La PADF continuó fortaleciendo organizaciones no gubernamentales independientes de afiliación política alguna, como instrumento interamericano para afianzar los valores y principios democráticos a través de una mayor participación ciudadana en la protección de derechos humanos.

PADF continuó implementando su Plan Estratégico 2013-2017 para movilizar hasta US\$350 millones de dólares durante este período que beneficiaron a comunidades de escasos recursos

en varios países de la región en apoyo al Sistema Interamericano, fortaleciendo el rol de las comunidades, sociedad civil y el sector privado para incrementar el desarrollo integral en los países miembros de la OEA.

Logros de PADF en 2016

- Alcanzó a casi 8 millones de personas en 18 países por medio de programas de desarrollo y respuesta a desastres.
- Movilizó \$95 millones de dólares en programas de desarrollo y respuesta a desastres en América Latina y el Caribe.
- El Ministerio de Agricultura de Colombia y PADF ayudó a 8.000 agricultores a mejorar su productividad y alcanzar nuevos mercados.
- Impactó la calidad de vida de casi 4 millones de colombianos, entre los beneficiarios hubo personas en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto, Afro-descendientes, indígenas, mujeres, jóvenes en resigo, y otros grupos vulnerables.
- Ha ofrecido capacitación en habilidades básicas de vida, formación vocacional y servicios de colocación de empleo a más de **2.500 jóvenes en riesgo** en Surinam.
- Más de **15.500 personas** en la costa de Belize recibieron capacitación sobre cómo prepararse y responder a los riesgos asociados con el cambio climático.
- Casi **5.200 sobrevivientes** del terremoto en Ecuador tuvieron acceso a agua potable gracias a PADF y a sus socios.
- **8.000 personas** asistieron en Surinam, Trinidad y Tobago y las Bahamas aun curso de prevención del delito.
- **1.200 familias haitianas** tienen agua potable después de que Royal Caribbean Cruises Ltd. y PADF mejoraran el sistema de saneamiento en la aldea de Labadie en el noroeste de Haití.
- PADF y la Cruz Roja Americana repararon refugios en el norte de Haití, proporcionando acceso a refugios de emergencia seguros para **2.000 personas**.
- Hasta la fecha, se han creado **más de 10.300 puestos de trabajo** en Haití después de que un programa de inversiones financiado por USAID proporcionara financiación y asistencia técnica para apoyar a los empresarios haitianos.
- PADF proporcionó capacitación en ciencia y tecnología a cerca de **1.000 estudiantes y maestros** en Colombia, Argentina, México, Chile y Brasil como parte del programa STEM en las Américas.

Imágenes de Proyectos de PADF durante 2016

<https://padf.smugmug.com/Bahamas/Mock-trial-11916/i-5Ctgn5D/A>

Epígrafe: Más de 200 estudiantes de la Academia Internacional Akhepran de Nassau en las Bahamas participaron en un simulacro de juicio.

<https://padf.smugmug.com/Colombia/CaucaSemillasParalaPaz62016/i-qws4c8N/A>

Epígrafe: En zonas rurales de Colombia, PADF apoya a los agricultores para fortalecer sus capacidades productivas.

<https://padf.smugmug.com/Haiti/BelRevLEADgrantee92016/i-qV5vh6S/A>

Epígrafe: Apertura de la heladería Bèl Rèv (Sueños Dulces) en Puerto Príncipe en septiembre 2016.

<https://padf.smugmug.com/Guatemala/YoMeAdaptoFall2016Facebook/i-9gxNC8F/A>

Epígrafe: PADF está ayudando a miles de personas en Guatemala que han sido afectadas por la sequía a combatir la inseguridad alimentaria por medio de un programa enfocado en la agricultura climáticamente inteligente financiado por la Oficina de Asistencia a los Desastres en el Extranjero USAID/OFDA).

<https://padf.smugmug.com/Ecuador/Diageo-Water-Filter-Donation/i-rBPw28B>

Epígrafe: Con el apoyo del artista latino Ricardo Montaner, PADF y sus socios del sector privado recaudaron fondos para proveer filtros de agua, kits de higiene y otros insumos de emergencia a más de 5.000 personas afectadas por el terremoto en Ecuador.

Enlaces:

NEW BIKES HELP RURAL COLOMBIAN STUDENTS GET TO SCHOOL

<http://www.padf.org/news/2017/1/5/wrxp3fn29hj591a2ncmmkgf5ylgg8q>

Child Labor Campaign in Mexico

<http://www.padf.org/news/todos-contra-el-trabajo-infantil-en-mexico>

Hurricane Matthew relief

<http://www.padf.org/news/2016/10/5/padf-to-provide-aid-after-hurricane-matthew>

LEAD

<http://www.padf.org/news/2016/8/17/haitian-residents-rely-on-local-plant-for-water-jobs>

BELIZE COMMUNITIES RECEIVE TOOLS, TRAINING FOR DISASTERS

<http://www.padf.org/news/2016/8/17/belize-communities-receive-tools-training-for-disasters>

Haiti livestock

<http://www.padf.org/news/2016/9/23/haiti-ag-project-bears-fruit>

RAPP Bahamas summer camp

<http://www.padf.org/news/2016/8/16/building-trust-youth-police-bahamas>

Diageo Ecuador Relief

<http://www.padf.org/news/2016/5/17/diageo-and-padf-partner-to-provide-clean-drinking-water-to-ecuador-earthquake-victims>

STEM Program

<http://www.padf.org/news/2016/12/8/padf-launches-stem-program-in-the-americas>

WIND (Gender Based violence) in the Bahamas

<http://www.padf.org/news/2016/11/22/program-to-raise-awareness-about-gender-based-violence-in-bahamas>

Kari Yu!

<http://www.padf.org/news/2016/10/26/padf-and-usaid-celebrate-training-of-2500-of-suriname-youth>

Yo Me Adapto - Guatemala

<http://www.padf.org/news/2016/5/4/programa-de-agricultura-climticamente-inteligente-guatemala>

Regional crime prevention conference in Trinidad

<http://www.padf.org/news/2016/3/14/caribbean-crime-prevention-regional-conference>

RAPP story

<http://www.padf.org/news/2015/11/rapp-trainees-become-teachers>

Haiti LEAD - Glory

<http://www.padf.org/news/2016/2/18/factory-tour-reveals-thriving-haitian-economy>

4.5 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), fundada en 1902, ejerce como la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas.

El año 2016 fue arduo para la salud pública en la Región de las Américas. Tras haber sorteado la epidemia del ébola sin mayor repercusión, la Región se encontró luchando contra su propia epidemia grave, causada por un nuevo agente patógeno desconocido: el virus del Zika. Tras la detección inicial del virus en Brasil a mediados del 2015, el Zika se propagó en toda la Región, y afectó a casi cada país y territorio. A finales del 2016, 48 países y territorios en la Región habían confirmado la transmisión vectorial local del virus del Zika.

En toda esta labor la OPS mantuvo una coordinación activa con la OMS, otros organismos de las Naciones Unidas y demás asociados clave, al tiempo que mantenía informados a la OEA y sus Estados Miembros acerca de evolución de la epidemia y la respuesta regional liderada por la OPS.

La OPS también brindó apoyo en otras emergencias de salud en la Región, como el terremoto de magnitud 7,8 que tuvo lugar en Ecuador en abril del 2016, que afectó a más de 720.000 personas; la inundación provocada por El Niño, que desplazó a más de 130.000 personas en Paraguay; la crisis de nutrición y escasez de alimentos causada por una sequía prolongada en Guatemala, y las crisis migratorias en Colombia, Costa Rica y Haití. La OPS también asistió a Bahamas, Cuba, Jamaica y Haití en su recuperación del Huracán Matthew. En Haití, esta ayuda incluyó una campaña de vacunación contra el cólera que llegó a casi 730.000 haitianos.

Otros avances notables del 2016 incluyeron la celebración de la 14.^a Semana de Vacunación en las Américas y la adopción por parte de los Estados Miembros de la OPS de una serie de nuevas estrategias y planes de acción encaminados a eliminar la malaria y las enfermedades desatendidas, a prevenir y controlar la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, a reducir los riesgos de desastre y a aumentar la resiliencia de los sistemas de salud en la Región.

Entre los logros del año se cuentan el progreso significativo hacia un *Marco para la colaboración con agentes no estatales* (FENSA, por su sigla en inglés) de alcance regional, como parte del proceso de reforma de la OMS, y la primera evaluación conjunta llevada a cabo por la Oficina Sanitaria Panamericana y los Estados Miembros de la OPS sobre la ejecución del Programa y Presupuesto de la OPS 2014-2015 y los dos primeros años del Plan Estratégico 2014-2019 de la OPS.

4.6 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) ha continuado dando cumplimiento a su misión a través de los Programas de Asistencia Técnica y Publicaciones. Durante 2016 se acordó establecer una mayor vinculación entre la Agenda Panamericana del IPGH y los Objetivos del Desarrollo Sostenible correspondientes a la Agenda 2030 de la ONU.

Respecto a la Situación financiera, durante la 47 Reunión del Consejo Directivo (Paraguay, 2016) se aprobó una nueva escala de cuotas por parte de los Estados Miembros del IPGH.

En cuanto al Programa de Asistencia Técnica, durante 2016 se desarrollaron 22 proyectos por un monto de US\$444,528 incluyendo contrapartidas, se destacan:

- *Programa CAF-IPGH-GeoSUR la Red Geoespacial de América Latina*
- *Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS)*
- *Plan de Acción Conjunto para el Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de las Américas*
- *Mapa Integrado Andino del Norte, lo que se suma al Mapa Integrado de Centroamérica y el inicio del Mapa Integrado de América del Sur.*

En cuanto a las publicaciones se concretaron las siguientes:

- Revista Cartográfica número 91
- Revista Geográfica números 156
- Revista de Historia de América número 150
- Revista de Arqueología Americana número 33
- Antropología Americana 1 y 2

En cuanto a las actividades de cooperación se destaca la participación del IPGH en:

- Iniciativa del catastro de la OEA
- Centro Nacional de Información Geográfica de España
- Programa GeoSUR
- Comité Gestión Global Información Geoespacial de la ONU
- Observatorio Hemisférico de Seguridad del Agua, coordinado por la OEA
- Asesoría especializada a la OEA en la zona de adyacencia entre Belize y Guatemala

Respecto a las Reuniones y Asuntos Estatutarios, se realizaron:

- 85 y 86 Reunión de Autoridades (Paraguay, junio y noviembre de 2016)
- 47 Reunión de Consejo Directivo (Asunción, Paraguay, noviembre de 2016) se aprobaron 30 resoluciones <http://www.ipgh.org/consejo-directivo/46-rcd/46rcd-p2.html>

5. ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL Y EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE

5.1 ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE

Enero

13 -16 Roma, Italia:
Conferencia, Relaciones entre la Unión Europea y Latino América. “De resiliencia Social a Gobernanza Global”

28 - 30 Ciudad de México
Segundo Encuentro Internacional de la Izquierda

Febrero

04 - 05 Ciudad de México
Viaje Oficial

14 - 15 San José, Costa Rica
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel

16 – 18 Bruselas, Bélgica
Reuniones Oficiales en la Unión Europea

28 – 2 Mar Beijing, China
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel

Marzo

- 07 - 10 Santiago, Chile
Viaje Oficial
- 15 – 16 Buenos Aires, Argentina
Asamblea Plenaria del Congreso Judicial

Abril

- 6 -7 Miami, Florida
Organización de Telecomunicaciones de Iberoamérica, OTI
- 9 – 10 Punta Cana, Republica Dominicana
Reunión Sociedad Interamericana de Prensa, SIPIAPA
- 10 – 11 Miami, Florida
Foro Estratégico Mundial, WSF 2016, del Foro Económico Internacional de las Américas
- 11 – 13 San Salvador, El Salvador
FUSADES, V Reunión del Consejo Asesor Externo y V Foro Internacional de Análisis Político
- 13 -14 Puerto Príncipe, Haití
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel
- 14 -15 Brasilia, Brasil
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel
- 19-21 Ciudad de Belize
Reunión con Primer Ministro y otros Oficiales Gobierno de Alto Nivel
- 21 – 22 Quito, Ecuador
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel

Mayo

- 08 – 10 Brasilia, Brasil
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel
- 12 – 13 Miami, Florida
Concordia, Miami Dade College
- 19 New York, New York
Columbia University School of International Affairs

Junio

11 -16 Santo Domingo, República Dominicana
Asamblea General de la OEA

Julio

5 – 6 San José, Costa Rica
Mesa Redonda de Alto Nivel “Llamado para la Acción: Necesidades de
Protección en el Triángulo Norte de Centroamérica”

12 - 14 Asunción, Paraguay
III Reunión Ministerial de Desarrollo Social, REMDES

Agosto

15 – 16 Ciudad de México
I Foro Empresarial Anticorrupción – COPARMEX

16-18 Veracruz, México
Colegio de Veracruz

28 -29 Ciudad de México
Reunión de Plenos, Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad
Autónoma de México

Septiembre

01 Atlanta, Georgia
Viaje Oficial, Centro Carter

20 - 22 New York City
Asamblea General de las Naciones Unidas

25 - 27 Cartagena, Colombia
Firma Protocolaria de los Acuerdos de Paz

Octubre

04 -05 Asunción, Paraguay
Cumbre de Integración por la Paz. CUMPIAZ 2016

05 – 06 Brasilia, Brasil
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel

07 Ciudad de México, México
VII Foro de la Democracia Latinoamericana

12 - 13 Bogotá, Colombia
Mesa de Alto Nivel, Una respuesta de América Latina a la crisis global de refugiados y los flujos migratorios masivos

13 -14 Cancún, México
Firma del MOU, En materia de Cooperación Laboral entre México, El Salvador, Guatemala y Honduras

20 -21 Miami, Florida
Evento “Democracias Bajo Amenaza” Miami Dade College

Noviembre

1 - 2 Nassau, Bahamas
CICAD 60

12 - 15 Ginebra, Suiza
Foro de Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos

15 – 17 Roma, Italia
Conferencia en el Vaticano, UNIAPAC. “Líderes de Negocios como Agentes de Inclusión Económica y Social”

17 – 19 Bruselas, Bélgica
Reuniones de Alto Nivel en La Unión Europea

28 – 1Dec. Santiago, Chile
Encuentro Nacional de la Empresa. ENADE 2016

Diciembre

1 - 2 Managua, Nicaragua
Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel

2 - 3 Ciudad de Panamá, Panamá
XVII IACC - International Anti-Corruption Conference

5 - 6 Ciudad de México
Reunión entre la Misión de Observación Electoral de la OEA y la delegación parlamentaria de ParlAmericas con motivo de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos

08 New York, New York
Latin American Leadership Award – BACC

14 -17

Múltiples ciudades en Canadá:

Ottawa:

Reuniones con Oficiales Gobierno de Alto Nivel.

Montreal:

Múltiples reuniones – Foro de las Americas, Raoul Wallenberg Center for Human Rights. Grupo de Reflexión por Una Nueva Haití.

Toronto:

Evento Canadian Hispanic Business Alliance, “Los 10 Hispano-Canadienses más influyentes”

5.2 ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE

Enero

13

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Inauguración Presidencial del Sr. Jimmy Morales Cabrera

El gobierno anfitrión proporcionó alojamiento de cortesía

26

Ciudad de México, México

Foro: La educación en la era digital organizada por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y la Agencia EFE

La visita fue financiada enteramente por los organizadores

Febrero

03

Santo Domingo, República Dominicana

Visita previa a la 46ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General

15

Bruselas, Bélgica

Tercer consulta política UE-OEA

Acompañó al Secretario General a reunirse con la Unión Europea

27

Beijing, China

Visita oficial acompañando al Secretario General Acompañó a la SG a China.

Los gastos fueron financiados íntegramente por el Gobierno de China

Marzo

09

Santo Domingo, República Dominicana

Seminario de Alto Nivel sobre Seguridad Ciudadana en la Cuenca del Caribe: nuestra preocupación colectiva

El Ministerio holandés de Asuntos Exteriores cubrió el costo del pasaje aéreo y el alojamiento

Abril

- 06 Nassau, Bahamas
Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo de las Juntas de Gobernadores
- 27 Río de Janeiro, Brasil
2016 Congreso Mundial de Derecho Ambiental

Mayo

- 17 Montevideo, Uruguay
Reunión SIECA-ALADI-OEA

Junio

- 02 La Habana, Cuba
7ª Cumbre de Jefes de Estado y / o Asociación Gubernamental de Estados del Caribe
- 24 Panamá City, Panamá
Inauguración de la Expansión del Canal de Panamá

Julio

- 08 Trinidad y Tobago
Funeral del primer ministro Patrick Manning

Agosto

- 15 Santo Domingo, República Dominicana
Inauguración Presidencial

Septiembre

- 11 Bridgetown, Barbados
Seminario de Habilidades Fundacionales con Oficinas Nacionales de la OEA
Esta visita fue financiada en su totalidad por la Unión Europea
- 25 Toronto, Canadá
6º Intercambio de Competitividad de las Américas sobre Innovación
- 28 Ciudad de México, México
Reunión del Primer Nivel Ministerial y de las Autoridades Nacionales de las Américas sobre el Derecho a la Identidad

Octubre

- 13 San Salvador, Tegucigalpa, Ciudad de Panamá
Facilitadores Judiciales

Noviembre

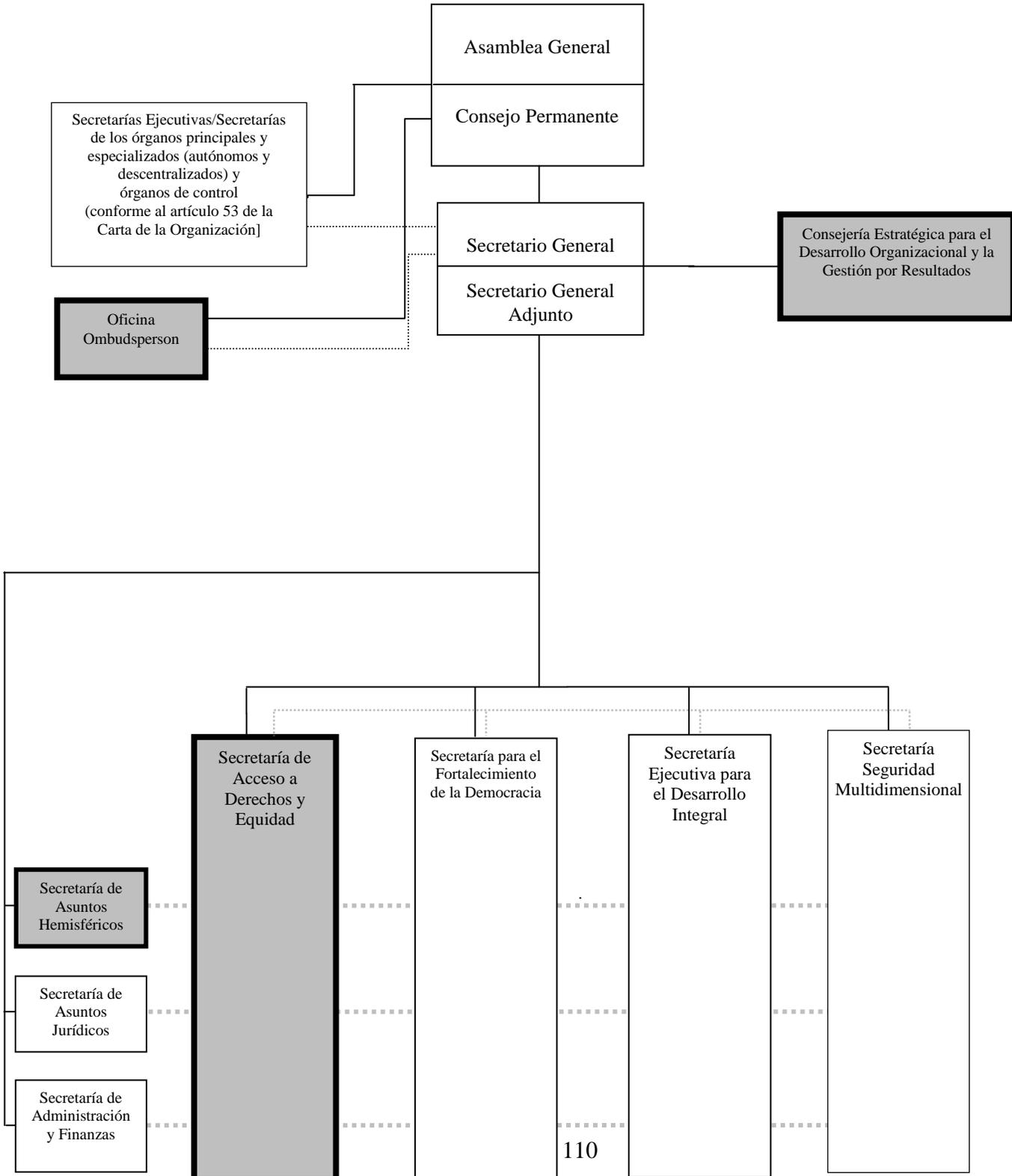
03 Universidad Estatal de Texas, San Marcos, Texas
Eugene Scala Mock Organización de los Estados Americanos (Modelo OEA)
Los costos fueron cubiertos por la Universidad de Texas

07 Estrasburgo, Francia
Sexta Reunión de Alto Nivel del Diálogo Interregional sobre la Democracia
Los costos fueron financiados por los organizadores

Diciembre

12 Ciudad de Belize, Belize

ANEXO A: ORGANIGRAMA



ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo
Al 31 de diciembre de 2016 con totales comparativos para 2015
(en miles de USD)

						Combinado	
	Fondo Regular	Fondo de Cooperación para el Desarrollo	Fondos Específicos	Fondos de Servicio	Eliminación de transacciones entre fondos ^(A)	2016	2015
Activos							
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	-	6,732	63,877	6,646	-	77,255	79,312
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros ^(B)	8,702	-	-	-	-	8,702	8,874
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros (Becas) ^(C)	1,480	-	-	-	(1,480)	-	-
Cuentas por cobrar al Fondo Regular ^(C)	-	-	1,480	-	(1,480)	-	-
Cuentas por cobrar al Fondo de Tesorería ^(D)	-	-	6,807	821	(7,628)	-	-
Otros activos	270	-	1	52	-	323	218
Inversión en fondo de activos fijos	47,765	-	-	-	-	47,765	49,491
Total Activos	58,217	6,732	72,165	7,519	(10,588)	134,045	137,895
Pasivos y saldos de fondos							
Obligaciones sin liquidar	2,396	882	12,014	3,076	-	18,368	16,191
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado	10	-	-	-	-	10	47
Apropiaciones a cargar en años futuros ^(B)	8,702	-	-	-	-	8,702	8,874
Apropiaciones a cargar en años futuros (Becas) ^(C)	-	-	1,480	-	(1,480)	-	-
Cuentas por pagar al Fondo de Capital para los Programas de Becas de la OEA ^(C)	1,480	-	-	-	(1,480)	-	-
Cuentas por pagar al Fondo de Tesorería ^(D)	7,628	-	-	-	(7,628)	-	-
Cuentas por pagar y otros pasivos	435	4	1,155	1,146	-	2,740	2,933
Reserva para pago de terminaciones	1,034	-	5	3,747	-	4,786	4,120
Notas pagaderas a la vista	19,000	-	-	-	-	19,000	19,640
Total Pasivos	40,685	886	14,654	7,969	(10,588)	53,606	51,805
Saldos de Fondos							
Subfondo de reserva no restringido	(11,233)	-	-	-	-	(11,233)	(17,978)
Saldo de Fondo	-	5,846	57,511	(450)	-	62,907	74,217
Total saldo de fondo	(11,233)	5,846	57,511	(450)	-	51,674	56,239
Patrimonio en activos fijos restringido	28,765	-	-	-	-	28,765	29,851
Total Pasivos y saldos de fondos	58,217	6,732	72,165	7,519	(10,588)	134,045	137,895

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

^(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

^(C) Saldo del préstamo temporal del Fondo Regular al Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA en conformidad con CEPCIDI/RES.187/11.

^(D) Préstamo temporal del Fondo de Tesorería por USD 1.5 millones de acuerdo a lo aprobado por CP/RES. 1046 (2013/15), y USD 6.1 millones de acuerdo a lo aprobado por CP/RES. 1059 (2060/16).

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Estado Combinado de Variaciones en los Saldos del Fondo

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016, con totales comparativos para 2015
(en miles de USD)

						Combinado	
	Fondo Regular	Fondo de Cooperación para el Desarrollo	Fondos Específicos	Fondos de Servicios ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	2016	2015
Aumentos							
Recaudación de cuotas / ofrecimientos	87,236	319	-	-	-	87,555	74,845
Menos: Créditos por pronto pago	(338)	-	-	-	-	(338)	(534)
Contribuciones	-	-	45,844	-	-	45,844	51,136
Reembolso de impuestos	-	-	-	1,559	-	1,559	8,239
Transferencias	-	-	845	213	(1,046)	12	-
Intereses	9	15	545	2	-	571	576
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico	23	-	-	6,281	(6,304)	-	-
Arrendamientos	-	-	-	2,430	-	2,430	2,301
Reaprovisionamiento del Fondo de Reserva	481	-	-	-	(481)	-	-
Otros ingresos y reembolsos	601	265	350	3,781	(2,242)	2,755	2,244
Total Aumentos	88,012	599	47,584	14,266	(10,073)	140,388	138,807
Disminuciones							
Gastos y obligaciones	81,192	1,320	54,383 ^(B)	10,594 ^(B)	(9,368)	138,121	140,939
Ejecución de la Nueva Administración	-	-	-	-	-	-	1,656
Reembolso de impuestos	-	-	-	5,026	-	5,026	4,948
Transferencias	-	-	1,108	101	(705)	504	354
Reembolsos a los donantes	-	-	1,227	-	-	1,227	494
Apropiaciones FONDEM	75	-	-	-	-	75	25
Total Disminuciones	81,267	1,320	56,718	15,721	(10,073)	144,953	148,416
Aumento (disminución) neto durante el periodo	6,745	(721)	(9,134)	(1,455)	-	(4,565)	(9,609)
Saldo de Fondo al inicio del periodo	(17,978)	6,567	66,645	1,005	-	56,239	65,848
Saldo de Fondo al Término del periodo	(11,233) ^(C)	5,846	57,511	(450)	-	51,674	56,239

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

^(B) La ejecución neta comprende gastos de 2016 más obligaciones de 2016 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

^(C) Cantidad respaldada por las cuotas por recibir de los Estados Miembros de USD 14,865 mil.

CUADRO 3

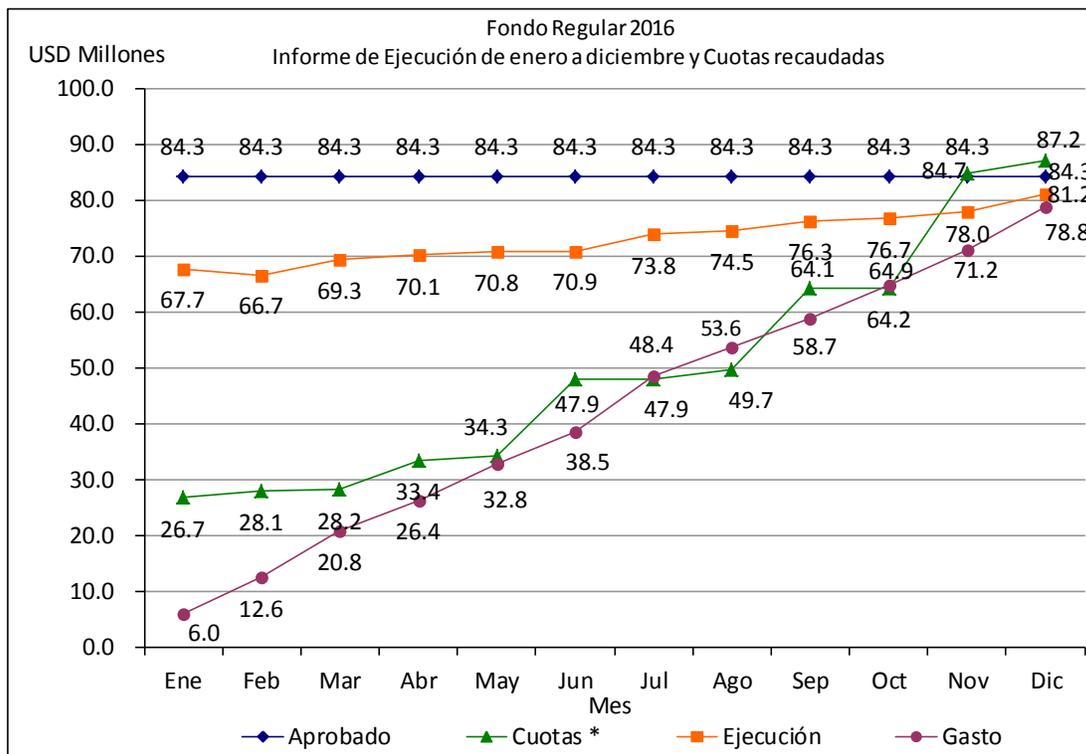
DETALLE DE GASTOS Y OBLIGACIONES DEL FONDO REGULAR POR CAPÍTULO
Para el año terminado el 31 de diciembre
(En miles de USD)

	2016	2015 *
Oficina del Secretario General	\$ 2,949.5	\$ 2,442.9
Oficina del Secretario General Adjunto	12,747.1	13,809.5
Organismos Principales y Especializados	12,015.2	12,246.7
Consejero Estratégico para Desarrollo Organizacional y Gestión por Resultados	3,170.2	2,850.1
Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad	1,808.0	1,983.1
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	3,677.3	4,158.1
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	7,601.9	11,038.5
Secretaría de Seguridad Multidimensional	3,228.5	4,007.9
Secretaría de Asuntos Hemisféricos	2,617.5	2,189.3
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,467.9	3,393.5
Secretaría de Administración y Finanzas	9,127.2	9,677.4
Infraestructura Básica y Costos Comunes	16,787.4	12,400.9
Cuerpos de Supervisión de la Gestión Total	1,218.0	1,036.5
Costos Adicionales por Puestos de Confianza	776.2	-
TOTAL **	\$ 81,191.9	\$ 81,234.4

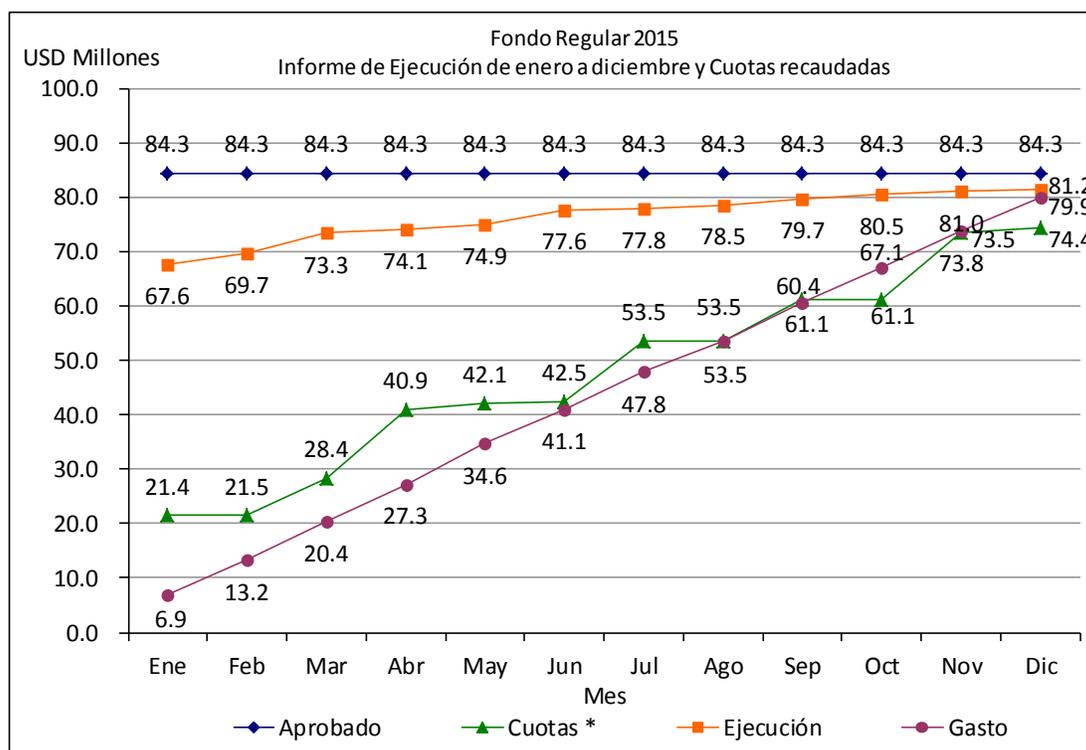
* Las cifras del año 2015 incluyen reclasificaciones para reflejar la estructura organizacional aprobada para el año 2016.

** Las sumas de los montos individuales pueden incluir diferencias por redondeo.

PROGRAMA-PRESUPUESTO: NIVELES DE EJECUCIÓN



* Incluye cuotas corrientes y cuotas de años anteriores



* Incluye cuotas corrientes y cuotas de años anteriores